



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ANTROPOLÓGICAS

MODIFICACIONES CORPORALES  
EN LA HUAXTECA PREHISPÁNICA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:  
MIREYA MONTIEL MENDOZA

TUTOR:  
DRA. ABIGAIL MEZA PEÑALOZA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

MÉXICO, D.F. FEBRERO 2013

## AGRADECIMIENTOS

La Universidad Nacional Autónoma de México ha facilitado que muchos antropólogos contemos con una opción para avanzar en la profesionalización a través del programa de Posgrado en Antropología, el humanismo y rigurosidad profesional que caracterizan los programas de las entidades participantes del Posgrado, como son la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, han hecho que el estudio de la maestría sea una gran experiencia de aprendizaje profesional.

Durante los estudios de maestría conté con beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) al cual le agradezco este apoyo. Así mismo, conté con el apoyo PAPIIT IN-401511 como parte del proyecto Estudio biocultural en restos óseos humanos procedentes de cuevas mortuorias en Tamaulipas.

Debo agradecer a la Dra. Abigail Meza Peñaloza, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, por acompañarme durante este proceso como mi tutor.

Particularmente debo mi agradecimiento al Dr. Carlos Serrano Sánchez, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, quien siempre me ha apoyado en mi desarrollo profesional. Su calidad científica y humanista me ha permitido comprender el quehacer antropológico.

Extiendo mi agradecimiento a mis sinodales: Dra. Josefina Bautista Martínez de la Dirección de Antropología Física del INAH, a la Dra. Rosaura Yépez Vásquez de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y muy especialmente a la Dra. Vera Tiesler de la Universidad Autónoma de Yucatán por compartir conmigo sus conocimientos sobre modificaciones corporales.

La maestría me permitió crecer de muchas maneras y encontrarme en el camino con compañeros que ahora forman parte de mi vida y a los cuales les agradezco ser parte de esto: Sandra, Victor, Jorge.

Agradezco de manera especial a Héctor Guerra por ser una persona tan importante en mi vida.

Sin dejar a nadie de fuera agradezco a mi familia y amigos que de manera incondicional creen en mí y me apoyan en todos mis proyectos de vida.

Este proyecto quiero dedicarlo de manera especial a dos personas que han dado luz y sentido a mi vida, que hacen que sea mejor persona, mas profesional día tras día, que son el refugio y tranquilidad en mis días difíciles y los amo: Jorge y Mili.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. LA HUAXTECA PANORAMA GENERAL	13
1.1. Marco Geográfico de la Huasteca	16
1.2. Marco Cultural de la Huasteca	21
1.2.1 Apariencia Física de los Huastecos	25
1.2.2. Religión de la Huasteca	29
1.2.3. Costumbres Funerarias	35
1.3. Cronología De la Huasteca	38
CAPÍTULO 2. EL CUERPO HUMANO EN LA ANTROPOLOGÍA	40
2.1. El Cuerpo Esqueletizado	44
CAPÍTULO 3. MODIFICACIONES CORPORALES	47
3.1 Modificación Cefálica Intencional	48
3.1.1 Origen y Causas de la MCI	51
3.2. Mutilación Dentaria	55
3.2.1 Mutilación Dentaria y Representaciones	57
CAPÍTULO 4. MÉTODOS Y TÉCNICAS.	61
4.1.Sitios Arqueológicos de la Huasteca	61
4.2.Materiales	63
4.3 Metodología	65
4.3.1 Estimación de Edad	65
4.3.2 Estimación de Sexo	66
4.3.3 Modificación cefálica	68
4.3.4 Mutilación dentaria	73

CAPÍTULO 5. RESULTADOS	74
5.1. Composición de la Muestra por Edad y Sexo	74
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS BIOCULTURAL	78
6.1. Modificación Cefálica Intencional en la Huasteca	78
6.2. Mutilación Dentaria en la Huasteca	85
CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES	91
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXO 1 FOTOS	111
ANEXO 2. METODOLOGÍA ESQUELÉTICA	117

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. Mapa de los límites de las regiones de Mesoamérica	14
Figura 1.2. Conjuntos regionales de la Vertiente del Golfo	15
Figura 1.3. Ubicación de la Huasteca en el territorio de México	17
Figura 1.4. Mapa de la Huasteca de 1584	18
Figura 1.5. Principales afluentes de la red hidrológica de la Huasteca	19
Figura 1.6. Principales complejos climáticos de la Huasteca	20
Figura 1.7. El Adolescente cultura Huasteca Tamohi. Posclásico	26
Figura 1.8. Vasija efígie de una mujer. Posclásico Tardío. Tamaulipas	27
Figura 1.9. Deidades de la fertilidad y fecundidad. Cultura Huasteca.	31
Figura 1.10. Escultura de ancianos en la Huasteca	31
Figura 1.11. Tlazolteotl, Diosa de los amores carnales	32
Figura 1.12. Deidades femeninas del pulque Códice Borgia	33
Figura 1.13. Xipe-tótec, Dios descarnado, Códice Borgia	34
Figura 1.14. Entierro, VH 24, S-XIII y VH 35, S-III Vista Hermosa	36
Figura 3.1. Sistemas de modelado cefálico (Imbelloni 1938)	51
Figura 3.2. Aparato deformatorio para niños (Dembo e Imbelloni 1938)	53
Figura 3.3. Clasificación de las mutilaciones dentarias prehispánicas	56
Figura 4.1. Sitios arqueológicos de la Huasteca	62
Figura 4.2. Diferentes formas cefálicas tabulares erectas y oblicuas	69
Figura 4.3. Aparato de tablillas del valle Humahuaca	71
Figura 4.4. Detalles de la estructura de la cuna Ute	71
Figura 6.1. Gráfica de las variantes de modelado cefálico en la Huasteca	83
Figura 6.2. Mapa con la distribución de la MCI por sitio arqueológico	84
Figura 6.3. Tipos de mutilación dentaria en la Huasteca	87
Figura 6.4. Arcadas dentarias donde se muestran los patrones de limado dental	90

Figura 7.1. Semejanza tipos de mutilación dentaria y piezas animales.	95
Figura A1.1. Cráneo entierro 4, Tamuín, S.L.P.	112
Figura A1.2. Cráneo tumba 14, entierro 7, Tamuín, S.L.P.	112
Figura A1.3. Cráneo tumba 15, Tamuín, S.L.P.	113
Figura A1.4. Cráneo entierro 2, Las flores, S.L.P.	113
Figura A1.5. Cráneo entierro 11-12 Tamtok, S.L.P.	114
Figura A1.6. Cráneo entierro 15 Tamtok, SW.L.P.	114
Figura A1.7. Cráneo entierro 16 Tamtok, S.L.P.	115
Figura A1.8. Cráneo sepultura 5 Cerro Silva S.L.P.	116
Figura A2.1. Brote dentario desidual y permanente	118
Figura A2.2. Edad de fusión de elementos esqueléticos	119
Figura A2.3. Variación debida a la edad en la carilla auricular	120
Figura A2.4. Variación sexual de la escotadura ciática mayor	121
Figura A2.5. Representación de caracteres de sexamiento Phenice	121
Figura A2.6. Estimación de sexo a partir del cráneo	122

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Cronología de la Huasteca	39
Tabla 4.1. Periodos de los sitios de la Huasteca incluidos en el trabajo	65
Tabla 4.2. Taxonomía de las deformaciones del cráneo según Inbelloni (1938)	70
Tabla 5.1. Tabla de contingencia muestras de sitios de la Huasteca	75
Tabla 6.1. Cráneos procedentes de sitios arqueológicos de la Huasteca	79
Tabla 6.2. Modificación cefálica en los sitios Huastecos de Tamaulipas	80
Tabla 6.3. Modificación cefálica en los sitios Huastecos de San Luís Potosí	81
Tabla 6.4. Modificación cefálica en los sitios Huastecos de Veracruz	82
Tabla 6.5. Tipos de mutilación dentaria en la Huasteca	89

# MODIFICACIONES CORPORALES EN LA HUAXTECA PREHISPÁNICA

## INTRODUCCIÓN

El cuerpo humano por analogía, puede compararse con un lienzo en donde se pueden plasmar inquietudes, sentimientos, creencias, ideas o expresiones que forman parte de nuestra historia, por lo tanto conserva la identidad de los individuos ante la necesidad de comunicar y trascender. Es por eso que, todo sujeto tiene una historia-corporal labrada cotidianamente, consciente o inconscientemente. Una manera, es la intervención temporal o permanente de su apariencia; el cómo me veo y cómo quiero que me vean y lo que para ellos significa, dentro de la sociedad, la cultura, el grupo e, incluso, individualmente y también hacia afuera de la esfera social propia.

Es el cuerpo, aquella entidad dialéctica que se adapta al medio y tiene la capacidad de acumular variaciones tras el transcurso de generaciones, una suerte de palíndromo que expresa la relación de la cultura y la biología; relación que puede ser seguida en cualquier dirección.

En las culturas humanas. todas las personas visten el cuerpo de alguna manera, ya sea con prendas, tatuajes, cosméticos u otras formas de pintarlo. La ropa o los adornos son uno de los medios a través de los cuales los cuerpos se vuelven sociales y adquieren sentido e identidad (Entwistle 2002), y esto se ve reflejado en las culturas prehispánicas de México como señala López-Austin, (2004) el cuerpo humano guardaba un simbolismo especial, no



solo de manera integral sino cada parte del cuerpo tiene un significado, atributos que de igual manera están en relación a una visión cosmogónica.

La cabeza es el icono de mayor representación entre nuestra especie; nuestro rostro es el elemento definitorio de la personalidad. Por su parte, los dientes, al igual que las demás estructuras que conforman la cabeza, son órganos que poseen un simbolismo particular.

Como señala Yépez (2006), la cabeza modelada intencionalmente representó un símbolo dentro del sistema de la cultura, representó algo distintivo para el individuo, el grupo como para la sociedad en que vivieron. Ésta como símbolo, expresa en sí misma la presencia de significados.

El modelado de la cabeza fue una práctica cultural altamente difundida en Mesoamérica. Consistía en restringir el crecimiento normal de la cabeza y redireccionarlo, en algunos casos a los infantes neonatos se comprimía la cabeza mediante tablillas afectando el crecimiento anteroposterior. En otros casos, simplemente mediante vendas circunscritas alrededor del perímetro cefálico. Dependiendo la técnica promotora, las formas producidas serían: tabulares o anulares, respectivamente. A su vez, ya en los individuos maduros, se expresarían diversas variantes dependiendo tanto de la inclinación del neurocráneo como del grado o intensidad del remodelamiento cefálico en la temprana infancia. De esta manera, ha sido posible observar ciertas tendencias modales asociadas a las diferentes regiones y horizontes del área cultural mesoamericana.

Al igual que en muchos otros pueblos del mundo, en Mesoamérica; los dientes fueron objeto de modificaciones. Recurrentemente se encuentran citas en la bibliografía que consideran a la mutilación dentaria con una finalidad decorativa, que posee carácter religioso y/o distinción social, además de referencias que consideran semejanzas con animales, entre otras (Romero, 1958; Gutierre Tibón, 1972; Montiel, 2004).

Los estudios sobre mutilación dentaria generalmente tratan sobre su clasificación a través de catálogos y tablas que permiten ubicar tipo y variante dentro de patrones con distribución geográfica y temporal (Romero 1986).

Dentro de los análisis de población prehispánica se han determinado los diferentes tipos de mutilación presentes en las poblaciones; como una característica cultural que nos arroja a

varias hipótesis de causa, como aspectos sociales, culturales, religiosos e incluso estéticos. Sin embargo, no se ha podido establecer una explicación concreta de la razón por la cual este tipo de práctica era realizada dentro de las diferentes sociedades.

Su misma distribución en los diferentes horizontes culturales de Mesoamérica, así como su distribución geográfica, nos hace pensar que el significado pudo haber tenido diferentes atributos.

En este trabajo, se ha reunido información sobre el aspecto geográfico y cultural de la región Huasteca que se considera es de relevancia para los estudios osteológicos, ya que puede hablarnos de las restricciones o motivaciones de la movilidad poblacional, así como, caracterizar la región como entidad cultural.

A partir de estudiar y analizar colecciones esqueléticas procedentes de diferentes sitios arqueológicos de la Huasteca, durante el periodo clásico tardío y posclásico, en este trabajo se busca hallar una relación de las modificaciones corporales (modelado cefálico intencional y mutilación dentaria) como rasgos de identidad cultural. Considerando que dichas modificaciones pueden ser tomadas en cuenta como marcadores de etnicidad, a manera de establecer una región cultural independiente de la región geográfica (Tiesler, 2012). Etnicidad tomada como una disociación ente cultura y territorio (Giménez, 2005), es una categoría que implica abordar las modificaciones corporales (modelado cefálico y mutilación dentaria) desde el punto de vista interno, o sea desde la perspectiva de los individuos y su relación con el contexto histórico, cultural y religioso.

El objetivo de este trabajo es, hacer un análisis de los patrones de modificación corporal (modelado cefálico y mutilación dentaria) a partir de colecciones óseas de diferentes sitios arqueológicos de la Huasteca y estudiar su comportamiento de frente a la gran diversidad que se observa en el área cultural mesoamericana.

Como parte de este objetivo, las problemática que se han desprendido son:

¿Cuáles son los tipos de modelado cefálico y mutilación dentaria en la Huasteca? ¿Existe alguna relación entre los tipos de modificaciones corporales de las diferentes zonas arqueológicas que los caracteriza como parte de una región cultural y los diferencia de las otras regiones? ¿Cómo varían estas modificaciones con respecto a la región cultural y

geográfica? ¿A partir de comprender las variedades de tipos y formas de modificación cefálica y mutilación dentaria, será posible aproximarnos a conocer cuáles son las motivaciones de esta cultura por realizar dichas prácticas?

De este modo, se puede mantener como hipótesis que la variabilidad de las formas de modificación cefálica intencional (MCI), obedece a un patrón que se relaciona a las diferentes temporalidades del área cultural mesoamericana. Por su parte, es posible considerar que los patrones de variación de la mutilación dentaria están dados por una identidad cultural propia de la Huasteca y una posible relación con la temporalidad.

La importancia de este trabajo es, integrar datos de los diferentes sitios arqueológicos de la Huasteca. Lo cual nos permite tener una visión mas amplia de la modificación corporal (mutilación dentaria y modelado cefálico) de esta región y a su vez entender como se comporta en el panorama general del área mesoamericana.

En el primer capítulo, se trata de manera general el marco geográfico y cultural de la Huasteca. Se abarca su cronología, cosmovisión, apariencia física, religión y costumbres funerarias. Considerando que lo anterior, permite entender el contexto cultural de la región. El capítulo segundo, se enfoca hacia el concepto del cuerpo como objeto de estudio, desde perspectivas históricas y antropológicas. En este apartado se retoma la noción del cuerpo como objeto de estudio de la antropología física a partir de sus vestigios: el “cuerpo esqueletizado”.

Subsecuentemente, en el tercer capítulo, se discute el estado del arte sobre el tema de las modificaciones corporales en la época prehispánica, particularmente lo que respecta a la modificación cefálica intencional y la mutilación dentaria en Mesoamérica. En este apartado, se hace mención a las taxonomías para clasificar dichas modificaciones corporales además de discutir sobre sus posibles causas y funciones, tomando en cuenta que formaban parte de la estructura social y de la identidad.

Los dos apartados anteriores, permiten establecer el marco conceptual sobre del cual se desarrolla la presente investigación.

En el siguiente capítulo, titulado métodos y técnicas, se aborda de manera general los antecedentes arqueológicos de la Huasteca, la cronología de los materiales utilizados y se

plantea la metodología de análisis de los restos óseos tanto edad, sexo y características culturales como son: modificación cefálica y mutilación dentaria.

El quinto capítulo, contiene los resultados del análisis de los restos óseos con respecto a sus variables morfológicas de edad y sexo, por estado y sitio arqueológico.

El sexto capítulo, contiene el análisis biocultural de las modificaciones corporales de la Huasteca, primero se realizó un análisis regional incluyendo estado y sitios arqueológicos, aunados a las variables de sexo y tipo de modelado cefálico observada y el otro análisis es por sitio y temporalidad. Con respecto a la mutilación dentaria se analizó por sitio y tipo de mutilación que presentaban y se llevó a cabo una tabla general de los sitios y los diferentes tipos de mutilación presentes. Seguido de una discusión a partir de trabajos previos que tratan el tema.

En el capítulo final, se amplía la discusión tratando de hilar los conceptos alrededor de la cosmovisión mesoamericana, la percepción corporal y los datos de modificaciones corporales; para tratar así de plantear un esquema comprensivo de los significados de dichas prácticas culturales.

# CAPÍTULO 1

## LA HUAXTECA: PANORAMA GENERAL

Mesoamérica es un área cultural definida geográfica y culturalmente; cuyos pobladores, tanto los inmigrantes más antiguos como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común y con movimientos migratorios restringidos, aunque en algunos casos, sus habitantes, participaron en diversas migraciones, tanto hacia el exterior como dentro de la misma área (Kirchhoff, 1967). La extensión territorial y fronteras de Mesoamérica han variado a través del tiempo, de tal manera que se puede apreciar cierta heterogeneidad de los grupos que pertenecen a las diversas regiones que conforman esta superárea cultural, permitiendo la existencia simultánea de sociedades con diferentes niveles de desarrollo (López-Austin y López-Luján, 2008) (Figura 1.1).

Dentro del área de Mesoamérica, la cultura Huasteca forma parte de la región denominada Costa del Golfo y abarca parcialmente seis estados de la república mexicana: Veracruz, San Luís Potosí, Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo y Puebla.

La Vertiente del Golfo fisiográficamente se trata de varias cuencas hidrográficas contiguas de los ríos Actopan, la Antigua, Jamapa y otros. Dichas cuencas, se encuentran recargadas en las estribaciones del Eje Volcánico, es decir, son cuencas que se encuentran rodeadas por pequeñas cadenas de cerros. Los valles de la Huasteca son bastante amplios, de mediana altura y proporcionan corredores que ligan las tierras altas y relativamente secas de la porción más dinámica del México central con la vertiente y el litoral. Esta vertiente, tiene cuatro zonas serranas bien definidas que pueden contarse como otros tantos espacios regionales: Huasteca, Sierra Norte de Puebla, Sierra Mazateca y Sierra Zapoteca (García, 2000) a lo cual, sería posible sumarle, las regiones Jalapa y Orizaba (Figura 1.2).



**Figura 1.1.** Mapa que esquematiza los límites de las regiones que tradicionalmente se emplean para explicar la composición general de Mesoamérica.

Existen diferentes formas de delimitar a la región del Golfo, tanto geográfica como cultural e incluso dentro de características físicas de la población. Dahlgren (1952) menciona ciertos rasgos básicos que son, a su vez, característicos del área costeña; dentro de los cuales existen ciertas prácticas culturales sobre el cuerpo, estas se distinguen como rasgos físicos: tatuajes, cabeza rapada, dientes aserrados y ennegrecidos intencionalmente, narigueras, diversas formas de modificación craneana, barba y mutilación del miembro viril. Así también, menciona algunos otros rasgos socio cultural es como: el uso calendario

de un año de 18 meses, juego de volador, la confesión de pecados sexuales ante ciertos dioses, participación del culto a Quetzalcóatl y uso ritual del hule.



**Figura 1.2.** Conjuntos regionales de la Vertiente del Golfo. En gris se delimita la región cultural Huasteca; abarcando las diferentes delimitaciones a lo largo del tiempo (Modificada de García 2000).

Hablar de la Huasteca, es hacer un recorrido bibliográfico a través de fuentes como por ejemplo: los códices (Mendocino, Borgia y Vaticano Ríos) y las referencias de cronistas (Alvarado Tezozomoc (1949), Cortes, Bernal Díaz del Castillo (1986), Sahagún (2006), entre otros). Dichas fuentes permiten entender quiénes eran y de dónde vinieron los Huastecos.

Actualmente se han realizado diversos estudios geográficos, históricos, culturales y sociales de diferentes zonas de la Huasteca, que han permitido delimitar características biológicas, sociales y culturales de esta región.

Establecer límites geográficos a cualquier cultura es un trabajo por demás improductivo, identificar características culturales como la cerámica, cultura material u otros elementos como la lingüística en el caso de la Huasteca ha sido una tarea que no ha llevado a un acuerdo general ya que es una cultura geográficamente extendida.

Durante los dos años en que la región de Pánuco estuvo bajo el control de Hernán Cortés y luego de Nuño de Guzmán, no había una delimitación precisa de la Huasteca. Por lo tanto Nuño la delimitaba como: la Huasteca alta y baja (Chipman, 2007).

Desde la perspectiva lingüística, un análisis de la lengua Huasteca muestra sin lugar a duda que está emparentada con la maya. Orozco y Berra (1864:18) manifiesta que “la lengua Huasteca tiene unas derivaciones pero que las tres ramas principales son: Cuasteca (Huasteca), Maya y Quiché”. Por su parte Swadesh (1958) con la aplicación de técnicas gloto-cronológicas, comparó las similitudes entre la lengua maya y huasteco, se estimó que el tiempo de su separación ocurrió hace unos treinta y dos siglos, es decir, poco más de tres mil años.

### 1.1. MARCO GEOGRÁFICO DE LA HUAXTECA

Como parte de Mesoamérica se ubica hacia el noroeste y es también conocida como la región de las culturas de El Golfo de México (Figura 1.3).

La Huasteca, ocupa parte del territorio de los actuales estados de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo y parte del estado de Puebla.





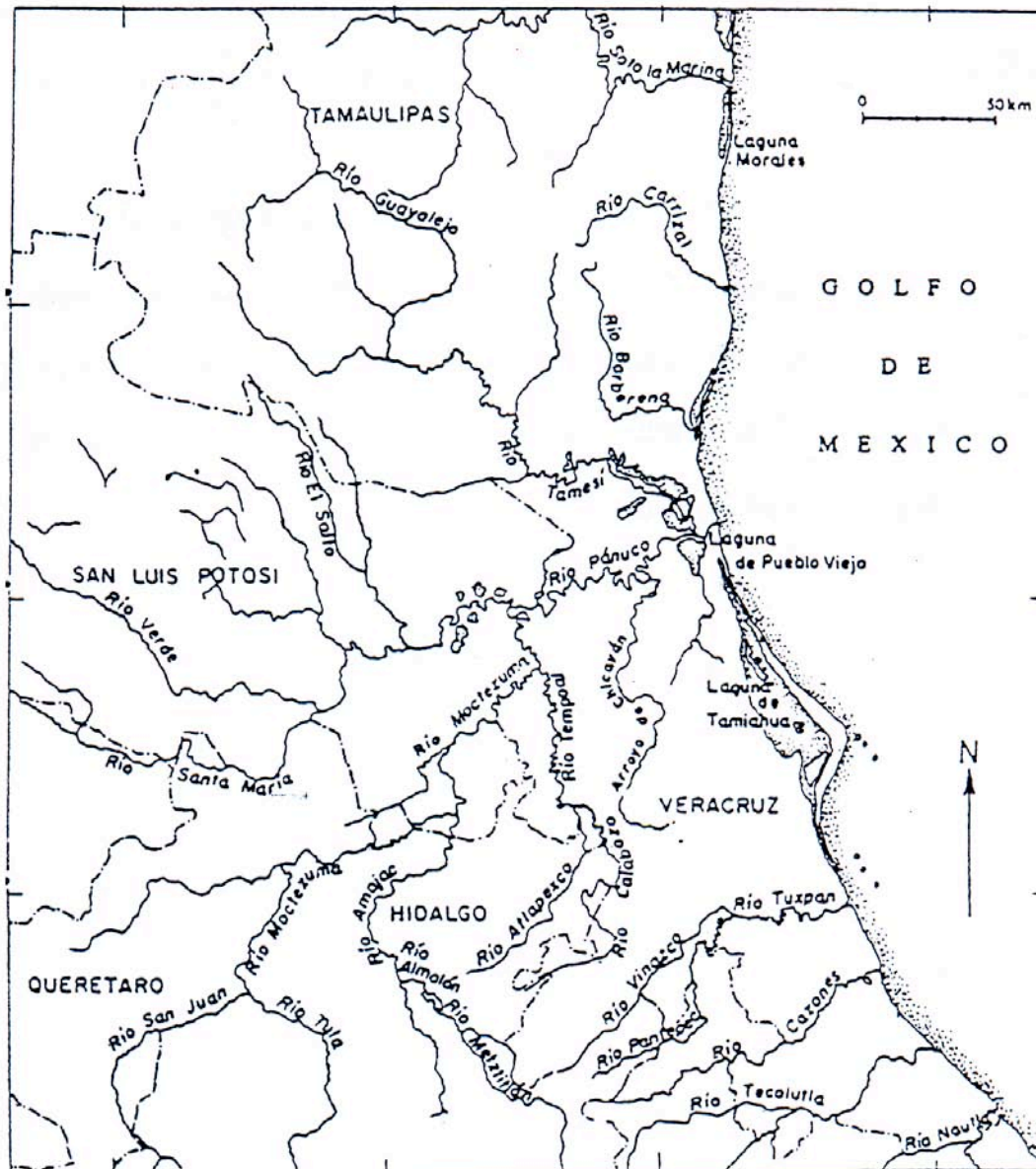
**Figura 1.3.** Ubicación de la Huasteca en el territorio de México. Se ha sombreado en el recuadro de la derecha, la región ocupada por la Huasteca.

Desde el punto de vista fisiográfico, el territorio de la Huasteca, en la época prehispánica, se extendió en un área que incluía una gran variedad de paisajes naturales; desde la calurosa llanura costera, hasta las partes altas de la Sierra Madre Oriental, el Altiplano Potosino y la Sierra de Tamaulipas (Figura 1.4).

La Huasteca, comprende por el Norte hasta Soto la Marina y aún más allá, hasta el Chamal y Tarumba; por el Sur hasta el río Cazones; por el Oriente el Golfo de México, y por el Poniente la Sierra Madre Occidental aunque posiblemente las antiguas colonias se extendieron por el altiplano hasta Tula de Tamaulipas, Guadalcázar, Rayón, Río Verde, Huaxamá y aun hasta Tangamanga (Meáde, 1942).



Tamasopo, Santa María, Tampusquin o Tanchuche, Río Verde, Tierra Nueva, Cofre y Villela (Meade, 1942).



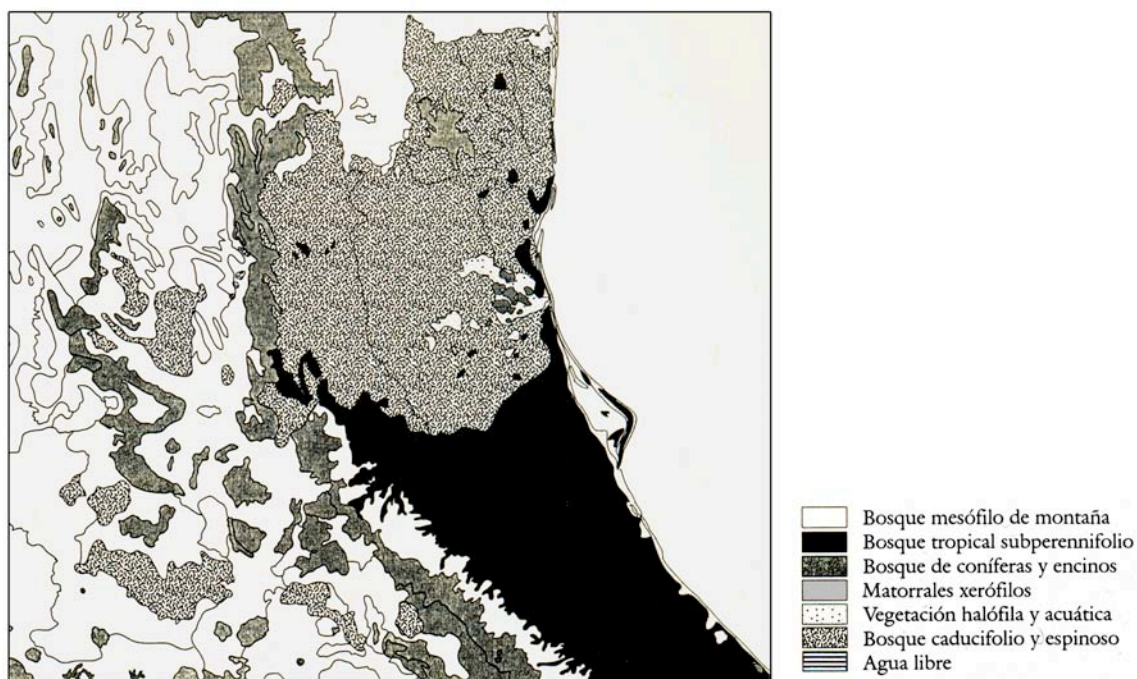
**Figura 1.5.** Principales afluentes de la red hidrológica de la Huasteca. Modificado de Henri Puig, 1991.



El río Santa María nace en San Bartola, estado de Guanajuato y como se ha visto, viene a ser después el río Tampoan y poco adelante el Tanquían, uniéndose ya con este nombre al Moctezuma para formar el río Pánuco (Meade, 1942).

Otro gran río es el Tamesí que nace de dos corrientes que bajan de la Sierra Madre, pasando una de las mismas por Palmillas para unirse en La Puente y pasan ya juntas por Jaumave, uniéndose en el Terrero con el río Chihué que brota de la Sierra de los Ángeles, formándose así el río Guayalejo (Meade, 1942) (Figura 1.5).

La zona de la Huasteca es de elevada altitud, su clima es resultado de la combinación de un conjunto complejo de factores, como su historia geológica, fenómenos volcánicos, la fisiografía y la posición latitudinal. A su vez, es una zona de transición entre regiones templadas al Norte y tropicales al Sur (Rzedowzki, 1996) (Figura 1.6), es decir, el clima de la Huasteca es caluroso en la zona baja costera y benigno en el altiplano.



**Figura 1.6.** Principales complejos climáticos de la Huasteca. Modificado de Puig y Lacaze, 2004.

Según García, Cook y Merino (1989) la vegetación de la región Huasteca puede agruparse en seis tipos básicos que son:

Bosque espinoso bajo deciduo. Ocupa la mayor parte del área en su parte central y sur, y en el quedan incluidos los palmares. Bosque tropical bajo deciduo. Se localiza al oeste de la zona, entre Ciudad Mante y Ciudad Valles, lugar este último en donde se amplía al suroeste, hasta Tahlajas y Tanquián. Bosque tropical mediano subperenifolio. Ocupa dos áreas: un islote siguiendo al río Gallinas en su margen izquierda, hasta su confluencia con el Tampoan, y la otra que se extiende al sur de la anterior en el municipio de Arquismon hasta Tancanhuitz. También esta presente en la Zona de Riego de Chicayan, al sureste del área general. Vegetación acuática. Se presenta hacia el este en la zona lacustre cerca del Río Panuco, en la laguna de Matanzas en Chicayan, y en cuerpos de agua menores en los municipios de Tamuín, Ébano y San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí Matorral bajo espinoso. Se localiza al extremo norte, en el Municipio de Xicotencatl, Tamaulipas. Palmas. Se hallan diseminados en pequeñas zonas incluidas en el Bosque espinoso deciduo, tanto en las zonas de la región de Chicayan, Veracruz así como de Pujá-Coy en San Luis Potosí.

Respecto del clima de esta región, Sahagún (2006: 589-590) menciona: “y en este lugar hace grandísimos calores, y se dan muy bien todos los bastimentos y muchas frutas que por acá no se hallan, como es la que dicen quequexquic, y otras muchas frutas admirables, y las batatas. Hay también todo género de algodón, y árboles de flores o rosas por lo cuál le llaman Tonacatlapan, lugar de bastimentos, y por otro nombre Xochitlalpan, lugar de rosas”.

## 1.2. MARCO CULTURAL DE LA HUAXTECA

Gutiérrez (1996) menciona que la denominación de la Huasteca tuvo su origen con los aztecas quienes los llamaban “cuexteca” (huastecos) refiriéndose a toda la gente que habitaba en la región de Panuco, se dice también que dicho nombre “cuexteca” lo tomaron de su cacique Cuextécatl.

Sin embargo, había además distintos nombres empleados por los aztecas para designar a la gente de la Huasteca, a quien llamaban también Panoteca y Panteca, términos que significan “originarios de Panotlan y de Pantlan”, lugares situados en la región del Pánuco (León Portilla , 1965).

Zantwijk, refiere que los “aztecas llamaron a los Huastecos con un cuarto nombre, Tohuenyome. El cual es un término que nada tiene que ver con el origen de los Huastecos, sino más bien con su destino, a saber, su predestinación a ser sacrificados, pues tohuenyoy (en singular) significa: *lo que a nuestras ofrendas se refiere*” (1989:159).

En esta región cultural la principal economía se sustentaba en la agricultura, la caza, la pesca y la recolección, no obstante, algunos grupos presentaban economía mixta.

Su subsistencia descansaba en los productos agrícolas, como maíz, calabaza, frijol, amaranto, papa dulce, anona, nopal, chile y otros frutos silvestres; además de la carne de animales, como el venado, el cojolite, el pato, el armadillo, el guajolote silvestre, el conejo, la iguana, el pecarí, peces, tortugas, almejas y otros más; a la vez que colectaban miel, caracoles, ostras, tubérculos, larvas de insectos y flores comestibles (Piña Chan, 1989).

Díaz del Castillo (1986) menciona que en la costa utilizaron la fermentación del maíz y de frutas en sótanos para obtener una bebida alcohólica, la “chicha” que usaban en sus ceremonias religiosas.

“Cultivaban el maguey para obtener el pulque que llevaban hasta la costa en servicio de corredores que cada ciertos de kilómetros se cambiaban la carga, y se conservaba en la costa en sótanos” (García Payón 1976:248).

También trabajaron la turquesa para hacer mosaicos y espejos; decoraron los guajes o calabazos por la técnica de la laca; practicaron la pintura al fresco; utilizaron fibras vegetales para el tejido de sus vestidos; y en los últimos tiempos se introdujeron hachas de cobre, los cascabeles y otros ornamentos que se hacían por las técnicas de moldeado a la cera perdida y falsa filigrana.

Stresser Péan, (1971) menciona la industria de madera que produjo las canoas de trinchera, asientos, tambores, estatuas y la fabricación del papel de la corteza. También menciona la

manufactura de cerámica, ya que era la principal materia prima para la factura de objetos tales como: figurillas, sellos, pipas, orejeras, campanas, silbatos, etcétera.

Dentro de la domesticación de animales, los Huastecos, criaron perros y guajolotes, además de criar ciertos pájaros valorados por su plumaje, especialmente águilas y aves exóticas.

Meade (1962: 136) menciona que, los Huastecos, “practicaron en la pesca, el uso de arcos y flechas con veneno. Con las palmas hacían petates, sombreros, colotes y cestos.”

En la Huasteca existen cinco grupos étnicos que actualmente comparten la región: Huastecos, Totonacos, Tepehuas, Otomíes y Nahuas.

Totonacos, Tepehuas y Otomíes ocupan una posición marginal, y aun cuando su civilización tiene una buena cantidad de elementos comunes con la de la Huasteca, no hay huellas evidentes de contacto directo entre ellos. No hay vestigios entre ellos de la toponimia Huasteca, y su vocabulario no posee palabras tomadas de la lengua Huasteca. La arqueología de la región totonaca, en su gran mayoría cuando menos, es diferente de la Huasteca. Las regiones otomí y tepehua del sur de la Huasteca son prácticamente desconocidas desde la perspectiva arqueológica, y es posible que tenga más que ver con Totonacapan que con otra zona septentrional vecina.

Por el contrario, los nahuas ocupan una parte considerable de la Huasteca propiamente dicha, y existen muchas razones para pensar que sus contactos con los huastecos fueron estrechos y prolongados (Stresser- Péan 2008).

La organización social de los Huastecos era de tipo clasista y estaba fuertemente jerarquizada, había una casta o clase superior compuesta por los caciques, señores, nobles, sacerdotes y jefes de guerra, en el orden inferior se ubicaban artesanos, comerciantes y artistas y en el siguiente estrato los sirvientes, esclavos y pueblo en general (Ochoa 1979).

Para la guerra había capitanes distinguidos los cuales mandaban el ejército que se reclutaba entre los macehuales y plebeyos; utilizaban en el combate armas como arco y flecha, lanzadardos o atlatl, cuchillos de obsidiana, lanzas o jabalinas, hachas de cobre, mazas de piedra, macanas con navajas de pedernal y escudos o rodela, muñequeras y armaduras acolchadas de algodón (Stresser- Péan 2008).

El comercio debió basarse principalmente en la manufactura de bienes de uso doméstico, así como artículos suntuarios que podían ser codiciados por otros grupos vecinos. “La producción debió darse a nivel familiar, lo mismo que el intercambio; aunque por la calidad, cantidad y dispersión de ciertos objetos, es posible pensar que, en determinados casos, podía existir una producción especializada con redes de comercio bien establecidas, posiblemente controladas por los caciques locales” (Gutiérrez, 1996: 18),

Stresser- Péan (2008) menciona la posible existencia de un comercio regular entre la Huasteca Meridional y la meseta central, pero en tiempos, de imperio Azteca, se conformaba exclusivamente del tributo que se enviaba a México o Texcoco.

Entre la joyería se observa la manufactura de pendientes y orejeras de concha, ricamente decoradas (Beyer,1933). El trabajo con hueso producía punzones, espátulas, peines compuestos y sonajas. Las conchas marinas muy utilizadas como adorno, proveyeron algunos objetos utilitarios, como anzuelos. La cestería por la abundancia de palma y viñas, producía canastas y petates. El uso de calabazas es evidente gracias a las vasijas de cerámica que muestran recipientes en forma de calabaza (Stresser-Péan 2008).

La sal se traía del exterior; según fuentes, el ingreso de la sal parece venir de la Península de Yucatán, tal como lo indica la región de Huejutla.

En este pueblo, ni en su comarca no hay salinas ninguna; proveerse de sal en Campech[e], que hay mas de cuatrocientas lagunas desde pueblo a Campech[e], y viene por la mar hasta un pueblo que se llama Amoyoc, que es a quince leguas de este pueblo; y otras veces, se provee de Tampico, cuando se hace sal en las salinas de Tampico, que son a treinta leguas de este pueblo (Acuña 1985). Una referencia que se tiene del tipo de gobierno en el territorio Huasteco es de Fray Nicolás de Witte, en carta del 21 de agosto de 1554:

“ [...] la Guasteca, que es tierra de Pánuco, que cada lugarejo estaba por sí y tenía guerras y alianzas con quien mejor parecía [...] la Guasteca, como digo, no tenía señor universal, sino particulares señores todos, y agora no hay ninguno particular tampoco, porque no (Gonzalo de Sandoval), los hizo juntar todos los señores della en un corral y atados les puso fuego y así está perdida toda esa tierra, aunque era la mas poblada que cubre el sol, por los edificios antiguos que hayamos en ella.



Acerca de que géneros de gente pagaban estos tributos; solo los macehuales, que son los labradores y mercaderes, que señores y caballeros y hidalgos había entrellos que no pagaban tributo, que los señores llamaban tlahuan, y los caballeros pipihuan y los hidalgos llamaban tiachiam que quiere decir valiente. Así en la guasteca, que es la tierra de Pánuco, estos tres géneros de hombres son labrados en el rostro y estos eran libres de todo tributo en su tiempo y nadie los podía cargar, y aún se guardan entrellos el de no cargarse, aunque todos tributan agora por la demasiada carga del tributo; y no solamente los caballeros y hidalgos no tributaban pero los servían cada uno en su estado, que cualquier hidalgo que tenía solamente diez casas o cargo les servían en hacer su sementera y en repararle la casa... acerca de la 6<sup>a</sup> si tributaban conforma a las tierras que labraran... acete en la guasteca, que es tierra de Pánuco. Allí heredaban solo los hijos mayores y todos los otros quedaban pobres y sin tierras, y éste sólo mayorazgo servía al señor y daba su tributo y si quería alguno alguna tierra la alquilaba otra que la tenía [... ]”

Las fuentes mencionan a varios señoríos o provincias como Tzicóac, Tamuín, Pánuco, Tampatal, Huejutla, Tampache y Ozuluama entre otras muchas más unidades políticas (Meade, 1942).

Rudolf Shuller (citado en Meade, 1942) describe: Cada fracción tiene un gobierno netamente indio, a cuya cabeza marcha el óklek o sea el “primer juez auxiliar”, quien a su vez, es asistido por los macules los regidores indios. El óklek, cuyo poder dentro de la función es casi ilimitado y cuyas decisiones en los más casos son inapelables, es el genuino sucesor del despótico y omnipotente cacique de la primitiva organización totémica de los antiguos Huastecos. Todos los asuntos por más mínimo que sean [...] son motivo de larguísimos debates en las asambleas que las autoridades indias para ese efecto periódicamente convocan a la Casa de juntas.

### 1.2.1 APARIENCIA FÍSICA DE LOS HUAXTECOS

La apariencia física o corporal consiste en el conocimiento y representación simbólica del propio cuerpo es decir, es la manera en que te ves y te imaginas a ti mismo. Por lo tanto esta imagen corporal está conformada de elementos sociales y culturales que definen al grupo social y a cada individuo dentro de una identidad social, cultural e individual que los identifica.

Para entender la imagen corporal en estudio de restos óseos haré una analogía, el cuerpo esqueletizado contiene elementos físicos que nos permite inferir: sexo, edad, estatura, nutrición, salud y algunos elementos relacionados con características culturales como: modelado cefálico y mutilación dentaria. Los cuales nos permiten describir la forma y cobran sentido al apoyarlos en representaciones gráficas y fuentes históricas que ejemplifican algunos aspectos simbólicos.

Las preguntas constantes son: ¿Qué tanto podemos acercarnos a esa apariencia corporal? Y ¿Cómo a partir de la forma podemos inferir la imagen corporal?

Estudios relacionados con las características físicas de los Huastecos se tienen la osteometría, nos permite estimar la talla de los Huastecos en varones aproximadamente de 1.54 a 1.66 y mujeres de 1.40 a 1.44 metros (Ochoa, 1979).

Dentro de los análisis biológicos culturales se sabe más sobre el modelado cefálico intencional, se habla de una población braquicéfala ya que entre los Huastecos se practicaba la modificación craneana intencional, principalmente del tipo erecta, oblicua y mimética (Romano 1974, Serrano, 1984; López, 1965, Montiel, 2004). También se tienen datos de mutilación dentaria los cuales han sido registrados por Romero, (1958), López (1965), Peña (1987), Serrano (1984), Montiel (2006), Pereira (1995) y



**Figura 1.7.** El adolescente, cultura Huasteca. Tamohi. Posclásico. Tomado de Zaragoza y Dávila. 2006. Raíces.

Ochoa (1979) quienes determinan tipos de mutilación dentaria característicos como son: C4, C6, F4 y B2. Los cuales predominan en mayor cantidad en todos los sitios de la Huasteca no importando el periodo.

A través de algunas representaciones escultóricas, es posible observar que los Huastecos practicaban diferentes tipos de modificaciones corporales que en el material óseo no están registradas como son: escarificaciones, tatuajes, expansiones. Ejemplo de ello tenemos esculturas de “El Adolescente”; “La Apoteosis” y la lapida de Huilocintla (De la Fuente, 1980) (Figura 1.7).

Otros elementos cerámicos donde se puede observar elementos de la representación corporal de los Huastecos se tiene en vasijas (Figura 1.8).



**Figura 1.8.** Vasija efigie de una mujer. Posclásico Tardío. Tamaulipas. Tomado de Arqueología Mexicana. Vol. 79. Pág.36. 2006.

Con respecto a las fuentes etnográficas e históricas donde se hace referencia sobre las modificaciones corporales en la cultura Huasteca, tenemos a Sahagún quien menciona:

“La manera de su traje y la disposición de su cuerpo es que son de la frente ancha y las cabezas chatas; y los cabellos traíanlos teñidos de diferentes colores, unos de amarillo, otros de colorado y otros de colores diferentes, y unos traían los cabellos largos en el colodrillo y otros los diferenciaban. Tienen los dientes todos agudos por que los aguzaban a posta; tenían por ornamentos brazaletes de oro en los brazos, y en las piernas unas medias calzas de pluma, y las muñecas de las manos unas muñecas de chalchihuites; y en la cabeza, junto a la oreja, poníanse plumajes hechos a manera de aventadoricos y a la espaldas unos plumajes redondos a manera de grandes moscaderos de hojas de palmas, o de plumas colocadas, largas, puestas a manera de rueda, y en las espaldas unos aventaderos también de plumas colocadas” (Sahagún, 2006: 590).

Y sobre la vestimenta y joyería, comenta:

“Estos andan bien vestidos, y sus ropas y mantas muy pulidas y curiosas, con lindas labores, por que en su tierra hacen las mantas que laman centzontilmatlí, centzonquachtlí que quiere decir mantas de mil colores; de allá se traen las mantas que tienen unas cabezas de monstruos, pintadas, y las pintadas de remolinos de agua, ingeridas unas con otras, en las cuales y en otras muchas se esmeraban la tejedoras.

Tienen mucha joyas, esmeraldas y turquesas finas, y todo genero de piedras preciosas; la mujeres se chalaneaban mucho y pónense bien sus trajes, andan muy bien vestidas, traen sus trenzas en las cabezas, con se tocan de colores diferentes y retorcidos con pluma.

Los defectos de los cuextecas son, que los hombres no traen maxtles con que cubrir sus vergüenzas, aunque entre ellos hay gran cantidad de ropas; traen las narices agujeradas, y con hojas de palma las ensanchan, y en el agujero de ellas ponían un cañuto de oro y dentro del cañuto atravesaban un plumaje colorado, y aguzaban sus dientes a posta, y los teñían de negro y otros colores” (Sahagún, 2006: 590).

En cuanto al vestido, además de lo mencionado por Sahagún, en el código Matritense se proporciona información sobre el tema:

Los vestidos de estos eran todos buenos: sus mantos. Todos eran maravillosos. Allí se hacían las que se llaman cuatrocientas, capas, cuatrocientas mantas, Las mantas de diversos colores.

De allá vienen las mantas con cabeza de serpiente, de allá vienen las mantas en las que lucen pintadas diversas formas de costros.

Las mujeres se vestían muy bien con sus faldas y camisas. Muy bien se cubrían a sí mismas. Su cabello lo entretejían con telas y plumas de colores (León Portilla, 1965)

Tezozomoc, 1949 (tomado de Ochoa 1979:135) menciona:

“Venían los Huastecos con orejeras y bezoleras de oro cubiertas las cabezas de colores de plumas amarillas de papagayos tonenez y en la trasera de la cinta traían unos espejos redondos y sus rodajas colgadas del brazo que ellos llamaban Tooptli y en las puntas de las narices unos pedazos de pedernales blancos agudos con otras muchas cosas que traían y venían garganteando como cuando cantan en areito y mitote y traían en la cinta como sonajeras que llamaban Cuechlli que resuena como cascabel bronco para poner mas espanto y temor venían tan feos”.

Este tipo de fuentes tanto físicas como culturales nos puede ayudar a inferir una interpretación mas completa del perfil corporal de la cultura Huasteca durante la época prehispánica como parte de su identidad cultural o pertenencia social.

### 1.2.2. RELIGIÓN DE LA HUASTECA

Tomando a la religión como un aspecto conceptual de la cultura, puede definirse como “un sistema de símbolos compartidos que la gente crea para relacionarse más eficazmente con su mundo” (Geertz 1968: 405).

Por lo tanto, es importante al tratar de hablar de religión en la Huasteca hacer referencia a la cultura material representado en figurillas, murales y códices que nos permiten establecer una visión de su sistema simbólico y corporal como parte de su cosmovisión.

“La cosmovisión es el principio sobre el cual los participantes de una sociedad construyen su realidad, de acuerdo con las normas y los valores que surgen de la práctica de la vida cotidiana y la interrelación con los grupos (Van 't Hooft, 2003: 146)”.

Diversos estudios lingüísticos, geográficos e históricos han determinado que la Huasteca pertenece a la familia nahua. El cosmos de los nahuas está constituido por los componentes

tierra, cielo e inframundo, los que están relacionados con fuerzas sobrenaturales, como dioses, espíritus, almas anuales y santos (Van 't Hooft, 2003).

Parte de su cosmovisión está relacionada a los puntos cardinales menciona Stresser-Péan (2008) los Huastecos consideraban que el mundo era originalmente un caos; con el transcurrir de las eras, tendió paulatinamente hacia una organización cosmológica armónica. Para empezar, ocurrió una diferenciación en un sentido vertical, que dio lugar a los tres planos superpuestos: el cenit, el nadir y el plano medio. Mas tarde, con el nacimiento del sol, se llevó a cabo en el plano horizontal medio la diferenciación de los cuatro puntos cardinales propiamente dichos y del centro. El Este, de donde viene el sol es la dirección favorita por excelencia y el Sur es el lado nefasto.

Los Huastecos no consideran las diferentes regiones del espacio como entidades aisladas e independientes entre si, por lo contrario establecen entre ellas una red de correspondencias y oposiciones.

Meade (1962:153) menciona “que pudieron ser adoradores del sol y también de la luna de acuerdo a la aproximación de culturas como los Otomís y los Chichimecas”.

Zaldívar por su parte dice que entre los huastecos al dios luna se le representaba sin forma animal ni humana, Westheim explica sobre este tipo de representaciones:

También se creía... que la diosa de la luna recoge el agua en la orilla donde está el conejo blanco – uno de sus atributos- y que después la vuelca boca abajo para que el agua se derrame en la tierra (Ochoa 1979).

Gutierrez (1996) sugiere que al revisar la cultura material de la Huasteca podemos tener un referente sobre la religión ya que se puede observar, que su culto se basa en ritos de fertilidad, petición de lluvias y buenas cosechas. Donde las deidades más importantes son las dadoras de la vida y las encargadas de la regeneración de la tierra, identificadas con el sol, la luna, la tierra, la lluvia, el viento y ciertas plantas básicas dentro de la vida del pueblo Huasteco: maíz y algodón. Por ejemplo, Meade indica que las deidades de la fertilidad y la fecundidad abundan en la Huasteca (Figura 1.9), así como varios dioses observados en el material arqueológico como Tlaloc, se conoce una máscara de cobre

procedente de Tamuín, lo que indica que tenían una deidad del cielo, de la lluvia o del agua y probablemente un Tlalocan.



**Figura 1.9.** Deidades de la Fertilidad y Fecundidad. Cultura Huasteca. Veracruz Posclásico. Tomada de: De la Fuente Beatriz. 2006.

Otras de las esculturas que se encuentran presentes desde el clásico hasta el posclásico son los ancianos en donde Gutierrez (1996), dice que están asociados con el sol o algún dios celeste y es una de las divinidades principales de la Huasteca (Figura 1.10).

Al respecto Alejandro (1890), Tomado de Gutierrez, 1996:38) señala que en “el momento que aparecía el sol se arrodillaban los viejos. La mayoría de los rituales y danzas como la de voladores y huahuas están relacionados con el agradecimiento y renovación solar ya que este atraviesa por etapas sucesivas de juventud, vejez, muerte y resurrección”.



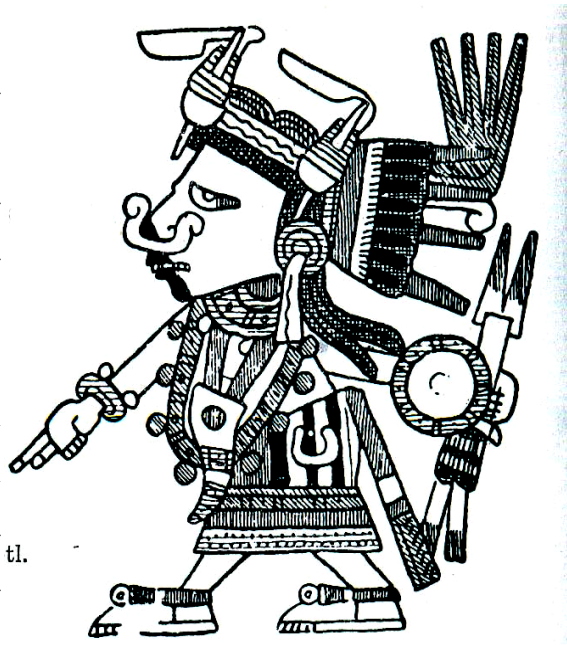
**Figura 1.10.** Esculturas de ancianos de la Huasteca. Tomada de catálogo del Museo de Xalapa, Veracruz y Revista de Arqueología Mexicana 2006.

Tezcatlipoca, con su pie de gancho, aparece en pectorales y en otros objetos Huastecos, es el espejo que ahuma y tiene un aspecto del supremo principio dual.

Las esculturas, pinturas y cerámica Huasteca, nos indican también algunas de las deidades del panteón Huasteco: Quetzalcoatl, Tlaloc, Huehueteotl, Centeotl o sea Macuil – Xochitl, Xochipilli, Xipe; la urna de Pánuco parece representar a Xipactonal; Texcatlipoca, Xochiquetzal, entre otros.

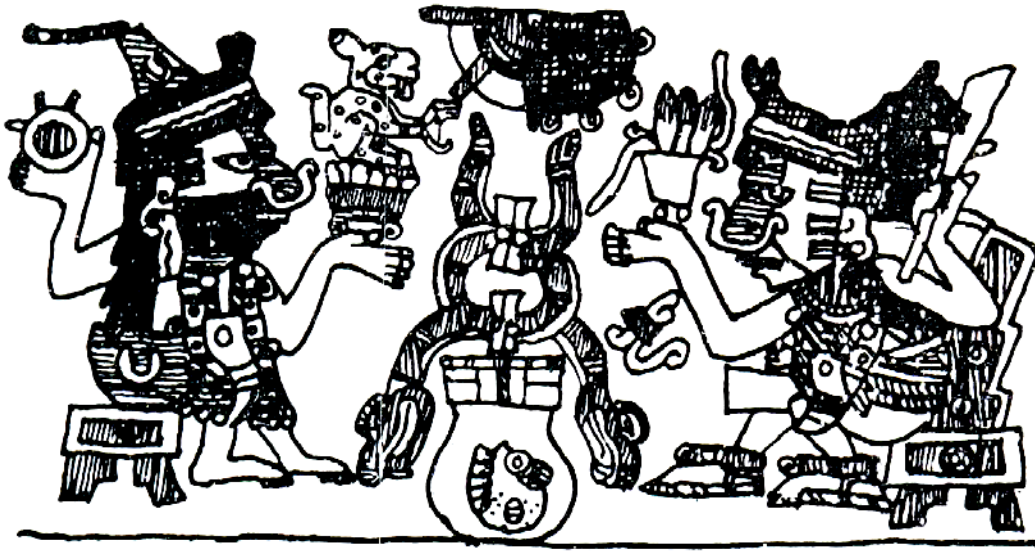
Los dioses en su mayoría están representados en la iconografía de murales y códices ejemplo: Tlazolteotl, es reconocidamente una deidad Huasteca; Tonacacihuatl y Teteo Innam, diosa Huasteca de la tierra o de la fertilidad así como diosa de los amores carnales. (Meade, 1962: 154). Asociada con la miseria, el pecado y el deseo carnal (Figura 1.11).

En el Códice de Borgia puede verse a otras dos deidades del pulque, una femenina con el copilli y la masculina sin él, pero ambas con el tipo pectoral Huasteco, y también a la diosa Tlazoltéotl, ya sea con la deidad lunar, de la tierra, de las inmundicias y aun del maguey, siempre con el pectoral Huasteco (García Payón 1976:272) (Figura 1.12).



**Figura 1.11.** Tlazolteotl, Diosa de los amores carnales.

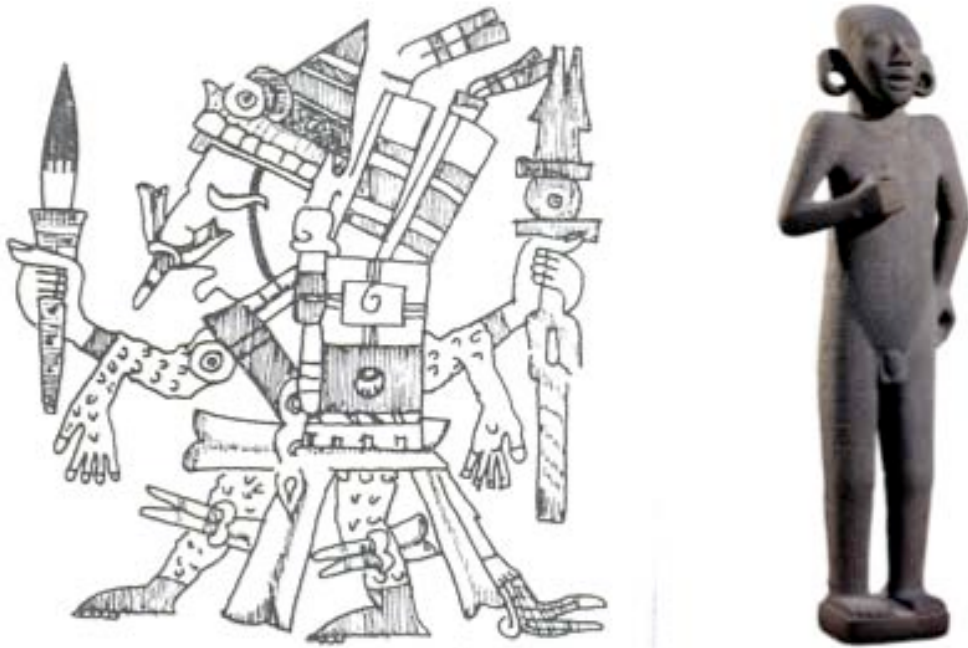




**Figura 1.12.** Deidades femeninas del pulque Códice Borgia. Tomadas de García 1976.

De Xipe-totec, se conoce una perfecta escultura procedente de Castillo de Teayo y El Adolescente, procedente de Tamuín y que parece tener algunos atributos de Xipe (Figura 1.13).

Los Huastecos actualmente son católicos, aunque la mayoría sigue dejando un margen más o menos amplio para el sincretismo pagano-cristiano. La iglesia, donde el sacerdote celebra la misa y dispersa casi todos los sacramentos, constituye un principal centro religioso, empero, disponen también de santuarios paganos, individuales o colectivos: santuario de cazadores en lo alto de los montes; santuarios de los danzantes en lo hondo de los valles; santuario de los curanderos, ocultos en ocasiones dentro de las cuevas de difícil acceso. Durante ciertas ceremonias, los dioses son representados por una niña o un niño. Algunos curanderos tienen inclusive ídolos de piedra (Stresser-Péan 2008).



**Figura 1.13.** Xipe-totec, Dios descarnado, Códice Borgia. (Tomada de García 1976) y El Adolescente, escultura de Tamuín (Tomada de Arqueología Mexicana. Vol.79. Pág. 43. 2006).

La religión forma parte de de la cultura, pero además, como lo mencionan Camarena y Tunal (2009) algunas de las concepciones de la actividad religiosa tienen influencia en aspectos de la vida e identidad social. Particularmente, en las culturas mesoamericanas (y en este caso para los huastecos) sus dioses eran representados de manera antropomorfa o zoomorfa y, de acuerdo a ello, solían otorgárseles ciertos atributos. En ello, han quedado plasmadas manifestaciones corporales como: tatuajes, escarificaciones, mutilación dentaria, expansiones, perforaciones y modelado cefálico. Al parecer, esto juega una relación dual, donde el Dios es humanizado, porta caracteres que pudieran ser identitarios de cualquier ser humano, pero al mismo tiempo las personas emulan, a través del mimetismo, las características de los dioses. Tiesler (2012:68), menciona que: “En particular, el reconocimiento de las formas con las que solían reproducirse las cabezas de los dioses venerados establece un vínculo causal y, a la vez, una ventana hacia el conocimiento de los

patrones religiosos de las familias -quizá emulaciones de deidades- y sus formas cotidianas de identificación y veneración a través del tiempo”.

### 1.2.3. COSTUMBRES FUNERARIAS

Las costumbres funerarias se refiere a los sistemas de enterramiento definido como: “el estudio de la forma de cómo los individuos, a través del tiempo y de acuerdo a su cultura, disponían de los cadáveres para su inhumación, para su estudio debe considerarse aspectos tales como: clase, tipo y modo de entierro así como el número de individuos que lo conforman, la posición del esqueleto atendiendo a la forma, la variedad y el lado (Lagunas y Hernández 2000: 28)”.

Los estudios realizados en las diferentes zonas arqueológicas de la Huasteca se ha tratado de caracterizar los patrones funerarios de acuerdo a las diferentes etapas culturales mesoamericanas. Sin embargo es importante mencionar que no se pudo contar para este trabajo con todos los informes correspondientes al material óseo estudiado, por lo tanto el contenido de este apartado esta basado en fuentes bibliográficas de varios autores que reportan algunos hallazgos de la Huasteca.

Para el periodo Formativo no se reportan características específicas de tratamientos o maneras de disponer del cuerpo, solo se deposita el cadáver en un agujero de forma regular en la tierra sin ningún tratamiento especial.

En el Clásico, los Huastecos, “llevaron a cabo entierros indirectos en verdaderas tumbas, como en Vinasco y Huichapa, Hidalgo, también se practicaron los entierros en ollas o vasijas (Du Solier, 1945: 141)”.

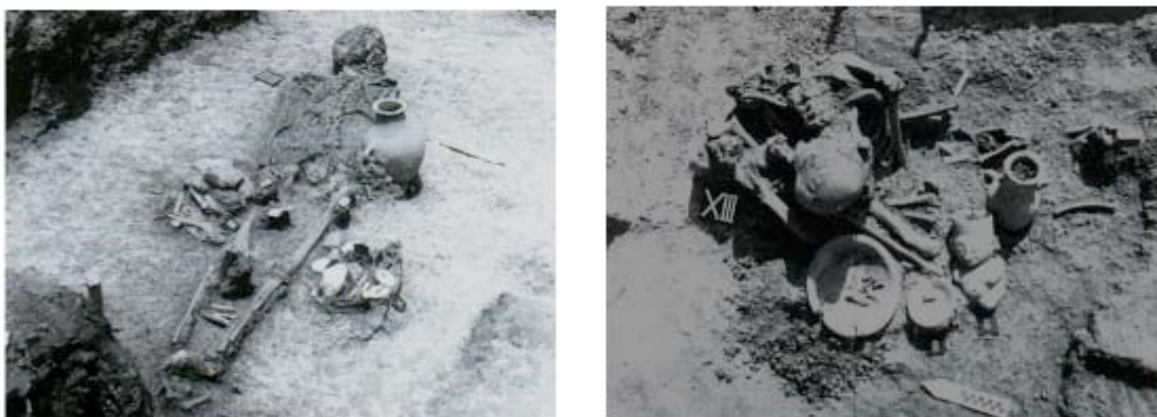
En el Postclásico aparece un rasgo muy especial en los enterramientos de la costa, los entierros son directos; el cuerpo está generalmente en posición de decúbito dorsal extendido, solo que la caja torácica está ligeramente levantada con respecto a los pies; además ocasionalmente llevan una vasija sobre la cabeza este rasgo se ha observado en la Isla del Idolo, Veracruz (Ochoa, 1979).

Con respecto a costumbres funerarias registradas por sitios arqueológicos tenemos:

López (1965) reporta en Tanquián que los esqueletos se encontraban en decúbito dorsal extendido sobre un metate, no reporta otras ofrendas asociadas.

En la zona arqueológica de Coatlamayan, San Luis Potosí, se encontraron entierros sedentes, colocados en frente de las escaleras de un edificio de planta rectangular al igual que los de Buenavista (S.L.P), parecen no haber tenido ofrenda (Du Solier 1947).

Para el sitio de Vista Hermosa, Stresser-Péan (2008:202), reporta: “algunas sepulturas primarias; en posición sedente con los miembros inferiores flexionados y las rodillas dobladas hacia el tórax, la parte anterior del cuerpo estaba orientada hacia el sur y otros presenta posición decúbito ventral extendido. Los esqueletos estaban casi siempre acompañados de ofrendas” (Figura 1.14).



**Figura 1.14.** De lado Izquierdo Entierro, VH 24, S-XIII, Vista Hermosa, Tamaulipas y Derecho Entierro VH 35, S-III. Vista Hermosa, Tamaulipas. Tomado Stesser- Péan, 2008.

Serrano y Ramos (1984: 15-16), mencionan en “Río Verde, reportan entierros “encontrados en plataformas y bajo pisos de habitación, en posición flexionada”.

Existen reportes donde solo se menciona orientación y localización del entierro pero no posiciones o características más específicas. ejemplo:

Ochoa (1979), menciona que en Tamuín todos los restos humanos encontrados estaban con la cabeza hacia el este. En Las Flores, Tampico, Tamaulipas, los entierros estaban orientados hacia el norte, noroeste o al oeste. Por su parte Du Solier (1947), refiere que en Tamuín los entierros fueron localizados sobre las banquetas de los edificios y en tumbas

que se describen como tronco cónico y en las Flores, Tamaulipas, se encontraron entierros debajo de montículos, en las alfardas de las escaleras y entre los pisos de las diferentes superposiciones

En Tantok, cerca de Tamuín San Luis Potosí, se habla de entierros en montículos o cerca de ellos, al pie de las escalinatas y en lugares aislados; generalmente se acompañaban de ofrendas con pocos elementos, excepción de un entierro múltiple que tenía varias puntas de proyectil y un vaso (Du Solier 1947).

Las tumbas de Tamuín, son de forma cónica truncadas a unos 40 cm. de profundidad. También se localizaron en este lugar tumbas rectangulares con las esquinas redondeadas, detalles muy generalizado para esa época en casi toda la Huasteca.

En las tumbas rectangulares de Tamuín, colocaban a los entierros en posición sedente; los cráneos estaban deformados y todos se acompañaron con ofrendas de vasijas de la época de Tula, Hidalgo (Ochoa 1979).

Du Solier (1944) menciona que los entierros de El Ébano, San Luis Potosí, fueron encontrados en las terrazas acompañados de figurillas antropomorfas masculinas y femeninas de acuerdo con el sexo del muerto y en Tancanhuitz, señala la existencia de entierros radiales a una construcción circular; también describe entierros en posición fetal, al centro de las construcciones de Buenavista, Huaxcama.

En las Flores, Tampico, hubo montículos de planta circular constituidos de lodo y con escalinatas limitadas por alfardas, asociadas a los montículos se encontraron esculturas de piedra con jeroglíficos de estilo mexica y tumbas con ofrendas, entre ellas ornamentos de metal, de concha y de caracol.

Dahlgren (1952:53) menciona que “existían costumbres maya-huasteca como la de construir casas elipsoidales sobre basamentos y de practicar entierros en los pisos de la casa”.

Las costumbres funerarias entre los pueblos prehispánicos interpretados por medio de la información relativa al tipo de entierro, ajuar funerario, ofrenda, ubicación, entre otros elementos; permite tener una aproximación a la estructura social de las poblaciones. En este sentido, la posibilidad de correlacionar información del tipo de enterramiento en conjunto

con la demás información biocultural (como el modelado cefálico), permiten tener una visión amplia de las culturas pretéritas.

### 1.3. CRONOLOGÍA DE LA HUAXTECA

Durante el periodo Formativo los grupos que conformaban la cultura Huasteca se asentaron en la costa, en algunas zonas de la llanura costera de San Luís Potosí y en la sierra tamaulipeca. En este periodo se edificaron construcciones de forma más o menos circular. En la llanura potosina y en la costa se han encontrado los vestigios más claros de este tipo de construcciones, las cuales también son características de periodos subsecuentes (Ochoa 1979).

En el Clásico, los Huastecos ocuparon un territorio que comprendió la parte norte del Estado de Veracruz, el oriente de la Sierra Madre, parte de los Estados de Hidalgo y Puebla, gran porción del Estado de Tamaulipas, todo el sureste de San Luís Potosí, así como parte del Altiplano potosino y tal vez algunos lugares de Querétaro (Ochoa, 1979).

Para el Postclásico se localizan vestigios de la cultura Huasteca en gran parte de los estados de Tamaulipas, San Luís Potosí, Veracruz y Querétaro; pero los pocos estudios arqueológicos realizados hasta ahora no permiten integrar todavía el panorama cultural de esos tiempos. Sin embargo, algunos sitios de la zona de Pánuco, Tancanhuitz, El Ébano, Tamposoque, Tamizan, Laguna Chajil, Vinasco, Huaxcama, entre otros, muestran elementos culturales de esta época (Ochoa, 1979).

Respecto a la influencia mesoamericana en la Huasteca, ésta se deja sentir como un complejo de rasgos, como: planificación urbana, uso de alfardas, estuco, grecas y pintura mural. Que se encuentran en sitios como Cuatlamayán, Tamposoque y Tamuín, entre los más conocidos.

La Huasteca estuvo ocupada desde el Preclásico o formativo y hasta etapas tardías en el posclásico. Existen tres fases de ocupación tempranas, ordenadas cronológicamente se conocen como: Pavón, Ponce y Aguilar.

La cronología que se usa actualmente está basada en la evolución de la cerámica, y se ha dividido en seis periodos (Ochoa, 1979): Pánuco I 400 a. C a 100 a. C; Pánuco II 100 a. C

a 200 d. C; Pánuco III 200 d. C a 700 d. C; Pánuco IV 700 d. C a 1000 d. C; Pánuco V 1000 d. C a 1300 d. C y Pánuco VI 1300 d. C a 1521 d. C (Tabla 1.1).

**Tabla 1.1.** Cronología de la Huasteca.

Años	Temporalidad	Fase
2500 a.C. - 200 d. C.	Preclásico	Pánuco I
200 - 900 d. C.	Clásico	Pánuco II-III
1200 -1521 d. C.	Posclásico	Pánuco IV-V-VI

Los primeros asentamientos sedentarios de la Huasteca se encuentran en Pavón, Tabuco y Altamirano, este último con una ocupación fechada en 1600 a. C., para algunos autores la tradición Huasteca surgió plenamente en el Preclásico Tardío (400 a. C.-200 d.C.). Durante el Clásico (200-900 d.C.) florecieron los sitios Ébano y Tanchahuitz, durante este periodo la región alcanzó su primer apogeo y aparecieron dos de los rasgos distintivos de la cultura: la arquitectura con esquinas redondeadas y la escultura. En el Posclásico (1200-1521d.C.) la cultura Huasteca vivió su mayor esplendor y se extendió sobre un amplio territorio que se encontraba dividido en varios señoríos independientes controlados por ciudades como Tancol, Tamuín, Tantoc y Castillo de Teayo.

## CAPÍTULO 2

### EL CUERPO HUMANO

### EN LA ANTROPOLOGÍA

La visión del cuerpo ha variado históricamente desde diversas perspectivas. Desde el punto de vista religioso de las culturas de Occidente, el cuerpo es visto como “el habitáculo temporal de un alma inmortal, tristemente sexuado, pecador destinado a la corrupción y manteniendo encadenada el alma, el cuerpo en el mejor de los casos solo puede ser el instrumento al servicio de la salvación personal y comunitaria” (Gélis, 2005:28).

A finales de la edad media en Europa se comienza hacer uso del cuerpo de los cadáveres como parte del estudio anatómico; esta práctica llegó con la medicina greco-árabe al occidente medieval por medio de las disecciones en los anfiteatros. No solo pudieron estudiar la forma sino la función del cuerpo. Uno de los primeros testimonios fue de Mondino de Liuzzi en 1316 con el libro *Anathomia* (Gélis, 2005).

La participación de los artistas se puso al servicio del saber anatómico, una dimensión estética pero también una mirada que iba más allá, “el objeto muerto colocado sobre la mesa de disección la dramaturgia de los esqueletos y de los despellejados no pertenecen al escarpelo si no al pincel, es el artista el que hace danzar a los cadáveres” (Mandressi, 2005:311).

Es importante hablar de los paradigmas en el estudio del cuerpo y desde una perspectiva de la historia de la ciencia planteados por Vera (2002).

Paradigma anatomofuncional: este integra dos visiones del cuerpo: la forma y la función ligadas al concepto de anatomía: el cual se dio en los siglos XV y XVI dentro de dos áreas el arte y la ciencia. Con un objetivo detallado de la anatomía humana, desde la pintura hasta



la realización de disecciones. Al principio como parte de entender y conocer el cuerpo no dentro de un orden cósmico, sino como un saber anatómico. Como un cuerpo material y fragmentado. Pero, sin dejar a un lado la fisiología que parecía de pronto estar de la mano con la anatomía, es decir, cuando la anatomía se acompaña del interés por las causas de muerte y patologías se da la fisiología experimental.

Dentro de esta visión de forma y función, años después se da la correlación de forma y el comportamiento, a partir de esto en la antropología física, surgen áreas como la fisiognomía, la frenología, la antropología criminal y las escuelas biotipológicas. Donde se busca la correlación entre morfología externa del sujeto y sus hábitos. Se marca una relación entre la morfología, las pasiones y los rasgos del comportamiento que se podían clasificar. Dichos estudios, estaban relacionados a determinar las conductas del hombre o su inteligencia con respecto a su morfología, en este ámbito se desarrolla una teoría del hombre criminal, identificando a partir del estudio de fenotipos corporales por ejemplo: los estudios desarrollados por Cesare Lombroso con un marco teórico de antropometría y fisiognomía.

Finalmente, durante los siglos XIX y XX se desarrollo la teoría de la evolución, entendiendo que ésta es producto de progresos adaptativos que determinan la sobrevivencia y reproducción diferencial de los organismos, en donde, se puede observar claramente la relación forma y función (Vera, 2002).

Paradigma dimensioproporcional: tiene que ver con el dualismo cartesiano suscitado por el pensamiento de René Descarte, cuerpo-mente, material-inmaterial, naturaleza-cultura, salvaje-civilizado. El cuerpo con orden intrínseco, un lenguaje natural en el cual la representación del cuerpo debería ser fiel representante de lo bello. El hombre es la unidad y la extensión de la materia, evaluada por fragmentos del cuerpo humano, lo cual, da paso a la preocupación por el conocimiento geométrico de la forma humana. Como parte del paradigma dimensioproporcional, se da la vinculación entre belleza y proporción. La correlación de las diferentes medidas, permitió la construcción de tipologías basadas ya no solo en valores absolutos proporcionados por la métrica, si no la construcción de valores o tipologías relativas producto de índices antropométricos.

Paradigma biomecánico: que puede ser tomado como una noción del cuerpo en movimiento. Con la concepción de que el cuerpo está animado por un fluido que corre libremente a través de él por medio de ciertos conductores internos. Es decir, el cuerpo como un mecanismo ordenador simple, donde la dinámica de la materia orgánica permitiría la vida y el movimiento de los organismos de un modo consecuente con las leyes fundamentales del universo (leyes mecánicas). Este tipo de visión puede darse por dos vías: Una vinculada con el estudio de las formas de locomoción de nuestros parientes vivos más próximos como los primates no humanos y los ancestros más recientes de la familia de los homínidos. Otro enfoque, vinculado a funcionalizar determinadas actividades laborales o deportivas con el propósito de aumentar la producción o lograr mejores resultados en las prácticas atléticas y prácticas corporales (Vera, 2002).

Paradigma morfogenético: este paradigma, pone énfasis en el origen de las formas, más que en las formas en sí mismas. El proceso de morfogénesis involucra al menos tres procesos diferenciados que, sin embargo, se entremezclan. La morfogénesis ontogénica, la morfogénesis filogenética y la morfogénesis molecular. Enfocados sobre análisis de reproducción a nivel embrionario durante los siglos XIX y XX, la embriología tuvo fuertes implicaciones en el desarrollo del pensamiento evolucionista dando paso a la genética y a la biología molecular.

El estudio del cuerpo ha sido abordado desde disciplinas como la medicina, la sociología, la filosofía y, sin excepción, la antropología. Por lo tanto el concepto de cuerpo se ha visto definido dentro de varios campos metodológicos por diferentes autores, ejemplo; Weisz (1998:13) dice: “El cuerpo constituye un lenguaje en el sentido de que abarca varios sistemas de señales diferenciadas”. Aguado (2004) concibe el cuerpo humano como: un organismo vivo constituido por una estructura físico-simbólica, que es capaz de producir y reproducir significados. En el caso de Le Breton (1990: 122) el cuerpo es: “el resultado de la reproducción social y cultural al interior de límites infinitamente variables ya que es el soporte material, el operador de todas las prácticas sociales y de todos los intercambios entre los sujetos”. Autores que han trabajado más directamente dentro de la antropología sería el caso de López Austin (2004) quien menciona que los conceptos que se forman

acerca del cuerpo humano son receptores, ordenadores y proyectores de las esferas físicas y sociales que los envuelve y que la interpretación de los conceptos del cuerpo debe partir del conocimiento de las sociedades que lo crea y recíprocamente, pueden dar debida cuenta del mundo natural y social en el que los creadores del mismo han vivido.

Como podemos observar, el concepto de cuerpo se puede adaptar y variar de acuerdo al objetivo de cada línea de investigación, sin que estos contengan aspectos valorativos.

Dentro de la antropología física, se intenta comprender el fenómeno humano en términos de la variabilidad y evolución de las poblaciones humanas, principalmente desde dos aspectos el biológico y cultural.

La antropología física es una disciplina que estudia al hombre de manera biológica, social y cultural incluyendo tanto las diferencias y semejanzas entre sí, por lo tanto es el estudio del otro, como señala Vera (2002: 12): “El objetivo de la antropología física fue en su origen el estudio de la alteridad, que permitió a lo largo de la historia de la disciplina construir identidades consideradas como “naturales” en la medida en que las clasificaciones realizadas por los pioneros se basaban en la evaluación de caracteres somáticos que por mero antagonismo permitían vernos a nosotros mismos reflejados en el otro”.

Por lo tanto ha través de la historia, la antropología física se ha desarrollado en diferentes líneas de investigación como la evolución, la sociobiología, la genética, la ontogenia, estudios de población, epistemología, comportamiento, osteología e incluso en la medicina tratando de entender el complejo mundo de la especie *Homo sapiens sapiens*, todo esto dentro de una construcción bio-cultural.

Como podemos observar el cuerpo es el eje rector de la antropología física ya que es el elemento fundamental en el reconocimiento de lo que nos hace humanos.

Es importante señalar que dentro de la antropología física la mayoría de los estudios se encuentran en los datos obtenidos de cuerpos vivos y muertos.

Es por eso que el concepto del cuerpo ha sido abordado desde diversas aproximaciones como el hilemorfismo y/o cartesiano refiriéndose a términos desde la métrica y la morfología en general desde tres matices: el cuerpo como mediador, el cuerpo como receptáculo y el cuerpo como constituyente identitario (Cabrera, *et al.*, 2001).

Al respecto Douglas (1988) reconoce al cuerpo como un objeto natural moldeado por las fuerzas sociales, por lo tanto es un medio de expresión altamente restringido, puesto que está muy mediatizado por la cultura y espesa la presión social que tiene que soportar.

Divide al cuerpo en: cuerpo físico y cuerpo social. Y afirma que el cuerpo social restringe el modo en que se percibe el cuerpo físico.

## 2.1. EL CUERPO ESQUELETIZADO

La osteología es quizá una de las áreas de mayor desarrollo y tradición dentro de la antropología física mexicana. Ésta se encarga del “estudio de la variabilidad física de las poblaciones humanas desaparecidas y sus causas; por medio de los restos esqueléticos de los individuos que conformaron dichas sociedades del pasado” (Lagunas y Hernández, 2000:7).

Su objetivo es estudiar las características físicas, las condiciones de vida y la manera en que el esqueleto fue influido por la acción del ambiente físico y cultural, durante y después de la muerte.

Como podemos observar, el objeto de estudio de la osteología es el cuerpo a través del esqueleto (cuerpo esqueletizado), aunque las inferencias directas son realizadas sobre la complejidad del fenómeno humano.

Como señala Serrano y colaboradores “los restos humanos recuperados en las excavaciones arqueológicas son vestigios tangibles portadores de información directa de los protagonistas de la historia antigua”(2002:27).

Los humanos existen dentro de un cuerpo físico y un cuerpo social, y por lo tanto hay un continuo intercambio de significados entre los dos tipos de experiencia corpórea de manera que cada una refuerza las categorías de la otra (Douglas, 1978).

Hablando de restos humanos prehispánicos de México, los huesos representan el remanente de toda manifestación de la diversidad. A través de ellos, se pueden observar características culturales como la mutilación dentaria y modificación craneana, entre otras. Por lo cual, podemos hablar de un cuerpo esqueletizado, que conserva y relata características ostentadas en vida y que formaron parte de su imagen corporal.

En las sociedades del México prehispánico, las prácticas de modificación corporal asumieron diferentes expresiones que tenían que ver, entre otros factores, con la cosmovisión, el rango social, la actividad desempeñada o la identidad del grupo (Dávalos y Romano, 1955).

Por lo tanto considero que son pruebas que relacionadas a contextos biológico, social y cultural del entierro, pueden brindar información acerca de las costumbres de dichas culturas.

Es necesario plantear la manera en que se puede analizar un esqueleto con este tipo de características culturales. Es bajo la necesidad de abarcar el cuerpo esquelizado e inferir el conjunto de mecanismos, ideologías, símbolos, significados, consecuencias. Para estudiar las prácticas de modificación corporal desde una perspectiva integral planteo tres ejes conceptuales básicos:

- 1) Cuerpo antropofísico: nos referimos a todos los aspectos biológicos ontogenéticos como, edad, sexo, patologías observada en toda la estructura esquelética.
- 2) Cuerpo social: material asociado como ofrendas, utensilios todo lo que acompañe al entierro así como patrones funerarios que de alguna manera nos permita entender una parte de su cosmovisión de la vida y muerte del grupo estudiado.
- 3) Cuerpo cultural: esta relacionado desde la cosmovisión del pueblo es decir ritos, rituales, mitos leyendas, creencias, religión, conceptos relativos al cuerpo humano, su entorno como parte de su sistema ideológico y relaciones sistemáticas de los elementos ideológicos.

Este apartado contempla el análisis de las manifestaciones culturales como el modelado cefálico, mutilación e incrustación dentaria, escarificaciones y tatuajes que están presentes en el cuerpo de manera intencional y sin ninguna influencia biológica.

Todos estos puntos deben de estar relacionados mutuamente para poder darnos una explicación a ciertos aspectos culturales identificados en el esqueleto y así comprender el fenómeno social, como parte de “analizar los procesos ideológicos, con su desarrollo histórico para comprender la estructura simbólica del cuerpo en su dimensión social” (Aguado, 2004: 27).

Considero que el cuerpo a modo esquelético, es como un libro que puede proporcionar información importante sobre su vida pasada e incluso dentro de su cosmovisión y la necesidad de perpetuar después de la muerte. Como señala Yepéz (2006) en su investigación sobre la modificación cultural de la cabeza en dos culturas andinas del antiguo Perú desde una perspectiva semiótica afirma “que, toda alteración o modificación plasmados en los huesos connotan un profundo valor socio-cultural. Los huesos son como libros cerrados, a lo que hay que abrirlos, para hacer una lectura minuciosa y poder llegar a la intencionalidad del autor, de ese autor que ha semiotizado su cuerpo de diferentes formas y con diversos significados dentro de su *etno* o colectividad” (2006:51). por su parte Le Breton (2005:43) menciona “el cuerpo moldeado por el contexto social y cultural es un vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo”.

La construcción social y cultural del cuerpo no es unidimensional, implica la corporeidad no solo en la suma de sus relaciones con el mundo, sino también en la determinación de su naturaleza.

El tratar de estudiar e inferir la corporeidad no siempre de un solo individuo sino de una sociedad implica entender la relación del cuerpo dentro de una cosmovisión, donde muchas veces los procesos rituales se ponen en juego en tres diferentes vertientes (cuerpo antropofísico, cuerpo cultural y cuerpo social) de ahí que Le Breton señala: “la proximidad de la experiencia corporal y de los signos que se manifiestan a los otros, el hecho de compartir ritos vinculados con la sociedad, son las condiciones que hacen posible la comunicación, la constante transcripción de los sentidos dentro de una sociedad dada”(1990: 121).

Por lo tanto, en este estudio que propongo, mi objetivo se reafirma al considerar la modificación cefálica y la mutilación dentaria como resultado de características culturales de la región denominada la Huasteca.

## CAPÍTULO 3

### MODIFICACIONES CORPORALES: MODELADO CEFÁLICO Y MUTILACIÓN DENTARIA

El hombre, en general, tiene la capacidad de modificar tanto su entorno, pensamiento e incluso su cuerpo. Estas modificaciones, pueden estar relacionadas a su entorno ecológico, social y cultural al que pertenece o pretende pertenecer como parte de una adaptación e identidad.

Las modificaciones corporales, pueden ser temporales o permanentes siendo éstas una practica tan antigua que es difícil establecer una temporalidad para su origen, ya que siendo el cuerpo una extensión tanto de forma sagrada como profana del individuo, es reflejo de las culturas, sociedades e identidades individuales.

El cuerpo es un medio de expresión altamente restringido, puesto que está muy mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar (Entwistle 2002).

Las modificaciones del cuerpo son aquellas dirigidas por la cultura y es el entorno social quien se encarga de su permanencia generalmente por tradición a corto plazo; mientras que los cambios biológicos son procesos irreversibles o fijos no necesariamente moldeados por la cultura.

Son los restos humanos (esqueléticos y momificados) los resquicios por los cuales podemos tener una aproximación al estudio de las características físicas de las poblaciones desaparecidas y de la manera en que la gente modificó intencionalmente su cuerpo.

Una de las tareas de la antropología física, ha sido el retomar los restos esqueléticos para responder una serie de preguntas que ha conllevado a entender y explicar la diversidad, lo

cual abarca todos aquellos aspectos del cuerpo: físico, genético e incluso las modificaciones culturales intencionales del mismo.

Todas estas preguntas, al tratarse de grupos humanos desaparecidos, no siempre han sido respondidas mediante las evidencias del concreto tangible (cuerpo esqueletizado) dejando la posibilidad de utilizar fuentes de información como las crónicas, figurillas materiales, murales, esculturas, códices, entre otras manifestaciones plásticas.

De las prácticas que los antiguos habitantes de Mesoamérica realizaban para modificar su apariencia corporal tenemos: pintura corporal, joyería sobrepuesta (como anillos, collares o diademas), escarificación, tatuaje, joyería que implicaba perforar la piel (orejeras, bezotes o narigueras), modelado intencional de la cabeza y limado e incrustación dental; las cuales han sido ampliamente documentadas y estudiadas. El remodelamiento de la forma de la cabeza y las mutilaciones dentarias son las que pueden ser estudiadas a partir de los restos óseos; en gran medida porque son las estructuras que han perdurado en el tiempo.

Con el estudio de estas dos emblemáticas tradiciones, se ha logrado entender su difusión entre las diversas regiones culturales del área así como a lo largo de los periodos cronológicos. Mostrando una gran diversidad de tipos y variantes, pero a su vez, manteniendo tradiciones y elementos comunes, es decir, reflejando una unidad con diversidad a su interior.

Esta unidad con diversidad tienen puntos de coerción que pueden conformar grupos y subgrupos, de pertenencia social esta “implica la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad” (Giménez, 2005: 23) la cual podría estar reflejada en el hecho o la forma de modificar su cuerpo.

### 3.1. MODIFICACIÓN CEFÁLICA INTENCIONAL

La modificación cefálica intencional (MCI) fue una práctica cultural utilizada para modificar el crecimiento y forma normal en la cabeza. Dentro de su estudio se desarrollaron métodos, técnicas de análisis y clasificación morfoscópicos de la MCI como la de Imbelloni en los años de 1925 y 1927; quien elaboró una tabla taxonómica basada en condiciones morfológico – instrumentales propuestas por Broca y Virchow. Este estudio se basó en la



observación anatómica de 94 cráneos sudamericanos de las cuales se obtuvieron 2.350 notaciones métricas (Dembo e Imbelloni 1938).

En la tabla taxonómica de Imbelloni los cráneos modificados están divididos en dos grandes grupos: tabulares y anulares. El primero resulta de una compresión fronto-occipital o anterior *versus* posterior por tablillas y puede descomponerse en dos tipos: oblicuos y erectos. Los segundos corresponden a los anulares, resultados de una compresión simétrica anular, por vendas o correas elásticas. A cada uno de estos tipos morfológicos corresponden un tipo instrumental bien definido. En el primer tipo, de los tabulares oblicuos, el aparato clásico, aunque no el único, es el de tabletas libres. Los tabulares erectos resultan de comprimir por medio de un plano de decúbito (cuna) la región posterior del cráneo. Los anulares, son debidos a la acción de vendas y correas elásticas que comprimen circularmente la cabeza (Dembo e Imbelloni, 1938).

En todas las culturas de Mesoamérica se han encontrado ejemplos que presentan MCI. Existe evidencia de cráneos deformados desde épocas tempranas, como el de Texcal, Valsequillo, Puebla (Romano, 1974; 1996), fechado en  $7,480 \pm 55$  B.P. (González, *et al.*, 2003).

Dentro de la difusión del MCI se realizó una primera clasificación por Dembo e Imbelloni (1938) donde definen la Zona IV- llamada Istmica (América central), la cual comprende 5 subáreas:

- a) Área Nicaragüense: deformación tabular oblicua
- b) Área Quiché y Huasteca. Deformación tabular erecta, variante trilobulados.
- c) Área Maya antigua: Deformación tabular oblicua.
- d) Área Maya reciente. Deformación tabular erecta.
- e) Área Azteca o mexicana. Deformación tabular oblicua.

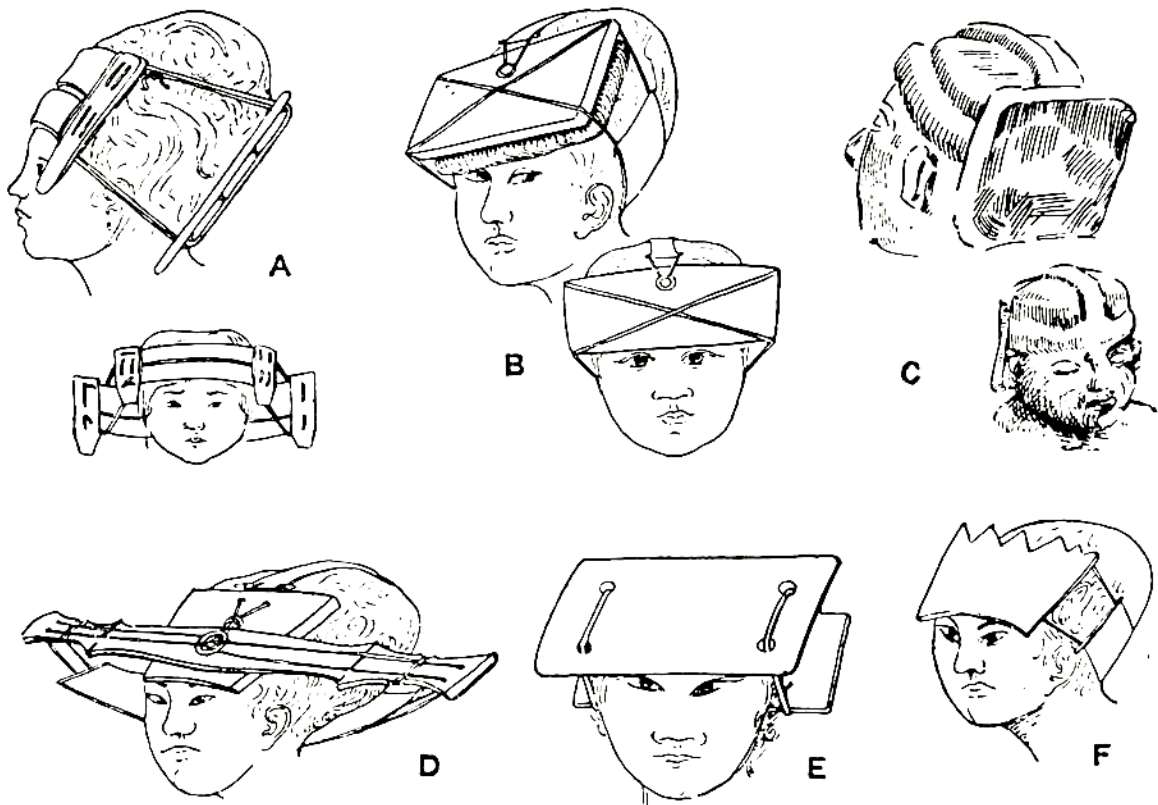
Con estudios posteriores se ha podido determinar con más claridad no solo la difusión de las formas por área sino incluso por periodos.

En Mesoamérica los dos tipos representados desde el Formativo hasta el Posclásico son la tabular erecta y tabular oblicua; las formas más antiguas corresponden a tabular erecta, mientras que la oblicua es ligeramente más tardía (Romano, 1996). Del tipo anular se han reportado escasos ejemplos, uno erecto de la región Maya (El Pajón, Chiapas) y otros dos casos oblicuos procedentes del Occidente (Romano, 1974; 1996; Bautista, 2004).

Otros trabajos que han permitido entender la distribución del MCI son los de Romano (1965), con cráneos de Tamuín San Luis Potosí e Isla del Ídolo, Veracruz. Por su parte, Serrano y Ramos 1984, con cráneos de Río Verde de San Luis Potosí y Montiel (2004) con cráneos de Tantok del mismo estado y Peña (1987) han enriquecido el tema de la modificación de la forma normal de la cabeza en las culturas de la Huasteca.

Se sabe que la MCI era lograda mediante la compresión de la cabeza de los recién nacidos aprovechando su plasticidad. En un caso se aplicaban dos planos compresores (uno por delante y otro por detrás de la cabeza) obteniendo formas de compresión antero-posterior con una expansión lateral. En otro caso se envolvía la cabeza con bandas estrechamente ajustadas logrando así formas más bien redondeadas con expansión superior (Romano, 1974) (Figura 3.1).

Con relación a la causa del MCI, existen varias hipótesis tanto sociales como culturales (belleza, status, dioses, clanes etcétera), se sabe que se trata de una práctica muy frecuente y generalizada en hombres y mujeres en las comunidades prehispánicas, podría manejarse como parte de una identidad regional, social y cultural. Dentro de las fuentes escritas a partir del siglo XVI tenemos a viajeros, cronistas, frailes y conquistadores que aportan relatos sobre la evidencia del MCI, a partir de las cuales ha sido posible conocer: la manera de hacerlo, las personas que se encargaban de ello los instrumentos empleados.



**Figura 3.1.** Sistemas de modelado cefálico (Imbellioni 1938). A, aparato de deformación tabular oblicua; B, aparato de deformación tabular oblicua; C, cabeza de estatuilla de lambayequé aparato de deformación tabular erecta; D, tadal, aparato de modelado; E, aparato de dos tablillas; F, pepeseh.

### 3.1.1. ORIGEN Y CAUSAS DE LA MODIFICACIÓN CEFÁLICA INTENCIONAL.

El origen de la modificación cefálica intencional no está determinado ni en tiempo ni lugar ya que hay evidencias de esta práctica en América, Asia, Europa, África y Oceanía (Dembo e Imbellioni 1938). Tiesler (2012:52) al realizar la revisión de antecedentes de estudio de la MCI menciona que los conquistadores, como Cristóbal Colón dejaron escritos donde se explica que los habitantes antiguos de México: [...] ”tenían la cabeza aplastada porque desde niños sus madres se la ponían muy apretada entre las manos ó entre dos planchas de madera como en una prensa”.

Bautista (2003), para complementar sus estudios de la deformación ha realizado la revisión de fuentes escritas posteriores al desbordamiento hispánico y menciona que Fray Bartolomé de las Casas, quien nos habla de la forma o figura que se lograba en las cabezas luego de que a los infantes se les aplicaran tablillas o bandas de contención del crecimiento. Agregando que, algunas de estas formas eran empinadas y las frentes cuadradas y llanas. De Bartolomé De las Casas, Bautista ofrece la siguiente cita, que versa sobre las formas que eran logradas dependiendo la tecnología utilizada:

“Dejimos de hechura de martillo o de navío, que es la mejor forma de todas. Dije algunos de los de Perú, porque por la mayor parte, casi en cada provincia tenían por costumbre y diversa de las otras de formar con industria las cabezas. Y es cosa de maravilla ver la diligencia e industria que tienen para estallar las cabezas mayormente de los señores; éstas de tal manera las atan y aprietan con lías o vendas de algodón o de lana, por dos o tres años a las criaturas, desde que nacen, que las empinan un palmo grande, de las cuales quedan de la hechura y forma de una coraza o de un mortero de barro muy empinado. Y estas costumbres tienen los genoveses, y tanta industria y diligencia ponen para que las criaturas tengan las cabezas muy empinadas, puesto que no redondas sino llanas, como vemos, y cuasi parecen a las gentes que en esta isla moraban” (Casas, 1967, I, cap. XXXV: 179) (Tomado de Bautista, 2004).

A su vez, es posible ver en la cita del cronista De las Casas la relación existente entre algunos de los tipos y variantes con la estratificación social.

Así también, en la documentación oficial del siglo XVI se encuentran dos condenaciones de la práctica de deformar la cabeza de los recién nacidos, una la del poder laico; fundada en razones de higiene y la segunda, del eclesiástico; en razones de impiedad. La primera, es una ordenanza del Virrey Toledo (noviembre 6 de 1573), que se puede leer de la siguiente manera: “mando que ningún Indio apriete las cabezas de las criaturas recién nacidas, como la suelen hazer para hacerlas más largas, porque de haberlo hecho se les ha recrecido y recrece daño y vienen a morir de ello”. Para el caso del segundo tipo de condenaciones, se cuenta con un decreto del tercer Concilio Provincial Eclesiástico de Lima, una instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los Indios conforme al tiempo de su infidelidad (Dembo e Imbelloni, 1938).

En las fuentes escritas Novohispanas, de igual manera, con respecto a la manera de modificar la forma de la cabeza de los niños y quienes eran los responsables en realizar esta practica cultural, Dembo e Imbelloni ofrecen una cita de Torquemada, que dice: “hacerse la cara y cabezas empinadas y largas y las frentes anchas por industria de las parteras o de las mismas madres”(1838: 59).

Diego Landa (1938:131) menciona, “que a los cuatro o cinco días de nacida la criatura se ponía tendida en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le ponían entre dos tablillas la cabeza: la una en un colodrillo y la otra en la frente entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí algunos días” (Figura 3.2).



**Figura 3.2.** Aparatos deformatorios para niños (Dembo e Imbelloni 1938).

Algunas de las ideas más generalizadas refieren el modelado cefálico constituye un rasgo estético. En Beaverdam (Georgia) la deformación craneana fue practicada solamente en la población femenina aparentemente con propósitos cosméticos (Blakely y Mathews 1975).

Otro indicador es la posición social (status) entre las sociedades o un marcador de pertenencia a un grupo social. En el sitio King (Georgia) todos los cráneos enterrados en el sector público tienen deformación craneana y estaban asociados a artefactos de guerra; esta evidencia sugirió que el estatus de guerrero parece haber sido adscrito y realizado con la modificación del cráneo (Boada, 1998).

Estas hipótesis han sido también observadas desde algunas citas, por ejemplo:

Fray Bartolomé de Las Casas (1951), ha mencionado que la deformación cefálica era un signo distintivo de la familia del Inca y éste usaba conceder su uso a la más alta nobleza “privilegio grande concedían los de Perú a algunos señores a que ellos querían favorecer”.

Por su parte Romano (1974), nos indica que los cronistas observaron que los indígenas “achataban o liaban” las cabezas de los niños para en algunos casos hacerlos parecer “fieros en las guerras” o en otros “la forma de los reyes y los de su linaje las tenían” o bien para embellecerlos exclusivamente.

Algunas explicaciones consideran que el verdadero propósito de los pueblos deformadores de América, Asia y Europa fuera el de modelar la cabeza de acuerdo a las formas de algunos animales, posiblemente se usaban de modelo que servían de insignia al grupo o a la tribu (Dembo e Inbelloni 1838).

Yépez (2009) menciona que en la cultura Andina llamada Paracas del antiguo Perú, la práctica de modelar la cabeza intencionalmente se presenta como signo simbólico (que ofrece un significado oculto) que ha sido el ingrediente esencial para distinguirse internamente entre el grupo y diferenciarse acertadamente con grupos foráneos.

Según Bautista (2003) actualmente se pueden sostener diversas hipótesis sobre la práctica del MCI: ornamentales, embellecimiento, jerarquía social, distinción entre grupo o etnia, para parecer más fieros durante las guerras y, quizás más tarde, por costumbre o moda.

Debido a la gran mayoría de investigaciones sobre la MCI en diferentes áreas se ha podido determinar un patrón con relación a tipo de deformación, el área geográfica en la que se encuentra y la época por lo tanto proponemos que este tipo de prácticas tiene una función identitaria social y cultural que distingue un grupo de otro.

### 3.2. MUTILACIÓN DENTARIA

La mutilación dentaria es una de las costumbres menos conocidas, pero de la cual se tiene más material siendo el diente la estructura esquelética que más resiste al tiempo.

La mutilación dentaria consta de varias técnicas: la extracción, fractura, corte, limado e incrustación (Dembo e Inbelloni, 1938), su finalidad es modificar la forma del diente (cara labial) para obtener el resultado que se quiere de manera permanente.

En Mesoamérica la técnica más antigua de modificación de la forma de los dientes es el limado; aparece en el periodo Preclásico inferior y perdura hasta La Conquista. La técnica de la incrustación surgió un poco después del limado, alcanzó su florecimiento máximo durante el Clásico superior y declinó paulatinamente hasta desaparecer antes de la llegada de los españoles (Romero, 1974).

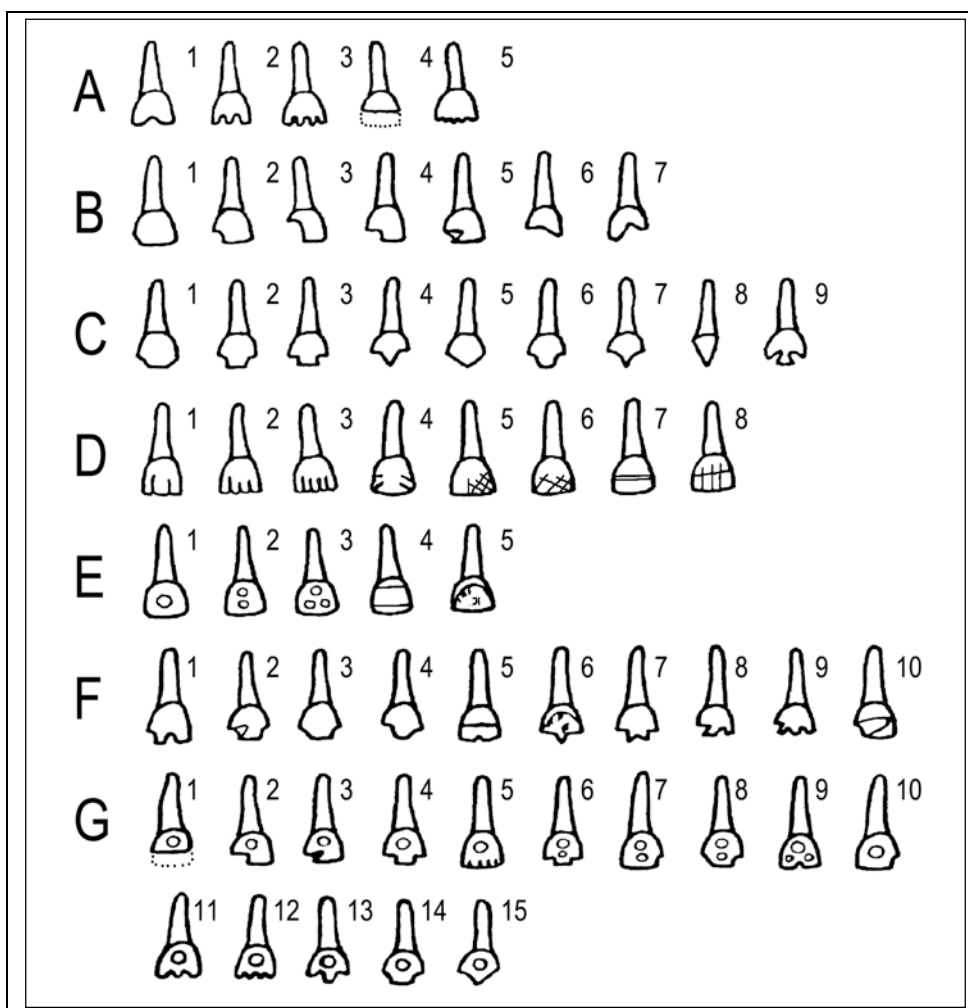
Por lo que se puede ver, determinar el origen de la mutilación dentaria, no es una tarea fácil ya que es una práctica cultural al parecer más difundida, sin embargo, se han visto que la forma de la mutilación dentaria varía por áreas geográficas-culturales y por épocas. Trabajos como el de Romero, quien realizó una exhaustiva clasificación de los patrones de la mutilación dentaria en las poblaciones prehispánicas de toda América, permitió realizar un catalogo de los tipos y variantes de mutilaciones en los dientes, para ello analizó los casos que presentaban huellas culturales, dividiendo por periodos cronológicos y sitios geográficos; confirmando así la variación de ésta práctica cultural en Mesoamérica (Figura 3.3).

La mutilación dentaria no es solo conocida en América, sino también entre muchas tribus africanas, en el Archipiélago Malayo, Filipinas y hasta entre los andinos de Karachi (Romero, 1958).

Romero *op.cit.* mencionó que los tipos D7 y F5 corresponden a las variantes más frecuentes de América del Norte; el E3, F7, F8, G1 y G3 a América Central; el E4 y F6 a América del Sur (ver Figura 3.3).

Como se ha mencionado, la mutilación dentaria refleja patrones correspondientes a la temporalidad y que a su vez varían dependiendo de la región cultural; Romero en 1951

menciona los tipos C6 y F4 como los más tempranos y que aparecen desde 1400 a.C. en el Arbolillo y más tarde en Tlatilco. El C6 se encuentra en 700 a.C., en Gualupita, Morelos; mientras que por el 300 d.C. ambos tipos están presentes en Teotihuacan y en 1000 d.C. en Xochicalco. Los tipos C6 y F4 al igual que los C7, B4, B2 y A2 se practican en Jaina Campeche, entre 500 a 600 d.C; en el centro de Veracruz se practicaron las mutilaciones tipo A2 y A1 alrededor de 700 d.C. Las variantes antes mencionadas, aparentemente se conocieron en la Huasteca después del año 800 d.C. en otros sitios del Valle de México y del Occidente hasta ahora se sabe que no aparecen antes del año 1000 d.C. (Romero, 1958).



**Figura 3.3.** Clasificación de las mutilaciones dentarias prehispánicas de Romero (1958).



### 3.2.1. MUTILACIÓN DENTARIA Y REPRESENTACIONES PLÁSTICAS.

Como fuentes alternas tenemos también el material arqueológico, como figurillas, estelas y murales donde es muy claro observar la mutilación dentaria con sus diferentes patrones, ya sea que representen a Dioses o gente que tenía un cierto cargo en la población.

Romero (1974) menciona que las representaciones de dientes mutilados no sólo aparecen en esqueletos, sino también en ciertos glifos que con frecuencia constituyen el ornamento principal del tocado de los Dioses, como el del jaguar que ofrece algunas variantes y reproduce los tipos B4 y B5 de la mutilación dentaria. Además en los códices mayas, conocidos como Pérez y Troano, donde puede verse el glifo del día IK, en forma de T, semejante al tipo B4 de mutilación dentaria.

Para poder determinar como se realizaba esta práctica una primera fuente son las escritas Diego de Landa, menciona:

“Tenían por costumbre aserrarse los dientes dejándolos como dientes de sierra y estos tenían por galantería y hacían este oficio unas viejas, limándoles con ciertas piedras y agua”(1938:55).

Siempre se ha hecho hincapié en las personas que realizaban esta actividad eran especialistas, gente que tenía un amplio conocimiento de la anatomía dentaria y de plantas medicinales que podrían utilizar como anestesia local. Una fuente importante donde se puede observar como era realizada esta actividad es en el mural policromo de Tepantitla, Teotihuacan, el cual contiene varias escenas en que un curandero está atendiendo la boca o practicándole una mutilación dentaria, el cual en su mano izquierda sostiene un cuchillo de pedernal con el que probablemente va a limar los dientes del otro individuo.

La técnica de limado implicaba “la reducción selectiva de la pieza mediante materiales abrasivos que entraban en contacto con el esmalte y la dentina. En algunos casos incluso llegaban a crear daños en la pulpa dental” (Tiesler,2011:188).

Mata (1998:473), menciona algunos procedimientos empleados para este trabajo dental “para efectuar los desgastes selectivos en el borde, cara o ángulos de un diente, probablemente se contó con utensilios especializados hechos de piedra (pedernal, obsidiana, jadeíta, cuarzo, serpentina etc.), de madera u otro material duro como la cuerda de cuero o alguna fibra vegetal acompañado de sustancias abrasivas, como el polvo de cuarzo mezclado con agua mediante frotamiento continuo, desgastaban la superficie dental que se deseaba eliminar”.

Con respecto al pegamiento que se utilizaba para las incrustaciones Hernández menciona la utilización de tzacutli que tiene una raíz fría, húmeda y glutinosa, se prepara con ella un gluten excelente y muy tenaz que usan los indios (Fastlicht 1974).

Para Fastlicht el material químico del pegamento es un cemento, formado por un fosfato de calcio insoluble.

Para hablar del significado que la mutilación dentaria tuvo en Mesoamérica y no caer en especulaciones es necesario desarrollar hipótesis de tipo social, cultural, que incluyan aspectos del ritual, la cosmología e incluso interpretaciones estéticas, acordes a los significados que otorgaban este tipo de modificación las poblaciones

Imbelloni (1938) discute, que el aspecto decorativo tuvo prioridad en las mutilaciones dentarias, o que dicho aspecto decorativo, la valoración estética, pudo haberse creado como último eslabón de una serie de razones sumamente remotas, a las que de un modo sucesivo se les aplicara cierto número de significados secundarios como el utilitarismo, el religioso, el higiénico entre otras posibilidades.

Este autor se muestra partidario de la segunda idea, considera el valor decorativo y estético como la transformación final de una costumbre deformatoria puesto que la conciencia estética es un hecho cuya complejidad reclama una prolongada elaboración social.

Por lo tanto la mutilación dentaria fue una práctica no generalizada en las comunidades, esto nos lleva a pensar que al realizarse solo en una parte de la población esta tiene una connotación determinada en la sociedad, ya sea de rango social, cultural o que delimita a un cierto grupo de la población que cumple papeles o funciones determinadas.

Gutierre (1972) menciona que las mutilaciones dentarias obedecían a un imperativo cosmológico. Las formas triangulares, obedecían, según parece, al deseo de establecer un “parentesco” con los animales carniceros siguiendo de una creencia totémica.

Con respecto a la relación totémica se cree que va mas allá de la cuestión estética del animal, también se adoptan las cualidades como: la fuerza, velocidad, inteligencia y poder que representa en la comunidad.

En este sentido, Montiel y colaboradores (2006) realizaron un trabajo sobre la mutilación dentaria en la Huasteca y la relación morfológica de dientes de animales, como parte de una vinculación magico-religiosa entre ambos componentes.

El análisis efectuado sugiere que en el estudio del origen de las costumbres de la mutilación dentaria, debe considerarse la imitación de la morfología de los dientes de algunas especies animales, en razón quizás de su importancia simbólica y su implicación en la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos en las etapas primigenias de su desarrollo cultural (*op.cit.*).

La mutilación dentaria también se ha establecido como parte de un proceso ritual que puede ser un rito de paso biológico o social. Gutierre (1972) menciona que esta práctica se llevaba a cabo durante la ceremonia de la pubertad; como formas de iniciación, las cuales, ponían a prueba el temple del nuevo miembro de la sociedad de los adultos.

Con relación a la edad en la que esta práctica pudo haberse realizado, Fastlicht (1951) sostiene que mediante estudios radiográficos en dientes mutilados se puede apreciar, que la práctica se realizaba en individuos adultos con dentadura permanente entre los 18 ó 20 años de edad.

Al respecto Tiesler (2011: 188), menciona las características propias del crecimiento y maduración dental favorecen el ejercicio de la practica en el adulto medio o maduro más que en el infante mayor o adolescente, puesto que permitía una mayor penetración sin dañar las estructuras dentales internas.

En ese sentido Montiel et al., 2008, realizaron un análisis radiográfico de la mutilación dentaria en algunos entierros de Tantok, S.L.P. lo cual confirma que este tipo de prácticas es realizada en personas adultas con dentadura permanente en hombres y mujeres.

Siendo esta una práctica realizada entre hombres y mujeres, aunque no de manera general en toda la comunidad, pero si manteniendo una forma específica, podría representar muchas causas sociales y culturales que debido a la falta de pruebas específicas se plantea como posible hipótesis esperando en algún momento poder comprobar algunas de las posibles causas de estas prácticas corporales con mayor información.

## CAPÍTULO 4

### MÉTODOS Y TÉCNICAS

#### 4.1. SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA HUAXTECA

Los primeros estudios sobre la región de la Huasteca, fueron realizados a finales del siglo XIX, por Eduard Seler y Walther Staub, siguiéndole Gordon F. Ekholm, Joaquín Meáde y Wilfrido Du Solier, los cuales realizaron exploraciones y excavaciones tratando de delimitar lo que culturalmente es la Huasteca (Solis, 2006).

Pero de manera más amplia destacan los estudios etnológicos y arqueológicos realizados desde 1937 por Guy Stresser –Pean con descripciones etnográficas de las danzas, religión, creencias y prácticas cotidianas. Pero su mayor aporte fue en 1962 como director de la Misión Arqueológica Francesa, cuando realizó varias exploraciones y excavaciones en Tantok, Tamuín, Platanito, Vista Hermosa y San Antonio Nogalar; realizando varias publicaciones (Ochoa, *et al.*, 2004).

En 1977 se abrió el Proyecto Arqueológico Huasteca, por parte del INAH, se realizaron trabajos de campo con la modalidad de salvamento arqueológico. Este proyecto surgió debido a la necesidad de resguardar y proteger los sitios importantes tras la implementación de sistemas de riego en zonas de cultivo. Con este proyecto se cubrió un territorio de 9,250 kilómetros en toda la Huasteca, abarcando una gran parte del Oriente del estado de San Luís Potosí, el Sur de Tamaulipas y el extremo Norte de Veracruz.

Los objetivos de este proyecto fueron dos básicamente: el de preservar el acervo cultural de la región y llegar al conocimiento de los grupos humanos que habitaron la región antes de la llegada de los españoles, comprender los diferentes procesos de la evolución cultural que se desarrollaron en esta región.



Como primera instancia se llevó a cabo un perfil esquelético total de la población, con la finalidad de tener reunida toda la población de la Huasteca hasta ahora excavada y posteriormente se analizaron las modificaciones corporales como la práctica cefálica y mutilación dentaria de toda la muestra, como principales objetivos de este trabajo. Para la discusión se tomaron en cuenta trabajos de Serrano y Ramos, 1984 , Pereira, 1995, Gervais, 1995 y Hernandez, 2010, los cuales realizan trabajos de análisis osteológico en diferentes áreas de la Huasteca.

#### 4.2. MATERIALES

La muestra consta de un total de 159 individuos que proceden de entierros de la región cultural Huasteca y que fueron analizados en la osteotéca de la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual se ubica en el Museo Nacional de Antropología.

Como ya se mencionó en capítulos anteriores, la cronología de la Huasteca inicia desde el preclásico Tardío (400 a. C.- 200 d.C.) con pocos asentamientos hasta el posclásico (1200-1521 d.C.) cuando se da un mayor florecimiento de la cultura.

La muestra de materiales analizados pertenecen a tres estados de la República Mexicana, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí, dentro de estos estados se estudiaron restos óseos de varios sitios arqueológicos los cuales pertenecen en su mayoría al posclásico (1200-1521 d.C.).

Los sitios de Río Verde y Cerro Silva son sitios con una temporalidad de finales del Clásico( 600-900 d.C.) (Tabla 4.1).

- Cerro de Silva, situado a 2,450 m. Sobre el nivel del mar, a 28 Km al suroeste de la ciudad de San Luis Potosí, de acuerdo al material asociado la temporalidad corresponde con el período Pánuco IV de la Huasteca, finales del clásico (600-900 d.C.) (Serrano y Ramos, 1984).
- Río Verde, es un territorio de San Luis Potosí, en la cual se observan diversas fases de ocupación, que se notan en la superficie de construcciones, las cuales denotan una gran densidad de población desde el Clásico (Cabrera Ipiña, 1991).

Mientras que los sitios: Micos-Cuesillos, Las Flores, Isla del Idolo, Vista Hermosa, Tamuín y Tantok pertenecen al posclásico (1200-1521 d.C.).

- Isla del Idolo, en Veracruz, la cerámica asociada a los entierros, corresponde al posclásico superior, siglo XII a principios del XVI d.C. (Romano,1965).
- Las Flores, en Tamaulipas fueron construidos entre el año 1000 y 1250 d.C. (periodo Pánuco V) con una posible reocupación breve entre 1250 y 1500 d.C. (periodo Pánuco VI) (Faulhaber, 1948).
- Vista Hermosa, se encuentra en el extremo sur oeste del estado de Tamaulipas. La Misión Francesa realizó tres temporadas de trabajo, en 1965-1966 y 1967. El sitio pertenece a la época del posclásico tardío es decir del periodo Pánuco VI de Ekholm (Stresser-Péan, 2008).
- Tamuín, se encuentra en San Luis Potosí, es de los más representativos de la cultura Huasteca del periodo postclásico tardío (1,300 a1,500 d.C.) por su arquitectura, así como los hallazgos realizados, por ejemplo: el altar policromado localizado al centro de la plaza cívico – religiosa abierta al público; consta de una pequeña pirámide rematada por almenas de cuya falsa escalinata parte una banqueta que finaliza en un elemento cilíndrico, seguido de otra escalinata que a su vez termina en una singular pieza biconica.
- Tantok, en San Luis Potosí, por su importancia regional, es considerada como la capital prehispánica de la región Huasteca. Se dieron ocupaciones al parecer desde el formativo y en el epiclásico, pero su mayor esplendor fue en el Posclásico (Montiel, 2004).
- Platanito, pertenece a San Luis Potosí. Explorada en 1965 por la misión francesa. Es un ejido donde había una estación de ferrocarril lo que facilitó mucho el comercio con Tampico. La mayoría de los tiosos o tepalcates encontrados en el sitio son típicos del posclásico tardío de la Huasteca (Stresser-Péan, 2008).



- Tanquían, en San Luis Potosí, en 1964, se llevo acabo la temporada de exploración arqueológica por los arqueólogos Agustín Delgado y Hildegard Schmidt, corresponde según Delgado y Schmidt al horizonte cultural protohistórico, que abarca desde el siglo XIV d.C. hasta la conquista (López, 1965).

**Tabla 4.1.** Periodos de los sitios de la Huasteca incluidos en este trabajo.

<b>Periodo Cultural</b>	<b>Sitio</b>	<b>Fuente</b>
Clásico Tardío (600-900 d.C.)	Rio Verde	Cabrera I. 1991
Clásico Terminal (600-900 d.C.)	Cerro Silva	Serrano y Ramos, 1984
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Isla del Idolo	Romano, 1965
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Vista Hermosa	Stresser, 1995
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Tamuín	Perea, 2012
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Tantok	Montiel, 2004
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Platanito	Stresser, 2008
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Tanquían	López, 1965
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Las Flores	Faulhaber, 1948
Posclásico (1200-1521 d.C.)	Micos-Cuesillos	

### 4.3. METODOLOGÍA

#### 4.3.1. ESTIMACIÓN DE LA EDAD

Para la estimación de la edad de los ejemplares juveniles (menor a 18 años), se analizó principalmente la cronología de la erupción dentaria. Lo cual se considera la mejor herramienta para estimar edad en sujetos inmaduros, debido a que el desarrollo dental se encuentra asociado de manera más cercana con la edad cronológica. Para ello se ha seguido la propuesta de categorización elaborada por White y Folkens (2005) así como Buikstra y Ubelaker, (1994) que comprende: infancia (0-3 años), niñez (3-12 años), adolescencia (12-20 años), adulto joven (20-35 años), adulto medio (35-50 años) y adulto avanzado (mayor de 50 años). Con esta finalidad, se ha seguido la compilación dada por Ubelaker (1989) y

que comprende el desarrollo de las coronas y raíces, la erupción de la dentición decidua y su sustitución por la permanente (Figura A2.1).

En los casos de individuos inmaduros donde no se encontrara el cráneo o el estado de conservación no permitiera el análisis de las piezas dentarias, la evaluación diagnóstica de la edad se realizó de acuerdo a la longitud (sin epífisis) de los huesos largos mayores o principales de las extremidades superior e inferior. Para cumplir con el propósito anteriormente mencionado, la metodología de Fasekas y Kósa (1978) fue aplicada en los casos no natos, para perinatales se utilizó la propuesta de Jeanty (1983) y se complementó con lo dicho por Trotter y Peterson (1969) y, por último, los estándares de Maresh (1970) fueron utilizados para los ejemplos de la infancia (primera, segunda y tercera).

Para el caso de individuos maduros, la edad ha sido estimada de acuerdo al proceso de obliteración de las suturas ecto-craneales (Meindl y Lovejoy, 1985). Particularmente cuando los cráneos se encontraban aislados del postcráneo dicha metodología resultó imperativa para conocer un parámetro de edad al momento de la muerte.

No obstante, cuando el estado de conservación y representación esquelética lo permitió, otros indicadores como el cierre epifisiario fue tomado en cuenta, lo cual, como sabemos es de utilidad para ejemplos de individuos adultos pero que se encuentran en la etapa inicial de la madurez (entre 18 y 30 años de edad) (Mckern y Steward, 1957) (Figura A2.2). De igual manera, cuando las condiciones del esqueleto lo permitieran, se evaluaron algunas articulaciones anfiartrosicas como la del pubis (Todd, 1920) y de la faceta auricular sacroiliaca (Lovejoy, *et al.*, 1985). Particularmente estas últimas observaciones, fueron consideradas en los ejemplos adultos en edad avanzada (Figura A2.3).

#### 4.3.2. ESTIMACIÓN DEL SEXO

Los sujetos inmaduros (menores de 12 años de edad) fueron considerados como de sexo indeterminable; por que los caracteres del dimorfismo sexual secundario no se encuentran expresados en grado suficiente (Scheuer, *et al.*, 2004). Con respecto a los individuos juveniles (12 a 18 años) y maduros (18 en adelante), fueron utilizados principalmente las características distintivas del sexo en los huesos coxales como el principal indicador del

sexo en cada esqueleto, no obstante, cuando se tratara de cráneos aislados o, en su defecto, que el estado de conservación no permitiera analizar dicha estructura ósea, fue tomado en cuenta el cráneo para la estimación sexual.

Utilizando los huesos coxales; se analizó la escotadura ciática mayor (Walker, 2005), considerando que en los individuos femeninos ésta suele ser más amplia, abierta y con una proporción menor entre anchura y profundidad, mientras que la escotadura en el sexo masculino usualmente muestra una morfología que tiende a ser estrecha y con forma de “U” (Walker, 2005), adicionalmente se ha mencionado que la escotadura ciática en mujeres forma un ángulo de aproximadamente sesenta grados y en los masculinos suele ser de 30° más o menos (Ubelaker, 1989) (Figura A2.4).

Además de la escotadura ciática, otras características de los huesos coxales fueron tomadas en cuenta. Se analizaron el arco ventral, la concavidad subpúbica y la rama isquiopúbica; de acuerdo a lo establecido por Phenice (1969), quien ha propuesto que la mayor incidencia de estos caracteres se da en el sexo femenino además de que en este sexo se encuentran en mayor desarrollo o grado de expresión (Figura A2.5).

Para complementar el análisis de los huesos coxales, se tomaron en cuenta características generales distintivas entre individuos de ambos sexos y que han sido propuestas por Genovés (1959) y Bruzek (2002); donde se pone de manifiesto la variación en altura y anchura del hueso coxal, además de otros caracteres importantes como el arco compuesto, ángulo subpúbico y surco preauricular, entre otros.

En relación a la asignación sexual mediante la morfología craneal, como se mencionó anteriormente, se siguió este recurso en los casos de cráneos aislados y cuando el estado de conservación lo permitiera. Para ello, se observaron los cinco caracteres propuestos por Walker (2005) los cuales comprenden: la eminencia de la cresta nugal, robustez del proceso mastoideo, reborde del margen supraorbitario, prominencia de la región glabelar y proyección de la eminencia del mentón. Estos caracteres en su conjunto permiten evaluar en una escala ordinal los ejemplos desde un extremo hiper-femenino hasta otro hiper-masculino; en cinco clases donde la intermedia corresponde a los sujetos indeterminados (Figura A2.6). En su conjunto, las características de la propuesta de Walker (2005) han

permitido obtener sexamientos en el orden del 65% de casos correctos (Ubelaker, 1989 y White y Folkens, 2005). No obstante, se han tomado en cuenta, otras características como la forma del paladar y de las órbitas; complementando las observaciones para sexar al cráneo (Ubelaker, 1989; Krogman, 1986; Buistra y Ubelaker, 1994; Bass, 1995).

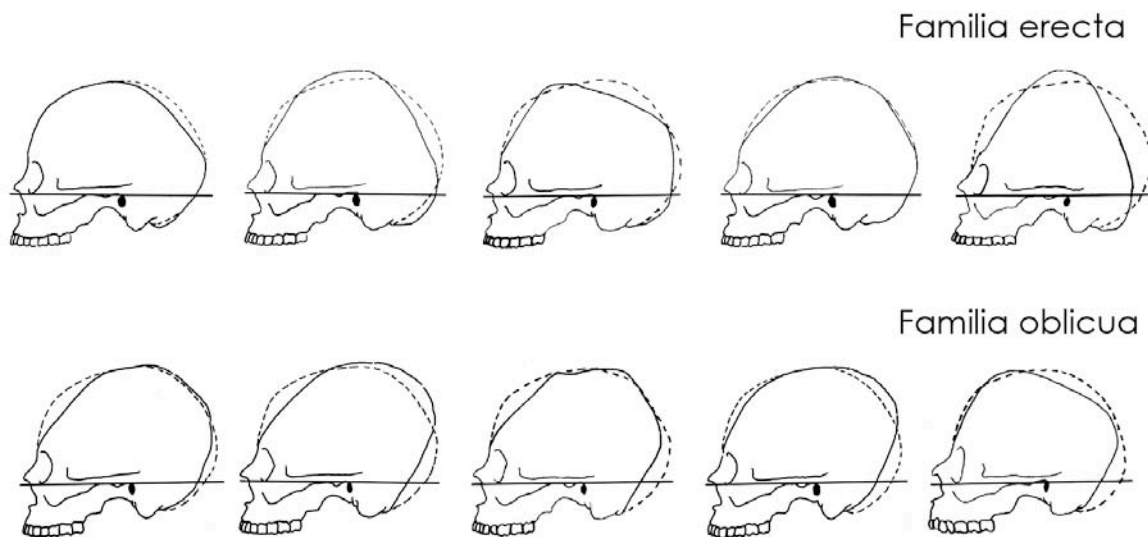
#### 4.3.3. MODIFICACIÓN CEFÁLICA

La modificación craneana constituye un conjunto de prácticas comunes realizadas en las poblaciones prehispánicas. La práctica de modificar intencionalmente el cráneo consiste en aplicar dos planos de compresión en la cabeza de un individuo recién nacido, uno anterior y otro posterior (tabular), o bien, por compresión con bandas para lograr una forma cilíndrica (anulares).

La deformación puede ser natural y artificial, la primera corresponde a causas patológicas como la microcefalia, oxicefalia, plagicefalia, escafocefalia, etc.

La artificial se divide en dos tipos: erecta, en donde “los planos de compresión no son paralelos; ya que el plano posterior tiende a centrarse sobre el lambda, dando como resultado una configuración ancha y erecta de la bóveda craneana (braquicefalización)” (Tiesler 2012:73).

Respecto a los tabulares oblicuos, “éstos cambian los vectores de compresión en la medida en que el plano posterior, que típicamente encuentra su centro en medio del occipucio y por debajo del lambda, forma un paralelo con el plano frontal, lo cual da como resultado una inclinación de la bóveda craneana hacia atrás” (Tiesler 2012:73) (Figura 4.2).



**Figura 4.2.** Diferentes forma cefálicas de las variedades tabular erecta (arriba) y tabular oblicua (abajo). (Modificado de Tiesler, 2012).

Imbelloni, caracterizó otros tipos de modelado como los anulares, los cuales constan de una compresión por bandas elásticas y vendas que comprimen circularmente la cabeza, donde las secciones normales del eje de oblicuidad son casi circulares (Comas 1967).

Por último están los casos miméticos, Tiesler describe a los miméticos que se registran en el área mesoamericana. Como los casos, en que hay dos planos de compresión posterior en vez de uno solo. Un primer plano dorsal típicamente oprime la superficie alrededor del lambda y el otro, situado debajo del primero, aplana la parte inferior del occipucio, lo que da como resultado una clara planobasia que varía de moderada a severa. (Tiesler, 2012).

Con respecto al análisis del eje de oblicuidad y el ángulo “Z” con respecto a cada tipo Comas (1967) menciona; en los tabulares erectos “el eje de oblicuidad forma con la horizontal de Frankfurt un ángulo menor a 120°. La dirección de achatamiento es un plano de compresión posterior que forma con la línea basion-bregma un ángulo de pocos grados: prácticamente paralelos. La presión interesa a toda la región lambdoidea (parietales y occipital), los tres huesos que coinciden en el labda y es ejercida mediante un plano de decúbito (cuna). Los cráneos tabulares erectos presentan, según Imbelloni, las siguientes

variantes: a) plano-frontales; b) plano-lámbdicos; c) paralelepípedicos; d) pseudocirculares” (Comas 1967: 337) (Tabla 4.2.).

**Tabla 4.2.** Taxonomía de las deformaciones del cráneo según Imbelloni (1938).

TIPOS ESENCIALES DE LA PLÁSTICA INTENCIONAL	CARÁCTER DISTINTIVO DEL PROCESO DEFORMANTE	VARIEDADES, GRADOS Y FORMAS	DISPOSITIVOS TÉCNICOS
Deformados TABULAR OBLICUO	Compresión occipitofrontal mediante tabletas libres	a) forma curvo-occipitales b) formas curvo-frontales c) grados intermedios d) grados extremos Variedad Bilobados Variedad Trilobados	Ligaduras sagitales y coronales aptas para imprimir surcos.
Deformados TABULAR ERECTO	Compresión posterior por plano de decúbito	a) formas plano-frontales b) formas plano-lámbdicas c) grados intermedios d) grados extremos Variedad Paralelepípedos Variedad Seudocirculares Variedad Bilobados y trilobados	Compresión anterior por tableta Con detención del techo y a veces de las sienas La cabeza se mantiene adherida a la cuna mediante vendas o correas elásticas Ligaduras sagitales o coronales aptas para imprimir surcos.
Deformados ANULARES	Compresión simétrica anular, por vendas o correas elásticas	Variedad Oblicuos Variedad Erectos Formas cilíndricas Formas cónicas	Intensidad de la plástica
Deformados MIMETICOS			

Respecto a los tabulares oblicuos: “el eje de oblicuidad describe con la horizontal de Frankfurt un ángulo de unos 120°. La dirección de achatamiento es tangencial a la protuberancia occipital externa, y la presión anatómica solo interesa la concha del

occipital. Los cráneos tabulares oblicuos ofrecen, entre otras, las siguientes variedades: a) curvo-occipital; b) curvo-frontal; c) bilobulados; d) trilobulados” (Comas 1967:378).

En cuanto a las técnicas de modificación, pueden ser agrupadas en dos grandes categorías: aparatos cefálicos y aparatos corporales. Los primeros comprimen la cabeza sin restar al cuerpo la soltura de su movimiento. Los otros, por el contrario, exigen la fijación del cuerpo infantil, con la consiguiente limitación de su movilidad.

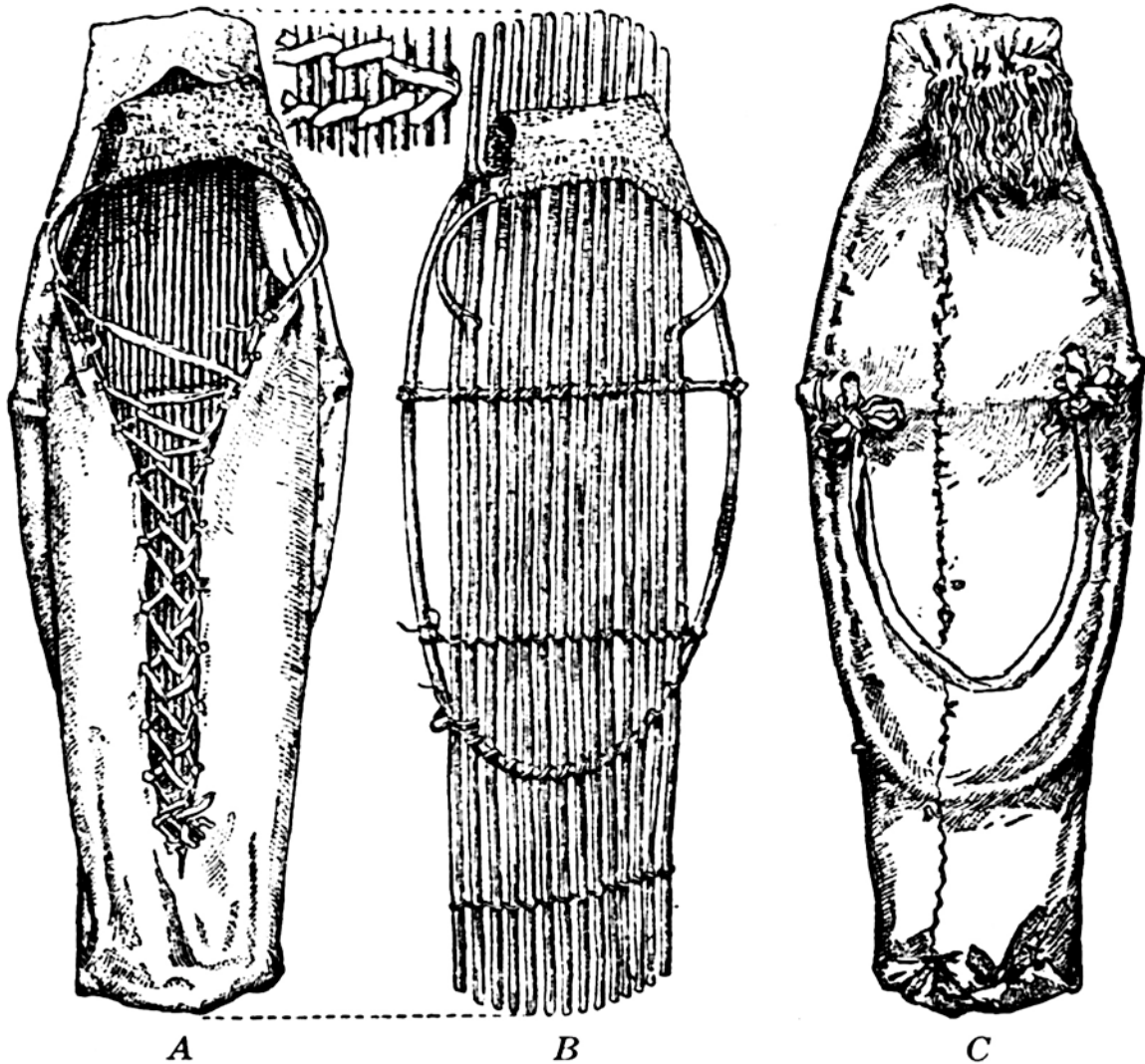
Existen diferentes tipos de aparatos dependiendo el tipo de modificación que se quiera obtener ejemplo:

Los aparatos de tablillas “comprenden una tableta anterior o frontal y otra posterior u occipital, reunidas entre sí por medio de ligaduras laterales y, excepcionalmente, también sagitales”, dando una deformación tabular oblicua (Dembo e Imbelloni 1938: 290) (Figura 4.3).



**Figura 4.3.** Aparato de tablillas del valle Humahuaca usado para obtener la deformación tabular oblicua. Tomado de Dembo e Imbelloni 1938.

Con respecto a la deformación tabular erecta hay numerosos tipos de cunas empleadas, la estructura puede variar, puede ser una tabla sobre la que descansa el infante y un dispositivo con un extremo fijo y el otro móvil sujetando la cabeza del infante (Dembo e Imbelloni 1938) (Figura 4.4).



**Figura 4.4.** Detalles de la estructura de la cuna Ute, recogida por J. W. Powell. Tomado de Imbelloni 1938.



Existen dos vías para el análisis de los tipos y variantes de la modificación cefálica intencional: métrica y morfoscópicamente. En este trabajo se ha seguido el análisis morfoscópico, considerando que éste permite determinar la forma general y su taxonomía, con esta decisión se logró también estudiar cráneos incompletos.

#### 4.3.4. MUTILACIÓN DENTARIA

Se conoce como mutilación dentaria a la alteración o modificación de la forma normal del diente de manera intencional, incluidas aquellas alteraciones señaladas por Dembo e Imbelloni, que “consistían en: extracción, fractura, corte y las más conocidas como son el limado y la incrustación” (1938: 160).

La mutilación prehispánica jugó entre otros posibles fines, un papel de belleza y es un rasgo cultural que ha sido estudiado por varios investigadores como Romero quien realizó en 1957 una tabla de clasificación de la mutilación dentaria prehispánica, expuesta anteriormente (Figura 3.3), que comprende gran parte de las modalidades conocidas del continente americano en la cual nos basaremos para clasificar las encontradas en nuestra muestra.

Dentro de esta tabla, los tipos, designados con número, se agrupan en siete categorías básicas, clasificadas con letras mayúsculas de la A a la G.

Los tipos del grupo A, B, C, y F presentan solo limado y esgrafiado, el grupo E tiene perforación, destinada a las incrustaciones y el grupo G combina la técnica de limado, esgrafiado y perforación para incrustación (Figura 17).

Esta practica cultural nos permite establecer patrones que determinen a la Huasteca como región cultural y la diferencie de otras regiones culturales.

Tomando en cuenta a esta practica como “el ámbito de la tradición y la ritualidad, como medio ornamental y expresión de identidad cultural, traducirse a una medida de integración sociocultural y de pertenencia grupal” (Tiesler, 2011:187).

## CAPÍTULO 5

### RESULTADOS

#### 5.1. COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD Y SEXO

En una primera instancia se realizó el análisis de 177 individuos por distribución de acuerdo a la edad y sexo por estado y sitio arqueológico.

Se realizó el análisis directo a 159 esqueletos y se utilizaron los datos publicados por Romano (1965) con 18 ejemplares procedentes de Isla del Ídolo, Veracruz.

Se realizó una tabla de contingencia de los sitios arqueológicos por sexo y edad con la finalidad de poder tener una base de datos de la población que comprende todos los sitios arqueológicos de la Huasteca para consulta y futuras investigaciones relacionadas a la Huasteca Tabla 5.1.

Del total de los casos analizados, el 58.5% pertenecen a Tamaulipas y el 41.5% a San Luis Potosí. De los 93 individuos procedentes de Tamaulipas, el 87.1% corresponden a casos procedentes del sitio de Vista Hermosa; el resto, proceden de Las Flores (12.9%).

Por su parte, de los 66 individuos analizados que proceden de San Luis Potosí; 23 pertenecen a Tamuín, 19 individuos pertenecen a Tantok, nueve corresponden a Río Verde y de menores son los casos que proceden de los sitios: Cerro Silva (6), Micos – Cuesillos (4), Tanquián (3) y El Platanito (2) (Tabla 5.1).

Respecto a la composición de la muestra por grupos de edad y sexo, se tiene que: en el sitio Las Flores de los 12 casos analizados, cuatro corresponden al sexo masculino con edad adulto joven; mientras que en el sexo femenino dos casos, de igual manera, corresponden a adultos jóvenes. El restante de los casos (6), son de sexo indeterminable, un sujeto que es adolescente, el otro caso es un adulto avanzado y los restantes (4) indeterminable (Tabla 5.1).

**Tabla 5.1.** Tabla de contingencia del sitio arqueológico, sexo y edad correspondientes a las muestras de sitios de la Huasteca.

Estado	Sitio	Sexo			Edad						Total	
					Indeterminable	Infancia (0 - 3 años)	Niñez (3 - 12 años)	Adolescencia (12 - 20 años)	Adulto joven (20 - 35 años)	Adulto medio (35 - 50 años)		Adulto avanzado (mayor 50 años)
Tamaulipas	Las Flores	Masculino	n					4			4	
			%				100			100		
		Femenino	n					2				2
			%					100			100	
		Indeterminable	n	4			1			1		6
			%	66.7			17			17		100
	Total	n	4			1		6	1		12	
		%	33.3			8.3		50	8.3		100	
	Vista Hermosa	Masculino	n					13		9		22
			%				59.1		40.9		100	
		Femenino	n				3	16		3		22
			%				14	72.7		13.6		100
Indeterminable		n	5	19	11			2			37	
		%	13.5	51.4	30			5.41			100	
Total	n	5	19	11	3	31		12		81		
	%	6.17	23.5	14	3.7	38.3		14.8		100		
San Luis Potosí	Tamuin	Masculino	n					3	2	2	2	9
			%				33.3	22.2	22	22	100	
		Femenino	n				4	6		1	2	13
			%				31	46.2		7.7	15	100
		Indeterminable	n				1					1
			%				100					100
	Total	n				5	9		2	3	4	23
		%				22	39.1		8.7	13	17	100
	Tanquián	Masculino	n					2				2
			%				100					100
		Femenino	n					1				1
			%					100				100
Total	n					3				3		
	%					100				100		
Río Verde	Masculino	n					1	3			4	
		%					25	75			100	
	Femenino	n						4			4	
		%						100			100	
	Indeterminable	n					1				1	
		%					100				100	
Total	n					2	7			9		
	%					22.2	77.8			100		

**Continuación Tabla 5.1.** Tabla de contingencia del sitio arqueológico, sexo y edad correspondientes a las muestras de sitios de la Huasteca.

Estado	Sitio	Sexo			Edad							Total		
					Indeterminable	Infancia (0 - 3 años)	Niñez (3 - 12 años)	Adolescencia (12 - 20 años)	Adulto joven (20 - 35 años)	Adulto medio (35 - 50 años)	Adulto avanzado (mayor 50 años)		Adulto	
San Luis Potosí	Tantok	Sexo	Masculino	n					3	1		4		
			%					75	25		100			
		Femenino	n				3	4	1			8		
			%				38	50	12.5			100		
		Indeterminable	n	1	4	1	1					7		
			%	14.3	57	14	14.3					100		
		Total	n	1	4	4	8	2				19		
			%	5.26	21	21	42.1	10.5				100		
		El Platanito		Sexo	Masculino	n					2			2
					%					100			100	
Total	n							2				2		
	%							100				100		
Cerro Silva		Sexo	Masculino	n					2			2		
			%					100			100			
		Femenino	n				1	1			1	3		
			%				33	33.3			33	100		
		Indeterminable	n	1								1		
			%	100								100		
Total	n	1			1	3			1	6				
	%	16.7			17	50			17	100				
Micos-Cuesillos		Sexo	Masculino	n			1			1		2		
			%				50			50		100		
		Femenino	n				1					1		
			%				100					100		
		Indeterminable	n	1								1		
			%	100								100		
Total	n	1			2	1				4				
	%	25			50	25				100				
Veracruz	Isla del Idolo	Sexo	Masculino	n							13	13		
			%								100	100		
		Femenino	n								5	5		
			%								100	100		
		Total	n								18	18		
%									100	100				

En Vista Hermosa se cuentan con 81 casos, de los cuales 22 son masculinos adultos jóvenes que corresponden el 59.09% y nueve a adultos medios. De igual manera, 22 sujetos pertenecen al sexo femenino 16 adultos jóvenes, tres adultos medio y 3 adolescentes. De este sitio se obtuvo un número considerable de casos indeterminables (n=37) debido a que el 81.05% de los mismos son inmaduros (infancia y niñez) el resto (5) indeterminables (Tabla 5.1).

De Tamuín, se tienen 23 casos, de los cuales nueve son masculinos maduros. Se tienen 13 femeninos de los cuales el 86.37% son maduros y los 13.6% son adolescentes. Solo se tuvo un caso indeterminable por ser inmaduro (Tabla 5.1).

Por su parte, de Tanquián se tienen tres casos analizados de los cuales 2 son masculinos y uno femenino, que corresponden en su totalidad a adultos jóvenes (Tabla 5.1).

Respecto al sitio Río Verde, se analizaron nueve individuos; cuatro masculinos de los cuales tres pertenecen a adulto medios y uno a adulto joven. A su vez, del sexo contrario se tienen cuatro casos de adultos medios. Adicionalmente un individuo maduro y de sexo indeterminable fue analizado (Tabla 5.1).

Con respecto a Tantok, se tienen 19 individuos; cuatro masculinos de los cuales tres pertenecen a adulto joven y un adulto medio. Con respecto a los femeninos se tienen ocho, donde cuatro son adultos jóvenes, tres adolescentes y un adulto medio. De este sitio se obtuvieron siete casos indeterminados de los cuales el 71.4% corresponden a inmaduros.

En el sitio El Platanito se analizaron dos casos los cuales dos son masculinos adultos jóvenes (Tabla 5.1).

Por su parte, de Cerro Silva se revisaron seis casos; tres de la muestra son femeninos maduros. A su vez, el sexo contrario son dos masculinos, adultos jóvenes y solo tenemos un caso indeterminable e inmaduro (Tabla 5.1).

El último sitio analizado es Micos-Cuesillos, con cuatro individuos, uno femenino adolescente, dos masculinos adolescentes y adulto medio y un indeterminable inmaduro.

De 18 ejemplos procedentes de Isla del Ídolo, Veracruz, reportados por Romano (1965), 13 son masculinos y cinco femeninos, todos corresponden a sujetos maduros (Tabla 5.1).

## CAPÍTULO 6

### ANÁLISIS BIOCULTURAL

#### 6.1. MODIFICACIÓN CEFALICA INTENCIONAL EN LA HUAXTECA

De los 177 individuos, se llevo a cabo una clasificación morfoscópica de cráneos por sitio arqueológico, separando los cráneos modificados, cráneos que no presentaban una modificación, entierros que por diversas razones no contaban con cráneo, cráneos fragmentados los cuales no permitían una evaluación y cráneos clasificados como no valorables por su estado de conservación estaban incompletos y los cuales pertenecían a infantiles (Tabla 6.1).

De acuerdo a la Tabla 6.1 se puede observar que de 143 cráneos, 53 no permiten su valoración, 10 no están modificados, 34 no se pudo hacer la valoración por que no hay cráneo y 80 presentan algún tipo de modificación cefálica intencional.

Se realizó el análisis morfoscópico de las 80 piezas modificadas; de los diferentes sitio arqueológicos: Las Flores, Vista Hermosa, Tamuín, Rio Verde, Tantok, Cerro de Silva, Micos Cuesillos e Isla del Ídolo.

Destacando que la muestra más grande de cráneos modificados esta en Vista Hermosa, Isla del Ídolo y Tamuín (Tabla 6.1).

Se llevó a cabo una primera distribución por estado, sitio arqueológico, sexo y tipo de modificación cefálica intencional con el fin de poder observar como se distribuye esta en cada sitio que conforman la Huasteca, los resultados fueron los siguientes:

En Tamaulipas, en sitio de las Flores, se analizaron 12 individuos, de los cuales se obtuvieron dos cráneos masculinos, uno no modificado y otro con modificación tabular erecta.

**Tabla 6.1.** Cráneos procedentes de diversos sitios arqueológicos de la Huasteca.

SITIO	MOD.	NO MOD.	S/CRÁNEO	FRAG.	N. VAL.	TOTAL
Las Flores	1	1	9	1	0	12
Vista Hermosa	27	7	9	7	31	81
Tamuín	12	0	10	1	0	23
Tanquián	0	0	3	0	0	3
Río Verde	7	1	0	1	0	9
Tantok	9	0	0	6	4	19
Platanito	0	0	0	2	0	2
Cerro Silva	4	1	1	0	0	6
Micos Cuesillos	2	0	2	0	0	4
Isla del Ídolo	18	0	0	0	0	18
TOTAL	80	10	34	18	35	177

Se presentan los números totales del análisis de cráneos de la Huasteca. Se han incluido los cráneos que si presentan modificación cefálica (MOD) y los que carecen del rasgo (NO MOD), adicionalmente se reportan los esqueletos que fueron analizados y que no presentaron cráneo, que se encontraba en estado fragmentario o que no se pudo valorar la presencia del remodelado cefálico debido a causas diversas.

Con respecto a Vista Hermosa, solo 27 individuos presentaban las condiciones necesarias de conservación para analizar la presencia o ausencia, de los cuales 16 presenta modificación tabular oblicua y 11 presenta modificación tabular erecta. Con relación al sexo, se analizaron 16 cráneos masculinos de los cuales 11 son tabular oblicuos y cinco son tabulares erectos, en el caso del sexo femenino se tienen 11 cráneos, de los cuales cinco son tabulares oblicuos y seis son tabulares erectos. En total se puede observar que hay un mayor porcentaje de tabulares oblicuos (59.3%) que de tabulares erectos (40.7%). Tomando en cuenta que se tienen siete cráneos no modificados, nueve esqueletos sin cráneo, siete fragmentados y 31 no valorables ya que en su mayoría pertenecen a infantiles (Tabla 6.2).

**Tabla 6.2.** Modificación cefálica intencional en los sitios Huastecos de Tamaulipas.

Estado	Sitio	Sexo	MCI			Total	
			Erecta	Oblicua	No def.		
Tamaulipas	Las Flores	Masculino	N	1		1	2
			%	50.0		50.0	
	Total	N	1		1	2	
		%	50		50	100	
	Vista Hermosa	Masculino	N	5	11		16
			%	31.3	68.8		
Femenino		N	6	5		11	
		%	54.5	45.5			
Total	N	11	16		27		
	%	40.7	59.3		100.0		

En el estado de San Luís Potosí, en Tamuín tiene 23 individuos de los cuales 12 cráneos presentan modificación tabular erecta, 10 sin cráneo y uno fragmentado. Con respecto al sexo, cuatro son masculinos y ocho femeninos.

Dentro del sitio Río Verde, de nueve individuos analizados se obtuvieron ocho cráneos en buen estado para ser estudiados y uno fragmentado, los cuales están distribuidos equitativamente con, cuatro masculinos y cuatro femeninos, en donde los masculinos tres son tabulares oblicuos y el restante tabular erecto. Con respecto a los femeninos, tres son tabulares oblicuos y uno no modificado. Como se puede observar en la tabla, en este sitio predomina en un (75%) la deformación tabular oblicua (Tabla 6.3).

En el sitio de Tantok, se analizaron 19 individuos, de los cuales sólo nueve cráneos presentaban condiciones de conservación que permitiera evaluar la modificación cefálica, seis fragmentados y cuatro no valorables los cuales pertenecen a infantiles. Del total de casos viables, cinco son femeninos y cuatro masculinos; como se puede observar todos tienen modificación tabular erecta (Tabla 6.3).

Por su parte Cerro de Silva presenta cuatro cráneos modificados, uno no modificado y un esqueleto sin cráneo. De los cuatro cráneos modificados se tienen, dos femeninos tabulares erectos y un tabular oblicuo. El cráneo que queda es tabular erecto de sexo indeterminable (Tabla 6.3).



**Tabla 6.3.** Modificación cefálica intencional en los sitios Huastecos de San Luís Potosí

Estado	Sitio	Sexo	MCI			Total	
			Erecta	Oblicua	No def.		
San Luis Potosí	Tamuín	Masculino	N	4		4	
			%	100			
		Femenino	N	8		8	
			%	100			
	Total	N	12		12		
		%	100		100		
	Río Verde	Masculino	N	1	3	4	
			%	25.0	75.0		
		Femenino	N		3	1	4
			%		75.0	25.0	
	Total	N	1	6	1	8	
		%	12.5	75	12.5	100	
	Tantok	Masculino	N	4		4	
			%	100.0			
		Femenino	N	5		5	
			%	100.0			
	Total	N	9		9		
		%	100		100		
	Cerro Silva	Masculino	N			1	
			%			100	
Femenino		N	2	1		3	
		%	66.7	33.3			
Indeterminable	N	1			1		
	%	100					
Total	N	3	1	1	5		
	%	60.0	20.0	20.0	100		
Micos- Cuesillos	Masculino	N	1		1		
		%	100				
	Femenino	N	1		1		
		%	100				
Total	N	2		2			
	%	100		100			

Con respecto a Micos-Cuesillos debido a su estado de conservación solo se obtuvieron dos cráneos, de los cuales se cuenta uno de cada sexo y que a su vez presentan modificación tabular erectos los otros dos esqueletos no contaban con cráneo (Tabla 6.3).

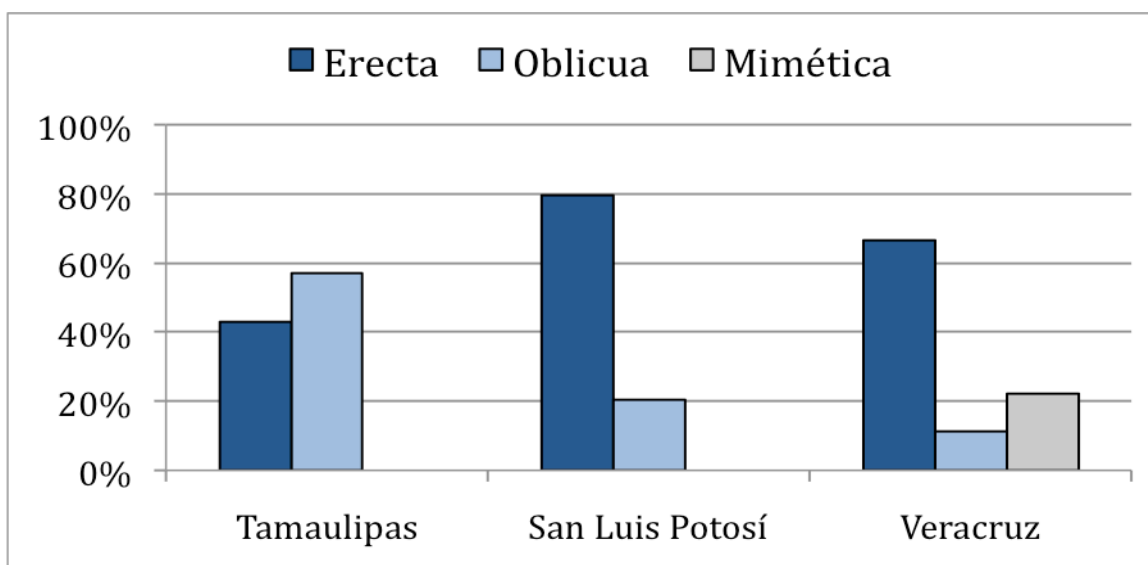
Para Veracruz se tiene el sitio arqueológico Isla del Ídolo (analizados por Romano en 1965) donde solo se reportan los cráneos modificados, se tienen 18 cráneos, 13 masculinos y cinco femeninos. En el sexo masculino, nueve son tabulares erectos, dos son tabulares oblicuos y dos son miméticos, con respecto al sexo femenino, tres son tabulares erectos y dos miméticos. Con respecto a esta muestra, en general se puede observar que hay una mayoría (12) de tabulares erectos, siguiéndole (4) miméticos y en menor grado (2) los tabulares oblicuos (Tabla 6.4).

**Tabla 6.4.** Modificación cefálica intencional en los sitios Huastecos de Veracruz

Estado	Sitio	Sexo	MCI				
				Erecta	Oblicua	Mimética	Total
Veracruz	Isla ídolo	Masculino	N	9	2	2	13
			%	69.2	15.4	15.4	
		Femenino	N	3		2	5
			%	60.0		40.0	
		Total	N	12	2	4	18
			%	66.7	11.1	22.2	

Como se puede observar, los datos por sitio arqueológico son muy escasos, por lo tanto es difícil determinar patrones debido a que en la mayoría de los casos se tienen menos de 10 cráneos para valorar. Por lo tanto, analizando los casos que presentan modelado cefálico en relación a la entidad federativa de procedencia de los sitios arqueológicos, se obtuvo que de los 28 correspondientes a Tamaulipas un porcentaje ligeramente mayor (57%) corresponden a la variante oblicua, mientras que el restante es tabular erecto. Respecto a San Luis Potosí, fue posible observar que 79% de un total de 34 casos presentan la forma tabular erecta, el restante 21% es abarcado por la variante oblicua. Por último, en relación a los 18 casos totales que presentaron modificación cefálica, 67% son erectos, 11% oblicuos y 22% de la variante mimética (Figura 6.1).

Es posible observar que cada estado, presenta un patrón particular en cuanto a las modas del tipo de modelado cefálico. No obstante, en general, la variante tabular erecto es altamente frecuente y aunque en Tamaulipas los oblicuos son mayoritarios, esto está dado por la presencia elevada de esta variante en el sitio de Vista Hermosa. A su vez, aunque este gráfico es ilustrativo respecto a lograr un panorama general que permite comprender la distribución de esta práctica cultural con respecto a otras regiones mesoamericanas, es necesario tomar en cuenta, que se han agrupado sitios que no corresponden en su temporalidad (Figura 6.1).



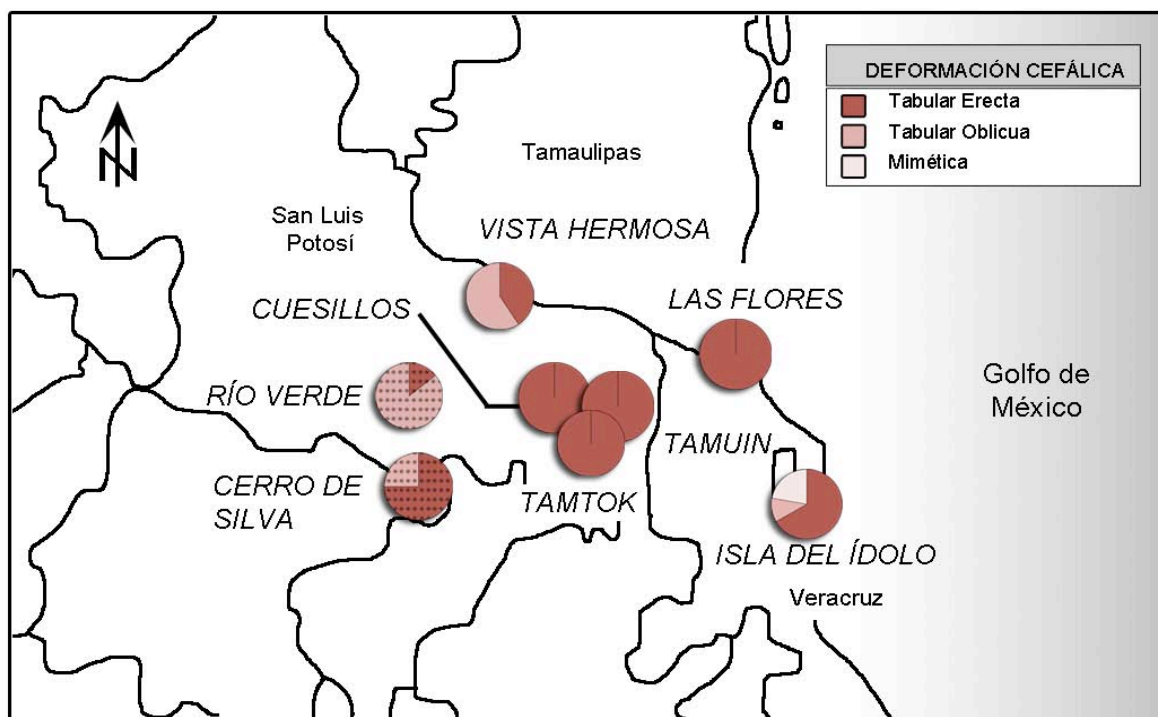
**Figura 6.1.** Gráfica de barra de los porcentajes de las variantes de modelado cefálico en cráneos procedentes de la Huasteca prehispánica. Se presentan los casos agrupados de acuerdo a las entidades federativas de procedencia de los sitios arqueológicos con el propósito de ilustrar un panorama general para la cultura Huasteca.

Analizando el modelado cefálico por sitio, es posible apreciar la distribución geográfica y la representación temporal. En donde, los sitios que se encuentran en el centro (Tantok, Tamuín, Cuesillos y las Flores) presentan una predominación de tipos tabulares erectos; tomando en cuenta que además son del posclásico. Mientras que, en los sitios de Río Verde y Cerro de Silva, del clásico tardío, se observa mayor presencia que en la mayoría de los sitios de tabulares oblicuos.

En el caso particular de la Isla del Ídolo, con una temporalidad asociada al posclásico se observa modelado tipo tabular erecto, oblicuo y mimético. Podemos apreciar que, la distribución del modelado cefálico en este sitio, está relacionada con los patrones observados en mesoamérica siendo este el sitio mas aislado y alejado geográficamente con respecto a los demás sitios.

Por su parte, Vista Hermosa, presenta una notable presencia de tabulares oblicuos en comparación a tabulares erectos. Es notable destacar que este es un sitio fronterizo, entre Tamaulipas y San Luis Potosí, por lo tanto se encuentra apartado de los demás.

Con respecto a la cronología, se observa que el tipo tabular erecto predomina en todos los horizontes de manera considerable. En otro sentido, los tipos tabular oblicuo y mimético se encuentran durante el clásico y en el postclásico; prácticamente desaparecen del registro arqueológico (Figura 6.2).



**Figura 6.2.** Mapa con la distribución de la MCI por sitio arqueológico. Los sitios correspondientes al periodo Clásico han sido ilustrados con la gráfica de pastel punteada, el resto de las gráficas (color sólido) corresponden al Posclásico.

## 6.2. MUTILACIÓN DENTARIA EN LA HUAXTECA

Previo a la presentación de los resultados respectivos al limado o mutilación dental, es preciso mencionar, que debido a la composición de la muestra las variantes de mutilación se reportan en términos de presencia y ausencia. Una estrategia similar fue implementada por Romero (1958) “considerando una simple y aproximada representación gráfica del estado actual del conocimiento en materia de las mutilaciones dentarias” (Romero, 1958:94), salvo que en esta ocasión se llevará a cabo un análisis con mayor detalle exclusivamente en la Huasteca.

Se realizó una clasificación morfológica de los dientes de acuerdo a la tabla de Romero 1958, encontrados en los diferentes sitios arqueológicos de la Huasteca así como de material bibliográficos de algunos sitios analizados por Romano 1965, Romero 1958 y López 1965. Cabe mencionar que las muestras de dientes mutilados de las Flores y Tamuín fueron tomadas del Libro de Mutilaciones dentarias de Romero 1958 y las muestras de Isla del Ídolo de Romano 1956, debido a que no se tuvo acceso al material resguardado en la bodega de la Dirección de Antropología Física del INAH.

La información sobre la muestra de Tanquián fue sacada de un reporte publicado por López Alonso (1965).

Para este análisis se consideró primero a las mutilaciones dentarias aisladas, es decir la forma de cada diente por sitio arqueológico y después en conjunto.

Se analizaron 247 dientes que presentan mutilación dentaria de diversos sitios de la Huasteca (Las Flores, Vista Hermosa, Tamuín, Tantok, Micos Cuesillos, Isla del Ídolo y Tanquián), todos pertenecen al posclásico, no obstante, la muestra presenta problemas en cuanto a la distribución para cada sitio, habiendo pocos casos para algunos de ellos, por lo cual se adelanta que los resultados deben ser tomados con dicha consideración.

En las Flores se contaron 8 ejemplares, de los cuales tres (38%), pertenecen a la clasificación F4, dos (25%) lo comparte cada uno el tipo B2 y C6 y uno (13%) al F1. Tomando en cuenta que es uno de los sitios con menores ejemplares obtenidos (Figura 6.2).

Mientras tanto, Vista Hermosa consta de 22 casos y se tiene una distribución de 13 (59%) en el tipo C4, cinco (23%) en F4, el tipo F2 con dos (9%) y un solo caso (5%) para C6 y C8 respectivamente. Observando que en este sitio la mayor cantidad de casos (13) se encuentran en el tipo C4 (Figura 6.2).

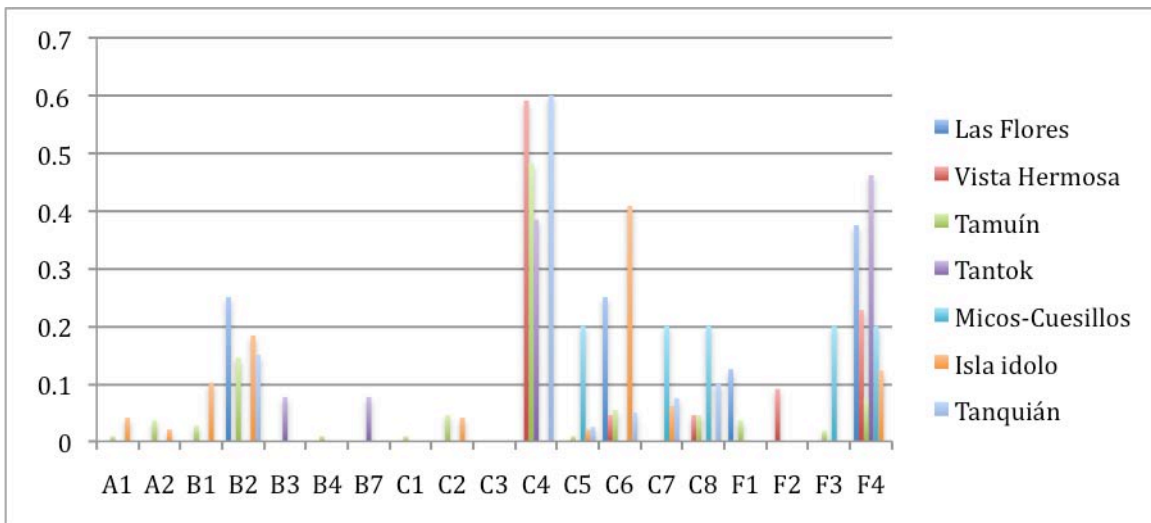
Con respecto a Tamuín, se cuenta con 110 ejemplares en donde el C4 representa la variante más frecuente con 53 casos (48%), siguiendo B2 con 16 (25%) y F4 con cinco (7%). En Tamuín, se puede observar una mayor diversidad de tipos de mutilación dentaria que el resto de los sitios; en donde se observan los tipos C8, C6 y C2 con 5%, cuatro casos (4%) del F1 y A2 y un solo caso (1%) de los tipos C5, C1, B4 y A1 respectivamente (Figura 6.2). En el sitio de Tantok se tienen 13 casos de los cuales, seis (46%) corresponden a F4 y cinco (38%) a C4 y un solo caso (8%) para B3 y B7 respectivamente (Figura 6.2).

Por su parte, el sitio de Micos-Cuesillos tiene 5 ejemplares siendo esta la muestra más pequeña obtenida por lo tanto solo se tiene un solo caso (20%) distribuidos en los tipos C5, C7, C8 F3 y F4 (Figura 6.2).

El tipo C6 se observó con 20 (41%) en el sitio Isla del Ídolo, donde también, hay una frecuencia considerable del B2 (9) y B1 (5), mientras que las demás variantes de mutilación presentan porcentajes bajos (C7 del 6%, A1 y C2 4%, y A2 y C5 con uno) (Figura 6.2).

Por último, en Tanquián del total de 24 casos (60%) corresponden al tipo C4, seis al B2, al C8 cuatro (10%) y porcentajes menores al C7 (3), C6 (2) y C5 (1) (Figura 6.3).

Como se puede ver en la gráfica (Figura 6.3), los tipos más frecuentes, en términos generales, en la Huasteca son: B2, C4, C6 y F4. De manera particular, la variante C4 llama la atención debido a que logra porcentajes elevados hasta del 60% como en el caso de Tanquián y su menor porcentaje en Tantok es del 38%, no obstante, sitios como Isla del Ídolo y Micos-Cuesillo tiene ausencia total. Por su parte, de igual manera es destacable el tipo F4, debido a su alta frecuencia en Tantok y que salvo en Tanquian que se encuentra ausente y Tamuín con 7%, en el resto se presenta con porcentajes considerablemente elevados.



**Figura 6.3.** Representación de los tipos de mutilación dentaria en sitios arqueológicos de la Huasteca.

Como se puede observar, en Tamuín existe una mayor distribución dentro de los tipos de mutilación dentaria ya establecidos en la Huasteca por Romero en 1958, resaltando que se sigue manteniendo un mayor número de elementos en C4 con 53 casos y de F4 con 8 aunque cabe mencionar que en este último es un número bajo con relación a lo presentado en otros sitios.

Para finalizar es importante remarcar en Isla del Ídolo la alta frecuencia de C6 (41%) a diferencia de los otros sitios que mantienen una constante del 5% en este tipo.

En otro sentido, se analizó la mutilación dentaria con respecto al sexo. Los resultados indican que de 247 dientes mutilados correspondientes a 66 individuos no parece haber alguna tendencia hacia algunos de los dos sexos.

En Las Flores se tienen dos individuos; uno de cada sexo. Con respecto a Vista Hermosa, se tienen 12 de los cuales cuatro son masculinos, seis femeninos y dos indeterminables. Por su parte Tamuín, siendo el sitio con mayores casos, de 24 individuos seis corresponden al sexo masculino, siete al femenino y 11 indeterminables (Romero 1958). El caso de Tantok se tiene siete individuos, tres masculinos y cuatro femeninos. Se observó que en Micos-Cuesillos solo se tienen dos individuos, uno masculino y el otro indeterminable. Con respecto a Isla del Ídolo se tienen 14 casos, de los cuales nueve son del sexo masculino y

cinco del sexo femenino. Finalizando, Tanquián solo se tienen cinco casos del sexo femenino (López Alonso, 1965).

En trabajos más recientes de la Huasteca, se han reportado ciertos tipos como la F4 y C4 con mayor frecuencia. Romero (1958 y 1965) reporta dichas variantes en sitios como: Tanquián, Tamuín, Isla del Idolo, Tananquilcango y las Flores. Por su parte, Faulhaber en 1948 con entierros de las Flores y Montiel en 2004 con entierros de Tantoc S.L.P. y Peña en 1989 han confirmado que las variantes F4 y C4 representan las de mayor presencia en la Huasteca.

Con respecto a fuentes históricas tenemos a los cronistas señalan cómo y de qué forma llevaban a cabo esta práctica en la región:

Dentro de las fuentes históricas, Fray Bernardino de Sahaún menciona: “Los Huestecas aguzaban sus dientes á posta, y los teñían de negros colores y que tenían los dientes todos ahugerados y agudos, que los aguzan á posta” (Sahagún, 2006:590).

También M. de la Mota Padilla menciona que: los indígenas de Pánuco (estado de Veracruz) aguzaban sus dientes y los agujeraban en la cara frontal para incrustarlos con una materia negra (Dembo, 1938).

La práctica de la mutilación dentaria en todo Mesoamérica está delimitada por las regiones culturales (Romero, 1952), pudiendo tener una función social o cultural diferente pero respetando su forma o tipo de acuerdo a la región cultural.

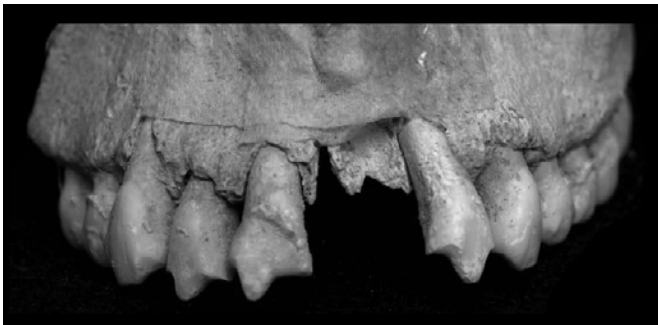
Es destacable presentar que todos los sitios arqueológicos de la Huasteca, no importando la temporalidad, presentan un determinado tipo de mutilación dentaria (Tabla 6.5).

En la Tabla 6.5. es posible apreciar que los tipos de mutilación dentaria más frecuentes en la Huasteca son: (F4, C6, C5 y B2). Estos tipos de mutilación dentaria coinciden con los registros de otros autores (Romero, 1952 y Ochoa, 1979) que han trabajado la región.



TIPOS SITIOS																		
	A1	A2	B1	B2	B3	B4	B7	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	F1	F2	F3	F4
Tanquian				■			■			■	■	■	■	■				
Tenanquilcango						■			■		■	■		■				■
Isla del idolo	■	■	■	■				■			■	■	■					
Tamuín	■	■		■		■		■		■	■	■		■	■			■
Las Flores				■							■				■			■
Tamtok					■		■			■								■
Micos-Cuesillo											■		■	■			■	■
Vista Hermosa										■		■		■		■		■

**Tabla 6.5.** Tipos de mutilación dentaria en la Huasteca prehispánica. Clasificación a partir de Romero (1952).



**Figura 6.4.** Arcadas dentarias donde se muestran los patrones de limado dental en ejemplares de Isla del ídolo (arriba y centro) y Tantok (abajo). Es posible observar en la arcada superior tenemos el tipo, F4 y C6, en la arcada central los tipos son, C6 y B2, finalizando con la arcada inferior la cual presenta los tipos, C4, C6 y B2. Los ejemplos de Isla del Idoo han sido tomados del Museo de Antropología de Xalapa, [www.uv.mx/max](http://www.uv.mx/max). El caso de Tantok fue tomado de Montiel et al., 2008.

## CAPÍTULO 7

### DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES.

La antigua región Huasteca corresponde a un territorio geográfico delimitado y donde se expresaron conjuntamente diversas características culturales.

El concepto de área cultural, tuvo su origen en las exigencias prácticas de la investigación etnográfica americana del siglo XX, se elaboró como un instrumento heurístico para clasificar y para representar cartográficamente los grupos tribales de Norteamérica y Sudamérica (Harris, 1979). Corresponde bien, a una respuesta contra las clasificaciones tipologistas (reduccionistas) del evolucionismo unilineal; agregando el componente de: “diversidad al interior de los grupos”. No obstante, sería un error considerar un “centro cultural”, como en nuestro caso la Huasteca, representativo de toda un área.

No obstante, en esta investigación, se ha obtenido información que permite tomar en cuenta que algunas prácticas culturales como modificar la forma normal de la cabeza y de los dientes, al parecer, guarda cierto aspecto conservador a lo largo del tiempo en la región Huasteca y refleja, en gran medida, lo que ocurre en el área cultural total. Con esto hemos visto que la Huasteca comparte características culturales internas propias y otras que no escapan del comportamiento mesoamericano.

Lo anterior, se puede ver reflejado en la percepción corporal, tomando al cuerpo como una extensión cultural; que alberga modificaciones permanentes o semipermanentes intencionalmente propiciadas por una serie de elementos ideológicos.

A partir del estudio de la mutilación dentaria y el modelado cefálico intencional, en la Huasteca se ha logrado entender su difusión entre las diversas regiones geográficas y culturales así como a lo largo de los periodos cronológicos. Mostrando una gran diversidad

de tipos y variantes, pero a su vez, manteniendo tradiciones y elementos comunes, es decir, reflejando una unidad con diversidad a su interior.

En el caso de la modificación cefálica intencional al analizar ejemplos procedentes de la Huasteca se pudo observar que la variedad de tipos practicados están determinados mas por un aspecto cronológico que corresponde, a su vez, a lo generalizado en Mesoamérica. Por lo tanto, se podría hablar de un intercambio cultural relacionado a procesos de migración o dinámicas poblacionales ejemplo de ello tenemos trabajos donde se observa el mismo fenómeno que en nuestra muestra analizada. Bautista en el 2004, realizó un análisis de la deformación cefálica intencional observada en cráneos y figurillas mesoamericanas, dando un abordaje comparativo tanto cronológico como geográfico y menciona que en las culturas del Golfo, donde se encuentra la Huasteca, 52 de 77 figurillas (67.53%) presentan el tipo tabular erecta y el porcentaje restante (28.57%) corresponde al tabular oblicuo. A lo cual, agrega: la deformación tabular erecta es más frecuente en esta región comparada con otros tipos. Con respecto al periodo, menciona que en el preclásico hay una mayor presencia de figurillas con deformación tabular oblicua que erecta siendo la oblicua mas relacionada al sexo femenino. En el clásico se observa una mayor frecuencia de figurillas tabulares erectas sin distinción de sexos y una presencia no tan marcada de oblicuos. En el posclásico, la autora, reporta que existe una distribución igual de tabulares erectos y oblicuos por sexo e incluso se observan figurillas con deformación mimética y sin modificar. Concluye diciendo que, la deformación cefálica intencional es una señal cultural que liga a todos los pueblos de mesoamérica y que quizás esta práctica estuvo relacionada al principio con algún ritual o manifestación mágico-religiosa y que posteriormente se volvió una constante o algo cotidiano debido a la gran cantidad de representaciones encontradas.

Por su parte, Romano en 1974 realizó una descripción de la modificación cefálica por época y tipo en un total de 668 cráneos del Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, Yucatan, Veracruz, Sonora, Chiapas, Puebla, san Luis Potosí, Chihuahua, Zacatecas, Campeche, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Tamaulipas, Durango, Guanajuato y Quintana Roo, de los cuales 628 (94.01%) son tabulares erectos, 20 tabulares oblicuos, 10 casos (1.50%) poseen deformación pseudo-circulares y de igual cantidad (1.50%) miméticos. Con

respecto a la época; en el Preclásico se tienen 221 (95.4%) tabular erectos, uno (0.45%) tabular oblicuo y nueve (4%) pseudo-circulares. Para el Clásico 71 (80.6%) son tabulares erectos, 12 (13.6%), tabulares oblicuos y cinco (5.7%) miméticos dando un total de 88 casos. En el Posclásico se tienen 346 (96.6%) tabulares erectos, siete (1.9%), tabular oblicuo, uno (0.2%), pseudo – circular y cuatro (1.2%), mimético.

Como se puede observar el tipo de modificación tabular erecta en mayor cantidad en todos los periodos (628 casos) y la tabular oblicua dentro de los tres periodos tiene mayor presencia en el Clásico (12 casos) sin rebasar el tabular erecto y de manera particular el tabular erecto en el posclásico se presenta con mayor presencia que en otros periodos con 346 casos.

Con respecto a las áreas geográficas consideradas como parte del área cultural de la Huasteca se tiene a Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas y San Luis Potosí los cuales el Maestro Romano reporta que en el periodo posclásico en su mayoría presentan la forma tabular erecta.

Por último, en el trabajo de Tiesler (2012) es posible observar que el área Maya guarda el mismo comportamiento que la Huasteca, lo anterior, es de especial importancia debido a que en otros trabajos donde se habla de estas dos áreas culturales se ha señalado la posible relación entre ellas como por ejemplo en el área de la lingüística, además de su cercanía geográfica. En su trabajo, Tiesler (2012) busca determinar si las variantes, tipos y grados de deformación intencional se relacionan con alguna forma de diferenciación social o cultural en las tierras bajas mayas a través de su historia, siendo esta por etnia, jerarquía, linaje o sexo. A si mismo su papel cultural – religioso manifestado por la modificación cefálica. En sus resultados, menciona que la variante tabular erecto predomina en todos los horizontes de manera notable durante el posclásico, mientras que el tabular oblicuo y mimético casi desaparecen del registro arqueológico del posclásico.

Como se puede observar los resultados obtenidos por Tiesler (2012) en la región Maya concuerdan con los de este trabajo en específico, esto puede estar relacionado al supuesto vínculo entre los Huastecos y Mayas. Parte de estos resultados, podrían ser el principio de

un lazo en común en el comportamiento cultural de las regiones o de dinámicas poblacionales.

Son múltiples las razones que se plantean para explicar la función de la modificación cefálica en mesoamérica Romano, menciona “el enbellecimiento físico, de carácter ritual o de otro orden de mayor o menor complejidad” (1974:197).

Así mismo Tiesler (2012) menciona con respecto al área Maya que, “las diferentes plásticas cefálicas debieron haber respondido, más allá de modas espurias o preferencias meramente estéticas, a la identificación con referentes potencias sacras, incluso con deidades del panteón maya” (2012: 63).

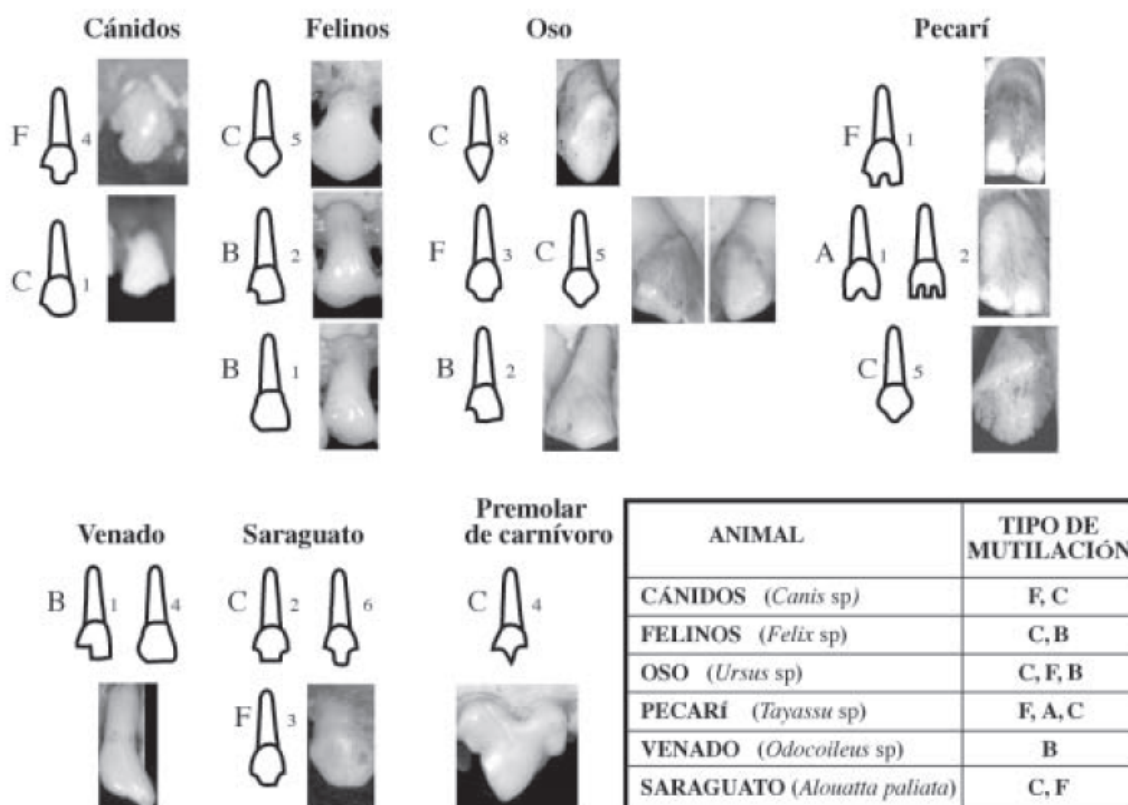
Al respecto se plantea para el área de la Huasteca, una relación entre las prácticas culturales (modelado cefálico y mutilación dentaria) y las esculturas religiosas como el caso de la escultura del Adolescente el cual está relacionado con Xipe-tótec (dios descarnado) donde es evidente observar el tipo de modificación cefálica tabular erecta, con fuerte aplanamiento frontal.

Con respecto a la mutilación dentaria, al comparar estos resultados con otros trabajos sobre esta región (Romano 1951, Faulhaber 1948, Peña 1989 y Montiel 2004) siguen guardando el mismo patrón en donde los tipos C4, C6, F4 y B2 predominan en mayor cantidad en todos los sitios de la Huasteca no importando el periodo, lo cual nos habla de un rasgo identitario predominante del área Huasteca. Incluso, la práctica de la mutilación dentaria en todo Mesoamérica esta delimitada por las regiones culturales, pudiendo tener una función social y cultural diferente pero respetando su forma o tipo de acuerdo a la región cultural.

El estudio de la mutilación dentaria en diferentes sitios arqueológicos de la Huasteca, permitió confirmar los patrones planteados anteriormente por otros autores que han trabajado en esta área (Romero 1958, Ochoa, 1995, Pereira, 1995, Veronique, 1995 y Montiel, 2004). Adicionalmente, se han observado tipos de mutilación dentaria no reportados para la Huasteca con anterioridad, lo cual permite incrementar el registro de nuevas variantes.

Para poder discutir las posibles funciones sociales o culturales que pudieran tener la práctica de limado dental; Montiel y colaboradores (2006) realizaron la comparación

morfológica de los tipos de mutilación dentaria prehispánica identificados en la Huasteca, con la dentición de especies animales existentes en la misma región. Lo cual se basa en lo planteado por Romero (1958), donde considera la imitación de la morfología de dientes de especie animal como una explicación intencional de la forma dentaria agregando pudiera ser parte de una estructura de afiliación totémica.



**Figura 7.1.** Semejanza morfológica observada entre los tipos de mutilación dentaria y piezas dentarias de animales. (Tomado de Montiel *et al.*, 2006).

Así mismo, se ha relacionado los tipos de mutilación dentaria con relación a ciertos dioses o deidades, así Romano (1987) y Tiesler (2001) han mencionado su posible carga mítica religiosa o de jerarquía social.

Se piensa que estas prácticas tenían una finalidad y significado como parte de sus costumbres y estas explicaciones pueden estar dadas a partir de entender la importancia que tiene el cuerpo en la cultura mesoamericana.

Las marcas sociales y culturales en el cuerpo, como la mutilación dentaria, modificación craneana, escarificación, etc, pueden llevarse a cabo a través de una estructura directa de lo colectivo, llenando incluso funciones diferentes según las sociedades. Integran simbólicamente al hombre dentro de la comunidad, del clan y lo separaran de los hombres de otras comunidades o de otros clanes al mismo tiempo que de la naturaleza que lo rodea.

Las modificaciones corporales culturales, cobran realidad en cuanto a que son practicadas de forma colectiva y transmitidas mediante códigos propios del etno y en la continuidad del tiempo llegando a construir un hábito perdurable.

La evidencia de organización social jerarquizada y la división del trabajo, nos hace pensar, que existen las condiciones para que prácticas culturales como la mutilación dentaria ocurrieran diferencialmente entre grupos de la organización social.

Lorenzo Ochoa (1979) menciona un sistema de estratificación social característico de la Huasteca, revela tres grupos sociales fuertemente diferenciados con poca movilidad social: el primer nivel, y estrato mas alto, corresponde al de los gobernantes, nobles sacerdotes, que se encargaban del gobierno, la guerra, el culto y el comercio; un segundo grupo lo componían los macehuales o indios comunes, que representaban el grueso de la población y eran los que sostenían la economía, siendo sus actividades principales la agricultura, la pesca y algunas manufacturas; por ultimo se reporta la existencia de esclavos que se encargaban de servir a los señores.

Por último, quisiera hacer mención de un dato importante a considerar en este trabajo, y es que se han realizado pocos estudios de antropología física en la Huasteca, sobre todo al considerar los avances en otras regiones mesoamericanas. Quiero decir que, aunque hay diversos estudios de importante trascendencia, generalmente estos son en relación a algún sitio arqueológico en particular. Por lo cual, una visión abarcadora, como la que se ha seguido en este trabajo, permitirá tener un punto común dentro de lo que llamamos la cultura Huasteca.



## CAPITULO 8

### CONCLUSIONES

- Con respecto al modelado cefálico en la Huasteca, concluimos que de 80 cráneos modificados, 51 casos (64%) corresponden a tabulares erectos, 25 (31%) a tabulares oblicuos y 4 (5%) miméticos.
- Se pudo discutir que la diversidad en los tipos y variantes del modelado cefálico intencional en la Huasteca, sigue el mismo patrón de lo que ocurre generalizadamente en Mesoamérica y que comprenden una mayor preponderancia de tabulares erectos en todos los periodos y que sólo en el Clásico, los tabulares oblicuos alcanzaran cifras elevadas. Por lo tanto, se podría hablar de un intercambio cultural relacionado a procesos de migración o producto de las dinámicas poblacionales.
- Las posibles causas de la modificación cefálica, pudieron ser varias (representación social, cultural, protección, mitico-religioso, moda etc.) las cuales debieron cambiar y a su vez adaptarse a través del tiempo, como parte de una tradición profundamente arraigada que durará por cientos y cientos de años en toda Mesoamérica.
- Coincido con Tiesler (2012:41), al decir que: “esta práctica se puede ver como una tradición, como gesto duradero y habitual, como maniobra diaria de la crianza infantil y a la vez como un conjunto de medidas que preparaban al infante para su incorporación religiosa y social como parte de su etnicidad.”
- Se analizaron 247 dientes que presentan mutilación dentaria de diversos sitios de la Huasteca (Las Flores, Vista Hermosa, Tamuín, Tantok, Micos Cuesillos, Isla del

Ídolo y Tanquián), todos pertenecen al Posclásico, los tipos más frecuentes, en términos generales, en la Huasteca son: B2, C4, C6 y F4.

- Respecto a la práctica de la mutilación dentaria podemos entender que se comporta como un rasgo identitario; dado que, en el área Huasteca se observan elevadas frecuencias de tipos de la familia B, C y F, que en otras culturas mesoamericanas no presentan dicha preponderancia. Esto lleva a pensar que dentro de Mesoamérica, la mutilación dentaria pudiera tener una función social y cultural diferente, en algunos casos siendo un marcador de estatus social, relacionado al género, o propio de algunos sectores sociales como guerreros o sacerdotes, incluso pudieran tener algún propósito de emular formas animales con algún sentido totémico.
- En general, estudiando el modelado cefálico y el limado dental, podemos ver que la región cultural Huasteca comparte características culturales internas y otras que no escapan del comportamiento mesoamericano.
- Con todo lo anterior, se entiende que las modificaciones corporales, en general, son dirigidas por la cultura y es el entorno social quien se encarga de su permanencia generalmente por tradición a corto plazo. En este sentido, el cuerpo esqueletizado es una ventana que nos permite ver parcialmente huellas que quedaron como producto de la actividad humana. Y es ahí precisamente, en lo cotidiano, donde el cuerpo humano se vuelve elemento social y cada uno de ellos, de acuerdo a sus particularidades, van adquiriendo sentido e identidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuña Rene.

1985 *Relaciones geográficas del siglo XVI*: México, México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Ethnohistoria, 65, UNAM, México.

Aguado, José.C.

2004 *Cuerpo humano e imagen corporal*. Facultad de medicina e Instituto de Investigaciones de la UNAM. México.

Alejandro, M.

1890 *Cartilla Huasteca*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México.

Bautista, J., Limón de Brown, E. y Brown-Limón A.

2000 La deformación craneana intencional y algunas alteraciones oculares, *Investigaciones en Biodiversidad Humana*, 183-189, Sociedad Española de Antropología Biológica, España.

Bautista, J.

2004 *Evidencias de deformación cefálica intencional en figurillas prehispánicas de México*. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

2003 Huellas de alteraciones culturales en el hombre prehispánico. Canindé. *Revista do Museu de Arqueología de Xingó*. Num. 3 dic: 37-58. Brasil.

Bass, W. M.

1995 *Human Osteology: A Laboratory and Field Manual* (3rd Ed.). Columbia, Missouri: Missouri Archaeological Society.

Braniff, Beatriz.

2000 “Las fronteras septentrional de Mesoamérica”. En: Mansanilla, L y López, L., *Historia antigua de México*. Vol. I. El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico. Segunda edición. INAH, UNAM y Porrúa, México.

2004 “El otro México, la gran chichimeca” En: Braniff, Cornejo Beatriz (coordinadora). *Introducción a la arqueología del Occidente de México*. Universidad de Colima, Instituto nacional de Arqueología e Historia. México.

Brown-Limón, A., Bautista, J. y Limón De Brown, E.  
1997 Plagiocefalia cultural y sus posibles alteraciones estrabológicas, *Revista Mexicana de Oftalmología*, 71(4): 144-152, México.

Bernal Ignácio, E Davalos H.  
1953 *Huastecos, Totonacos y sus vecinos*. S.M.A. México.

Bernard, Michel.  
1985 *El cuerpo*. Paidós. México.

Beyer, Hermann  
1933. Shell Ornament Sets from the Huasteca, México, Tulane, Tulane University, *Middle America Research Institute*, Pub.5.

Boada Rivas Ana María.  
1998 “La deformation craneana como marcador de diferenciación social” En: *Boletín Museo del Oro*, N° 38-39, Banco de la Republica, Bogota Colombia.

Bonfil, Batalla.G  
1969 Notas etnográficas de la región Huasteca, México. *Anales de Antropología* Vol. VI; pp.131 – 151. UNAM.

Buikstra, J. E., and Ubelaker, D. H.  
1994 *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. Fayetteville, Arkansas: Arkansas Archaeological Survey Report Number 44.

Blakely, Robert y Mathews, David S.  
1975 Demographic model of the Etowa village population. *Bulletin of the Georgia Academy of Science* 33: 166-179.

Bruzek, J.  
2002 A method for visual determination of sex, using the human hip bone. *American Journal of Physical Anthropology*. 117:157-168.

Cabrera, R., Gonzalez, M., Goicochea, N., Guerra, P., Huicochea, L., Marqueda, P., Montoya, G., Ramirez, L., Ramirez, H., Bernardo, R., Romero, P., Vergara, J., Perez, J. y Vera, J. L.  
2001 “El cuerpo de los antropólogos físicos” En: *Estudios de antropología Biológica*. Vol. X INAH. AMAB. IIA.UNAM. México.

Cabrera Ipiña O.

1991 “La fantástica cuenca del Río Verde, de San Luis Potosí, Guía arqueológica” En: *Arqueología de San Luis Potosí*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, CONACULTA, México 31-78.

Camarena María Elene y Tunal Gerardo

2009 La religión como una dimensión de la cultura En: *Nómadas*. Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas. N° 22: 1-15. Madrid.

Caso Alfonso.

1952 Calendario de los totonacos y huastecos. *Huastecos y Totonacos y sus vecinos*, 5ª . Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de antropología. Revista Mexicana de estudios Antropológicos, pp. 337 – 350. México.

Castro – Leal, Marcia

1979 La colección Huasteca de esculturas de piedra del Museo Nacional de Antropología de México; un ensayo de interpretación. En: *Actes du XLII Congres International Des Américanistes*, Paris, 2 -9 septiembre pp. 57 – 66.

Comas, Juan.

1967. *Manual de Atropología Física*. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

Chipman Donald E

2007 *Nuño de Guzmán y la provincia de Pánuco en Nueva España 1518-1533*. Colec. huasteca..Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Dávalos, Eusebio y Arturo Romano.

1955 “Las deformaciones corporales entre los mexicas”. Revista *Mexicana de Estudios Antropológicos*, 14: 79-101.

Dahlgren Barbro.

1952 Etnografía Prehispánica de la Costa del Golfo, Revista *Mexicana de Estudios Antropológicos* Tomo XIII 2 y 3. UNAM. IIA. México.

De las Casas, Fray Bartolomé

1951 *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewin Hanke. 3 vols. México.

De la Fuente, Beatriz

1982 Temas principales en la escultura Huasteca. *Anales del Instituto de Investigaciones estéticas*. 50/1.

2006 “La escultura Huasteca” En: *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. Num. 79:46-53. México.

De la Maza, Antonio.

1991 “Las representaciones de animales en las cerámicas prehispánicas potosinas”. *Arqueología de San Luis Potosí*. INAH México. Pág. 81 – 91.

Díaz del Castillo, Bernal.

1986 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Porrúa, Col. Sepan Cuentos. Num. 5 México.

Dembo, Adolfo y José Imbelloni.

1938. *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico*. Buenos Aires.

Dominique Michelet.

1996 *Río verde San Luis Potosí*. Instituto de Cultura de San Luis Potosí. Lascasiana, S.A. de C. V. Centre Francais D'Études Mexicaines et Centraméricaines. México.

Douglas, Mary.

1978 *Symbols: Exploration in Cosmology*, Barrie and Jenkins, Londres.

1988 *Símbolos naturales: exploraciones en cosmología*. Alianza, Madrid.

Duran Diego.

1984 *Historia de las indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. Porrúa 2 Vols. México.

Du Solier, Wilfredo

1944 “Conclusiones sobre el estudio arqueológico de la Huasteca” *El Norte de México y el Sur de los Estados Unidos*, S.M.A pp. 148 – 152. México.

1945 “Estudio Arquitectónico de los edificios Huastecos” *Anales del I.N.A.H.* Tomo I; pp. 121 – 145. México.

1947 “Sistema de entierros entre los Huastecos prehispánicos” *En Journal de la Société des Américanistes*, XXXVI, 195-214, Musée de L'Homme Paris.

Entwistle Joanne

2002 *El cuerpo y la moda*, Paidós, Barcelona.

Ekholm, Gordon.

1944 “Excavations at Tampico and Panuco in the Huasteca, México”. *Anthropologist Papers of the National Museum of Natural History*, vol. XXXVIII, part V; pp.231 – 509, New York.

Faulhaber, Johanna

1948 “Restos óseos de la Huasteca” *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. 10: 77-98, México.

Fastlicht, Samuel

1974 El pegamento de las incrustaciones dentarias prehispánicas, En: *Antropología física. Época prehispánica*, serie México, Panorama histórico y cultural, III, INAH, México: 251-264.

1951 Contribución al estudio del pegamento de las incrustaciones. En: *Homenaje a Alfonso Caso*, pp. 153-165. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Fazekas, I.Gy. and Kósa, F.

1978. *Forensic Fetal Osteology*. Budapest: Akadémiai Kiadó.

Feliciano V, Primo.

1899 *Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí*. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Galindo, Trejo, J.

2005 La pintura mural y alineación solar en Las Flores, Tampico. En: *Boletín Informativo* N° 23, año XI. Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. México: 33-38.

García Martínez Bernardo.

2000 “Regiones y paisajes de la geografía mexicana” En: *Historia general de México*, Colegio de México. México.

García -Cook Ángel. y Merino Leonor.

1989 “Investigación arqueológica en la Cuenca Baja del Panuco” En: *Mirambel*, Lorena (coordinadora) Homenaje a José Luis Lorenzo. INAH. México.

García Payón, José.

1976 “La Huasteca”. En. *Los señoríos y Estados Militaristas México*: Panorama histórico y cultural. INAH. México.

1985 “La Huasteca” En: *Historia de México*, Tomo II, PP.407 – 432. Ed. Ignacio Bernal y Miguel León Portilla. Salvat. México.

- Genovés, S.  
1959 *Diferencias Sexuales en el hueso coxal*, Instituto de Historia, UNAM, México.
- Gélis, Jacques.  
2005 “El cuerpo, la iglesia y lo sagrado”. En: Georges Vigarello (Editor), *Historia del Cuerpo*. Vol. 1. Taurus, España. p.p. 27-110.
- Geertz, Clifford  
1968 “Religión”, En: David Sills, ed., *International Encyclopedia of the Social Sciences*, XIII: 398 -406, Macmillan – The Free Press, Nueva York.
- 1973 “Religion as a Cultural System”, En: *The Interpretation of Cultures*, Basic Books, 87-125, Nueva York.
- Giménez Montiel G.  
2005 *Teoría y análisis de la cultura Vol. 2*. CONACULTA. México.
- Gonzalez Silvia, José Concepción Jiménez-López, Robert Hedges, David Huddart, James C Ohman, Alan Turner, José Antonio Pompa y Padilla.  
2003 Earliest humans in the Americas: new evidence from México. *Journal of Human Evolution*, 44(3):379-87.
- Gutierre Tibón  
1972 *El mundo secreto de los dientes*, Editorial Tajín, México.
- Gutiérrez Mendoza Gerardo  
1996 *Patrones de asentamiento y cronología en el sur de la Huasteca: sierra de Otontepec y lagunas de Tamiahua*. Tesis Licenciatura ENAH, INAH, SEP. México.
- Jeanty, P.  
1983. Fetal limb biometry. (Letter). *Radiology* 147: 601-602.
- Johansson, Patrick.  
2006 “Erotismo y sexualidad entre los huastecos” En: *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. Num. 79:58- 64. México.
- Harris, Marvin.  
1979 *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo veintiuno. México.
- Kirchhoff Paul.  
1967. Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. Suplemento de la Revista *Tlatoani*. México.



Krogman, W. M. And Iscan, M. Y.  
1986 *The Human Skeleton in Forensic Medicine* (2nd Ed.). Springfield, Illinois: C. C. Thomas.

Landa Diego de Fray  
1938 *Relación de las cosas de Yucatán, por el P.... obispo de esa diócesis*. Introducción y notas por Héctor Pérez Martínez, 78 ed., México, Editorial Pedro Robredo, Talleres tipográficos de A. del Bosque, 411 págs.

Lagunas Rodríguez Zaid; Patricia Olga Hernández Espinoza.  
2000 *Manual de osteología*"; CNCA; ENAH; México

Le Bretón D.  
1990 *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires Argentina.  
2005 *La sociología del cuerpo*. Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires Argentina.

León Portilla Miguel.  
1965 "Los Huastecos según los informantes de Sahagún" *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol. V; pp. 12 – 29. I.I:h: UNAM.

López Alonso Sergio.  
1965 Cinco cráneos procedentes de Tanquían, S.L.P. *Anales*, 1964 Sobretiro, Tomo: XVII

López Austin Alfredo.  
2004 *Cuerpo humano e ideología*; IIA; México.

López Austin. A. y López Luján L.  
2008. *El pasado indígena*, FCE. CM. México.  
1962 *La Huasteca Veracruzana*, Colección Suma Veracruzana, Serie Historiografía, Ed. Citlaltepctl, México.

Lovejoy, C.O., Meindl, R. S., Prybeck, T. R., and Mensforth, R. P.  
1985 Chronological metamorphosis of the auricular surface of the ilium: A new method for the determination of adult skeletal age at death. *American journal of Physical Anthropology*.

Mandressi, Rafael  
2005 "Disecciones y anatomía". En: Georges Vigarello (Editor), *Historia del Cuerpo*. Vol. 1. Taurus, España. p.p. 3001-319.

Mata Guillermo.

1998, Odontología prehispánica mesoamericana. En: *Historia General de Guatemala* , Tomo 1, Asociación de Amigos del País, Guatemala.

Meáde, Joaquín.

1942 *La Huasteca: época antigua*. Ed. Cossío, México

1962. *La Huasteca Veracruzana* (2t), Citlaltepēt, México.

Michelet, Dominique.

Recorrido por su diversidad. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El colegio de San Luis, A.C. Mexico.

McKern, T. W., and Stewart, T. D.

1957 *Skeletal age changes in young American males*. Natick, Massachusetts: Quartermaster Research and Development Command Technical Report EP-45.

Meindl, R.S. y Lovejoy, C.O.

1985 “Ectocranial suture closure: A revised method for the determination of skeletal age at death and blind tests of its accuracy” *American Journal of Physical Anthropology*. (68):57-66.

Montiel Mendoza M.

2004 *Estudio Osteológico de los entierros de Tantoc S.L.P.* Tesis. Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. México.

Montiel, Mireya, Gilberto Pérez y Carlos Serrano.

2006 Morfología de la dentición en especies animales como modelo de la mutilación dentaria prehispánica. Observaciones en la región de la Huasteca, *Anales de Antropología*, vol. 40-II: 75-84. México.

Montiel Mireya, Carlos Mora, Gilberto Pérez, Carlos Serrano y Raúl Valadez.

2008 *Análisis radiográfico de mutilación dentaria en Tantoc*. *Anales de Antropología*. Vol. 42: 9-30. México.

Noguera Eduardo.

1946 “Cultura Huasteca, en México Prehispánico, culturas deidades y monumentos”. Ed. Emma Hurtado, México.

Ochoa, Lorenzo.

1979 *Historia Prehispánica de la Huasteca*. Serie Antropológica 26. IIA, UNAM, México.

Ochoa, L., Ruvalcaba, J. y Pérez, J.

2004 “Antropología e historia de la Huasteca en las investigaciones de Guy Stresser – Pean. En: *La Huasteca, un recorrido por su diversidad*. Coordinadores: Ruvalcaba, J., Pérez, J. y

Herrera, O. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social., El Colegio de San Luís Potosí. Y El Colegio de Tamaulipas. México.

Orozco y Berra, Manuel.

1864 *Geografía de las lenguas y carta etnográfica* de México. México.

Pereira, G.

1995 *Informe sobre las investigaciones arqueológicas de Guy y Claude Stresser Peán. Mayo*, INAH 23-38. México.

Phenice, T. W

1969 A newly developed visual method of sexing in the os pubis. *American Journal of Physical Anthropology* 30:297-301.

Peña, Gomez, R:M: y Raúl Avila L.

1987 Reporte preliminar de los restos humanos de un grupo Huasteco. *Cuadernos de trabajo del Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH*, Num, 5: 77-99. México.

Piña Chán Román

1989, “El desarrollo de la tradición huasteca” En: Lorenzo Ochoa (editor) *Huastecos y totonacos*, CONACULTA, México.

Provost, Paul Jean.

1989 “Sincretismo en el pensamiento religioso de los nahuas de la huasteca veracruzana” En: *Guy Stresser – Pean* (Editor) *Enquetes Sur L’Amerique Moyenne*. CEMCA, INAH, México. pp. 341 – 346.

Puig, Henri y Lacaze, Daniel.

2004 “Huasteca y biodiversidad” En: *La huasteca, un recorrido por su diversidad*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El colegio de San Luis, A.C. México.

Romano Arturo.

1965. *Estudio Morfológico de la Deformación craneana en Tamuín, S.L.P. y en Isla del Idolo, Veracruz*. Intituno Nacional de Antropología e Historia. México.

1972 Sistemas de enterramiento en Tlatilco. *Religión en Mesoamérica*: 365-368. XII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Eds. Jaime Litvak King y Noemí Castillo Tejero. México.

1974 Deformación cefálica intencional En: *Antropología Física. Epoca Prehispánica*. México. Panorama Histórico y Cultural III. SEP-INAH. México.

1996 La craneología antropológica en México. En: López-Alonso, S. Serrano, C., y Márquez, L. (editores), *La antropología física en México: estudios sobre la población antigua y contemporánea*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. México. pp. 34-54.

Romero, Javier.

1952 *Los patrones de la mutilación dentaria prehispánica*, sobre tiro del tomo IV, núm. 32, de la colección de los Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1949-1950, INAH-SEP, México.

1958. *Mutilación Dentaria Prehispánica de México y America en general*. Intituto Nacional de Antropología e Historia, México.

1974. La mutilación dentaria. En: Javier Romero (coordinador), *Antropología Física época prehispánica*, SEP-INAH, México. pp.230-250.

1984 *Incrustaciones y mutilaciones dentarias. Historia General de la medicina en México I*, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 323-327.

1986 *Catálogo de la colección de dientes mutilados prehispánicos* . VI parte, Colección Fuentes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Rzedowzki, J.

1996 *Vegetación del estado de San Luis Potosí*, México, Act.-Cient.

Sahagún, Bernardino De.

2006 *Historia General de las cosas de Nueva España*. Décima primera edición. Ed. Porrúa. México.

Sánchez, Ibáñez, Juan Carlos.

1995 “Sistema Funerario en la huasteca Potosina” En: *Búsquedas y Hallazgos Estudios Antropólogos en homenaje a Johanna Faulhaber*. UNAM; IIA. pp. 222 – 228. México.

Scheuer, L., and Black, S.

2004 *The juvenile Skeleton*. San Diego: Academic Press.

Serrano Sánchez Carlos, López Alonso Sergio, Lagunas Rodríguez Zaid.

2002 *Costumbres funerarias y Sacrificio Humano en Cholula Prehispánica*; UNAM; México.

Serrano Carlos, Ramos Rosa María

1984 *Perfil bioantropológico de la población prehispánica de San Luis Potosí*. UNAM, México.

Solis, Felipe.

2006 "Los Huastecos" *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. Num. 79:28-31. México.

Stresser-Péan.

1971 "Ancient sources on the Huasteca". En. *Handboor of Middle American Indians*, 11, University of Texas Press, Austin.

2008, *Viaje a la Huasteca*. FCE. México.

Swadesh, Morris.

1953 "The Language of the Archaologic Huastecs," En: *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*: Carnegie Institution of Washington, Departament of Archaeology, Num. 114.

Tezozomoc, Alvarado.

1949 *Crónicas Mexicayotl*. Traducción de Adrián León. UNAM, INAH. México.

Tiesler Vera.

2001 *Decoraciones dentales entre los antiguos mayas*. Ediciones Euroamericanas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

2011 "Decoración dental"

En: Cucina Andrea (editor) *Manual de Antropología dental*, Universidad Autónoma de Yucatan, México.

2012 Studying cranial vault modifications in ancient Mesoamerica, *Journal of Anthropological Sciences*, 90:1-26.

2012 *Transformarse en Maya: el modelado cefálico entre los mayas prehispánicos y coloniales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Todd, T. W.

1920 Age Changes in the pubic bone: I. The White male pubis. *American Journal of Physical Antropology*. 3:467-470.

Trotter, M. And Peterson, R. R.

1969. Weight of bones during the fetal period. *Growth* 33: 167-184.

Ubelaker, Douglas.

1989 *Human skeletal remains. Excavation, análisis and interpretation*. Taraxacum. U.S.A.

- Velázquez, Castro Adrián.  
2006 Trabajos huastecos en concha En: *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. Num. 79:54- 57. México.
- Vera José Luís.  
2002 *Las andanzas del caballero inexistente*; Vicente Lombardo Toledano; México.
- Van 't Hooft, Anuschka.  
2003 “Sirenas, serpientes y xilis: El agua en la tradición oral de los nahuas de la Huasteca”, En: Juan Manuel Pérez Zevallos y Jesús Ruvalcaba Mercado (coords.), *¡Viva la Huasteca! Jóvenes miradas sobre la región*, p.145-211.
- White, T.D.  
2000 *Human Osteology*, Second Edition. Academic Press. Inc. U.S.A.
- White, T.D. y Folkens, P.A.  
2005 *The Human Bone Manual*. *Academia Press*.
- Walker, P.L.  
2005 Greater sciatic notch morphology: Sex, age, and population differences. *American Journal of Physical Anthropology*. February 3.
- Weisz Gabriel  
1998 *Dioses de la peste*. Ed. Siglo XXI; México
- Yépez Vásquez Z.R.  
2006 *La práctica cultural de modelar la cabeza en dos culturas andinas del antiguo Perú: Paracas y Chancay. Un estudio de los procesos de significación de la cabeza modelada intencionalmente*, tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras- Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM. México.
- 2009 El simbolismo de la modificación cultural de la cabeza en la cultura Andina de Paracas del antiguo Perú. En: *Estudios de Antropología Biológica*, XIV-II México. 523-545
- Zantwijk, Van Rudolf.  
1989 “El concepto del Cuextecatli en la cultura Azteca” En: *Guy Stresser – Pean* (Editor) *Enquetes Sur L’Amerique Moyenne*. CEMCA, INAH, México. pp.157 – 162.
- Zaragoza, Ocaña, Diana y Dávila, Cabrera, Patricio.  
2006 “Tamoin San Luis Potosí” En: *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. Num. 79: 40-45. México.

## ANEXO 1



**Figura A1.1.** Cráneo con modificación tabular erecto, norma frontal y lateral izquierda (entierro 4, Tamuín, S.L.P.).



**Figura A1.2.** Cráneo con modificación tabular erecto, norma frontal y lateral izquierda (tumba 14, entierro 7, Tamuín, S.L.P.).





**Figura A1.3.** Cráneo con modificación tabular erecto, plano frontal y lateral derecho (tumba 15, Tamuín, S.L.P.).



**Figura A1.4.** Cráneo con modificación tabular erecto, plano frontal y lateral izquierdo (entierro 2, Las flores S.L.P.)



**Figura A1.5.** Cráneo con modificación tabular erecto, plano frontal y lateral derecho (entierro 11-12 Tantok S.L.P.).



**Figura A1.6.** Cráneo con modificación tabular erecto, plano frontal y lateral derecho (entierro 15 Tantok S.L.P.).



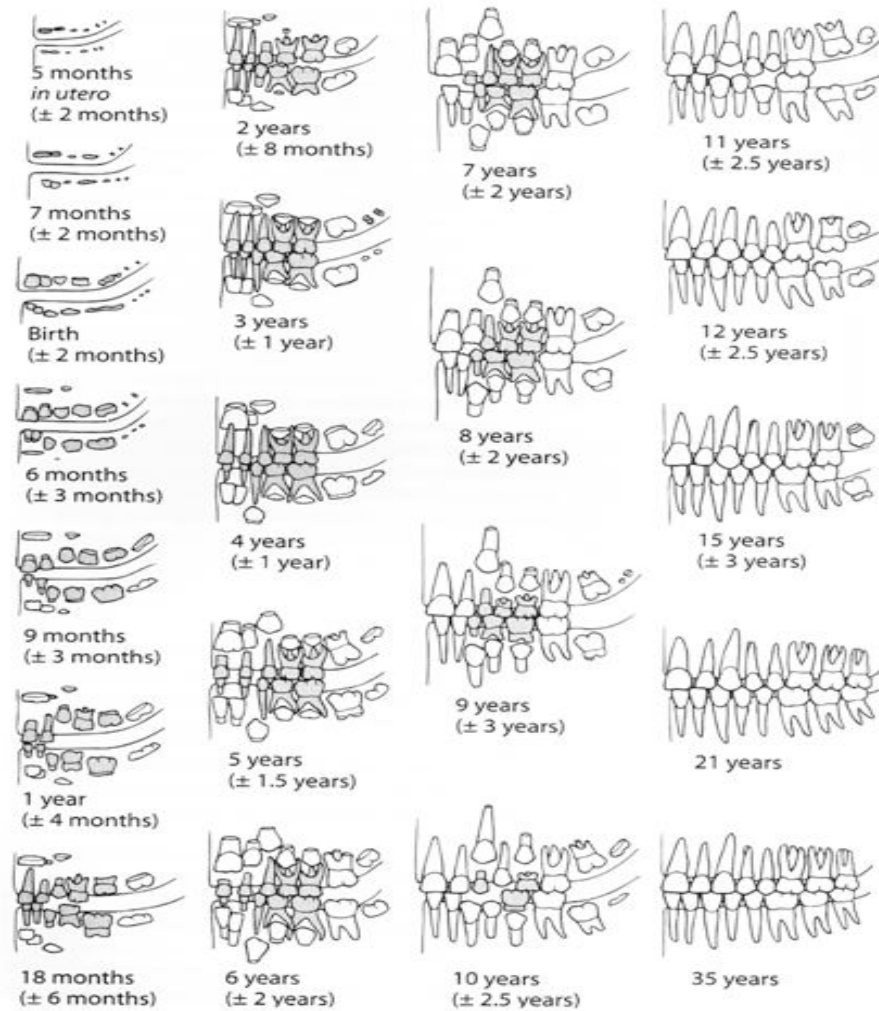
**Figura A1.7.** Cráneo con modificación tabular erecto, plano frontal y lateral derecho (entierro 16 Tantok S.L.P.).



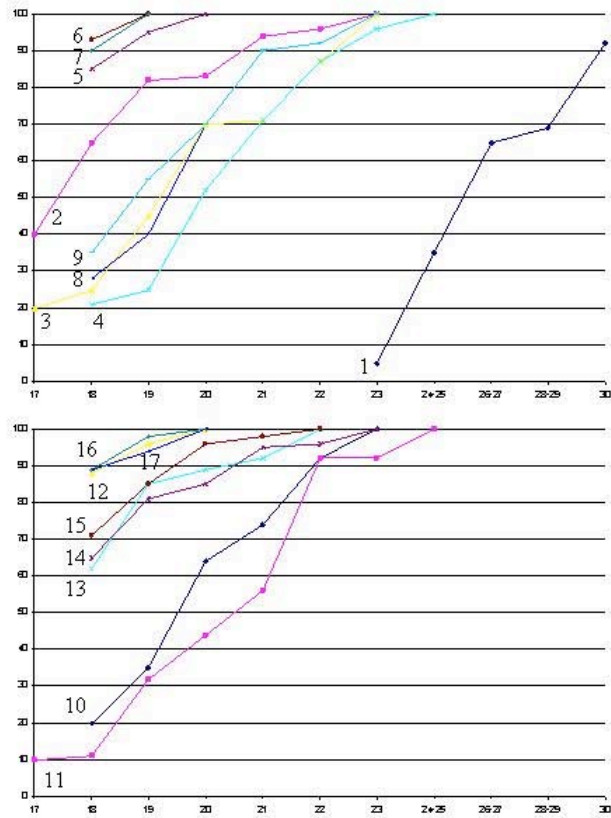
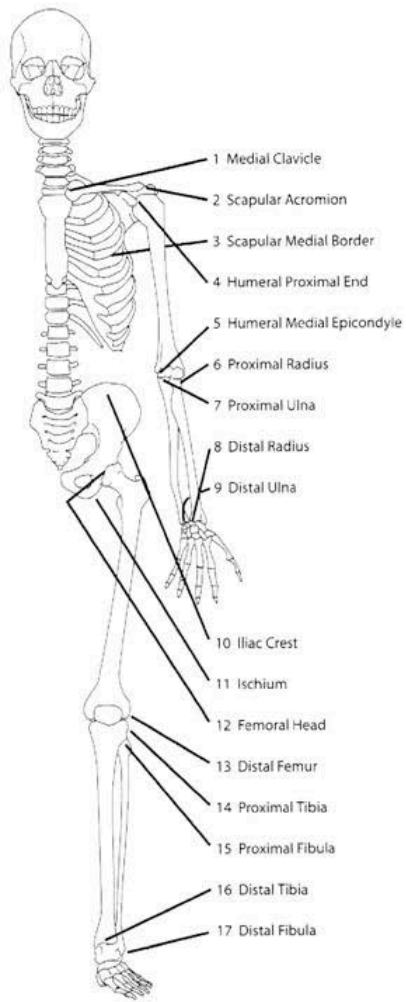
**Figura A1.8.** Cráneo con modificación tabular erecta, en seis normas (sepultura 5 Cerro Silva S.L.P.).

ANEXO 2  
METODOLOGÍA ESQUELÉTICA

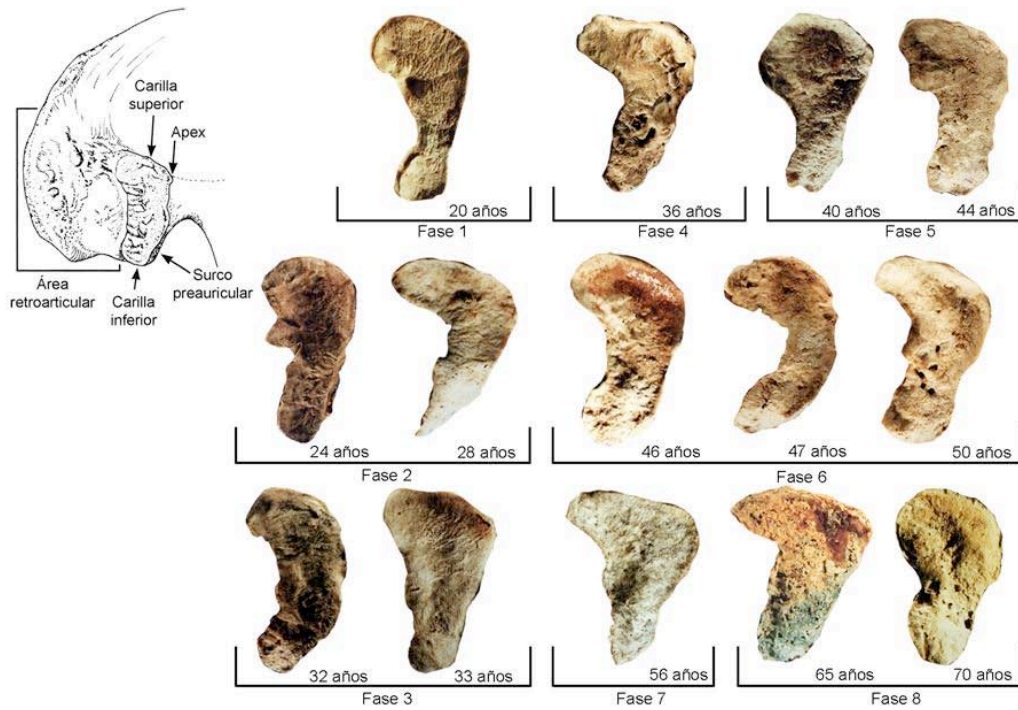




**Figura A2.1.** Brote dentario desidual y permanente.

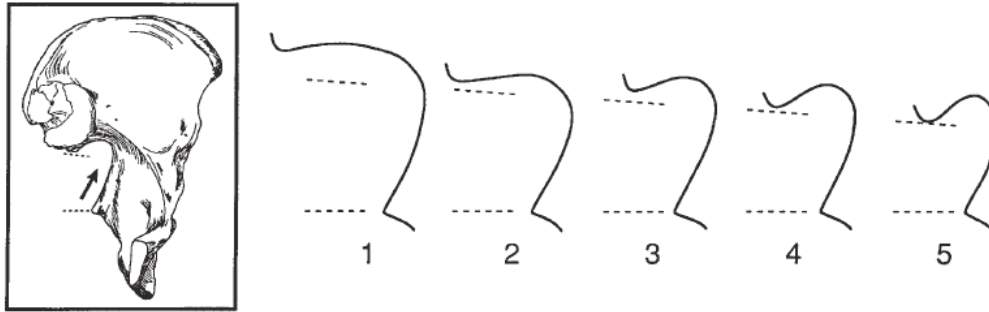


**Figura A2.2.** Edad de fusión de diferentes elementos esqueléticos, tomado de White y Folkens, 2005.

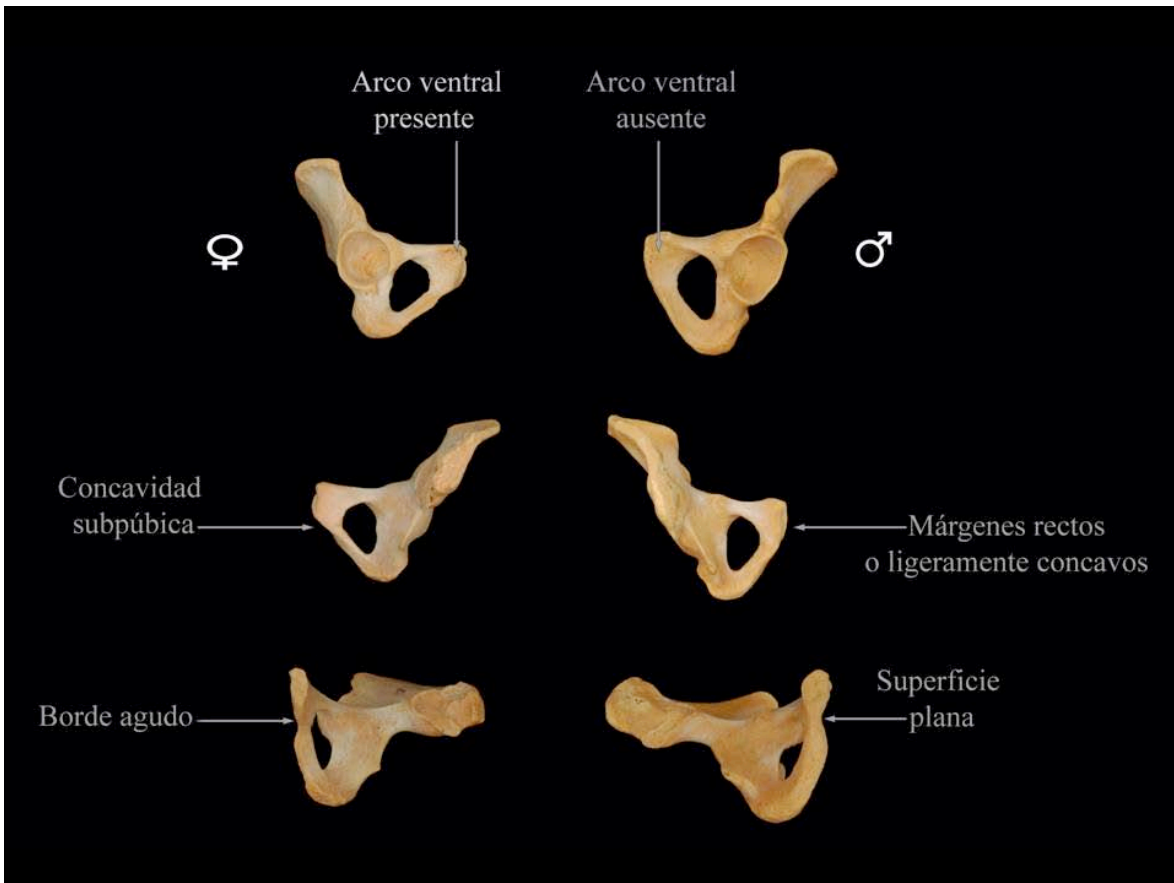


**Figura A2.3.** Variación debida a la edad en la carilla auricular o sacro-iliaca (Modificada de *Lovejoy et al.*, 1985).

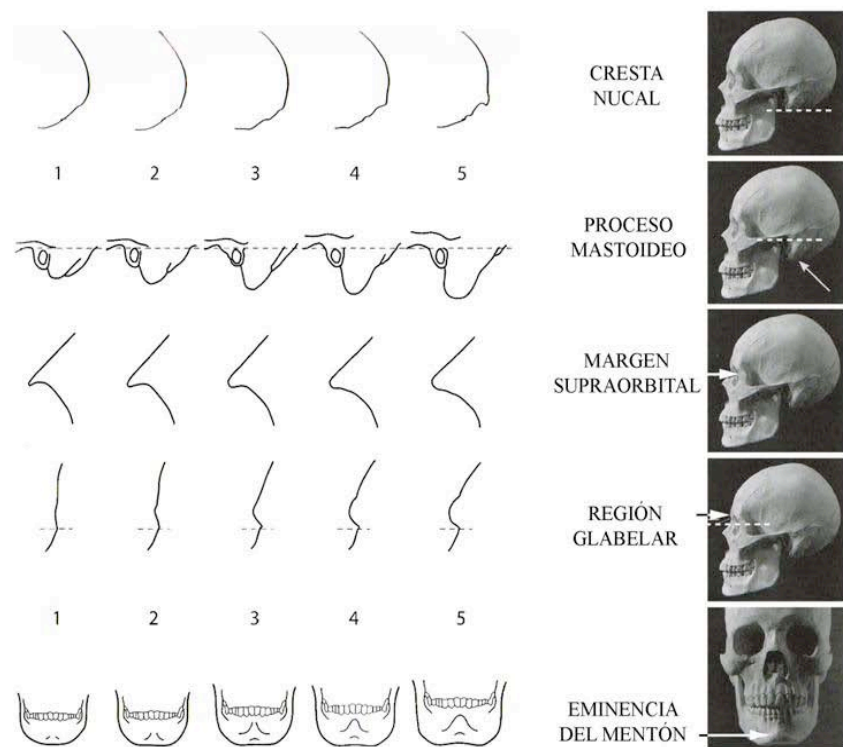




**Figura A2.4.** Variación sexual de la escotadura ciática mayor. 1=hiperfemenino, 2=femenino, 3=indeterminable, 4=masculino, 5=hipermasculino. Modificada de Walker (2005).



**Figura A2.5.** Representación de los tres caracteres de sexamiento a partir de la propuesta de Phenice (1969).



**Figura A2.6.** Cinco caracteres de Walker (2005) para estimación del sexo a partir del cráneo. 1=hiperfemenino, 2=femenino, 3=indeterminable, 4=masculino, 5=hipermasculino.